

Conclusiones



Economía Regional

Crecimiento económico y renta

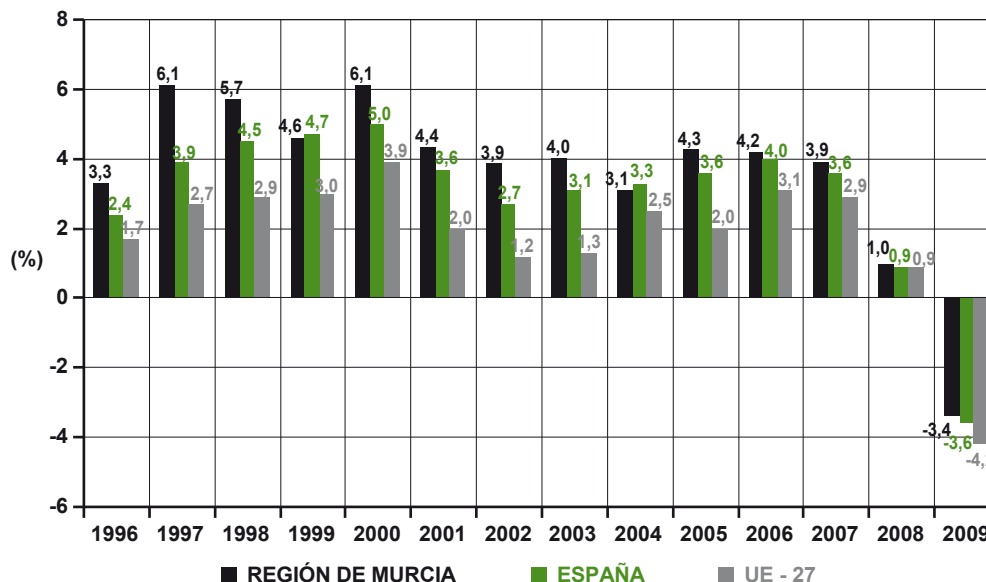
La economía murciana ha sufrido en 2009 la más profunda crisis económica desde que a mediados del pasado siglo España abriera su economía al exterior. Ha habido otros periodos contractivos anteriormente (primera y segunda crisis del petróleo en los años iniciales de las décadas setenta y ochenta, al principio de los noventa con motivo de la guerra en el Golfo Pérsico) pero ninguno en el que la actividad productiva haya experimentado una caída tan repentina e intensa como la del pasado ejercicio y con una consecuencia tan brutal en términos de destrucción de empleo. Lo que empezó con un debilitamiento cuyo desencadenante se localiza en la crisis financiera internacional se trasladó con celeridad a la producción por la súbita restricción del crédito al sector privado, el desplome de la edificación de viviendas, el descenso del consumo privado y la inversión empresarial, la incertidumbre generada y el empeoramiento de las expectativas económicas. Construcción e industria han resultado perjudicadas con una fuerza inédita pero todas las actividades del sector privado se han resentido aunque los servicios con una recesión sólo moderada. El resultado desde el lado de la demanda agregada ha sido una notable bajada del componente más importante e impulsor del crecimiento en anualidades pretéritas, el consumo de las familias, aunque el freno de la inversión ha causado una gran mengua de la formación bruta de capital, lo que constituye una debilidad sensible para el futuro crecimiento. El impacto más devastador se ha centrado en el mercado de trabajo con una importantísima destrucción de empleo y la desmesurada elevación del número de parados que sólo la sustancial ralentización del flujo de entrada a dicho merca-

do ha impedido que alcanzara una dimensión aún superior. Únicamente la trayectoria de la inflación constituye una nota aceptable en el comportamiento económico del pasado ejercicio, influida tanto por el poderoso deterioro de la demanda como por la sensible mejora que aportó la reducción del precio del petróleo. Podría incluirse igualmente el notable adelanto de la productividad aparente del factor trabajo, pero realmente no lo ha promovido el avance impulsado por la innovación tecnológica e inversión en capital productivo sino la mencionada gran pérdida de puestos de trabajo, en su mayor parte de baja cualificación y eficiencia productiva. El declive económico ha sido generalizado territorialmente pero en lo que concierne al producto interior bruto (PIB) en cuantía levemente inferior a la española. Sin embargo, el superior dinamismo demográfico de la Región ha acentuado la divergencia que la separa de la economía española en su nivel de desarrollo económico por habitante.

El párrafo anterior resume los principales rasgos representativos de lo sucedido a la economía murciana en 2009, de los que sobresale inicialmente el trascendental decrecimiento de la actividad económica. Su PIB disminuyó en volumen un 3,4% según la CRE, lo que supone una pronunciada involución

GRÁFICO 1

CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO EN LA REGIÓN DE MURCIA, ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA



Fuente: Contabilidad Regional de España (INE), serie homogénea 1995-2009, y Eurostat.

respecto al 1% de aumento estimado para 2008. La caída es ligeramente más abultada en la economía española pues ha retrocedido el 3,6% tras aumentar un 0,9% el año anterior. En general, aquellas regiones con estructuras productivas más diversificadas y en las que la construcción e industria tienen un peso relativo menos significativo han sufrido contracciones más moderadas. Las variaciones menos negativas se han producido en Extremadura (-2%), Navarra (-2,5%) y Galicia (-3%). Y las recesiones más acusadas en Cataluña (-4,1%), Canarias (-4,2%), Comunidad Valenciana

(-4,3%) y Aragón (-4,4%). Pero a causa del alcance mundial de la crisis la contracción ha llegado a las principales áreas económicas (en el conjunto de la OCDE se estima una tasa del -3,4% y el -4,2% en la UE). La crisis del pasado año, precedida de una significativa desaceleración en 2008, pone fin a un periodo muy pujante para las economías murciana y española. Desde el inicio de la década hasta 2007 Murcia es la región de mayor crecimiento del PIB con una tasa interanual acumulativa del 4%, 0,6 puntos por delante de la nacional.

La destacada desaceleración económica del año 2008 supuso un importante cambio en la dinámica productiva de la Región que se ha acentuado el ejercicio siguiente. El desplome de la edificación residencial, que sustentó la anterior fase de bonanza, ha arrastrado la contracción de otras actividades dadas sus estrechas interrelaciones productivas sectoriales, pero la concurrencia de factores como la disminución del comercio internacional y el deterioro económico generalizado de las economías más desarrolladas, que ha ralentizado notablemente también el turismo, ha extendido su impacto con mayor intensidad a la industria y más débilmente a los servicios de mercado. Así, es la industria manufacturera la rama con el VAB que más bajó el pasado año, un 13,2% que agranda la caída del 4,7% constatada un año antes. Dos años recesivos en la industria manufacturera han contrarrestado todo el crecimiento acumulado desde el principio de la década. La involución es también muy acusada en el sector energético, cuyo VAB cayó un 11% en 2009 cuando un año antes se alzó el 3,1%. La crisis del sector de la construcción se ha agravado notablemente pues la reducción de un 2,8% del VAB registrado en 2008 ha llegado hasta el 10,3% un año más tarde. La causa fundamental es la prominente pérdida de actividad de la edificación residencial pero también ha contribuido la disminución de la obra pública. El sector servicios es el que resulta menos afectado por la crisis al experimentar sólo una leve minoración de su VAB (-0,3%) si bien supone un destacado cambio de tendencia respecto a la firmeza de su crecimiento precedente (3,1% en 2008). Floja merma que amortigua el impacto de la crisis considerando la gran proporción de empleo que concentra. Porque el sector agrario no ha ayudado a paliar el estado de la economía. No es una novedad dada su declinante trayectoria desde el inicio de la década aunque sí tras un discreto bienio 2007-2008, con tasas de crecimiento del VAB ligeramente positivas. Pero en 2009 ha disminuido el 2,2%, lo que

supone retornar a su línea de comportamiento más habitual: desde el año 2000 se obtiene una tasa interanual del -1,5% y del -2,2% en el último quinquenio.

Consecuentemente, se ha acentuado el proceso de terciarización de la economía murciana y con un vigor desconocido los últimos años. Excepto los servicios, todos los sectores productivos pierden en 2009 participación relativa en el VAB tanto en relación con el año precedente como respecto a la estructura existente un lustro antes. La cuota del VAB de los servicios alcanza ya un 70,2%, 1,5 puntos menos que la porción de este sector en la economía española. Los demás reducen su presencia significativamente. El agregado industrial, manufacturas más energía, aporta al VAB de la economía murciana el 14,4%, después de bajar 3,2 puntos en cinco años, frente al 15,1% en España. La construcción se ha dejado 0,4 puntos y contribuye al total con un 10,6%. El sector agrario prosigue su trayectoria descendente pues el 7,1% que representaba en 2004 ha quedado constreñido al 4,8% cinco años más tarde, si bien en relación con España es muy superior pues duplica la cuota de la agricultura nacional en el VAB del país.

La crisis económica ha suavizado el dinamismo demográfico de la Región. En 2009 ha aumentado el 1,5%, 1,3 puntos menos que en 2008 a causa del debilitamiento en la cohorte extranjera (5,1%, unos ocho puntos por debajo que el año anterior) pues el suave ascenso de la nacional iguala el de 2008. Aunque continúa siendo notablemente más vigoroso que en España, cuya alza queda en el 0,7% frente al 1,6% un año antes. Y nuevamente es uno de los incrementos más elevados de las regiones españolas.

Pero la más devastadora consecuencia socioeconómica de la crisis ha sido la enorme destrucción de puestos de trabajo que ha

TABLA 1
PRINCIPALES INDICADORES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y RENTA

	UNIDADES	FUENTE	REGIÓN DE MURCIA				EXPAÑA			
			2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ªE)	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ªE)
P.I.B. precios de mercado	Mill. Euros	C.R.E. (INE)	25.207,9	26.995,5	27.943,7	27.017,9	984.284,0	1.052.730,0	1.088.502,0	1.051.151,0
T.V.A. P.I.B. precios mercado (en volumen)	(%)	C.R.E. (INE)	4,2	3,9	1,0	-3,4	4,0	3,6	0,9	-3,6
VALOR AÑADIDO BRUTO	Mill. Euros	C.R.E. (INE)	22.455,9	24.203,0	25.572,9	25.090,1	876.826,0	943.834,0	996.154,0	976.150,0
T.V.A. V.A.B.	(%)	C.R.E. (INE)	4,3	4,2	1,2	-3,6	4,1	3,9	1,1	-3,8
Índice P.I.B. per cápita (España=100)	(%)	C.R.E. (INE)	83,6	82,7	81,9	81,4	100,0	100,0	100,0	100,0
Índice productividad del trabajo (España=100)	(%)	E.P.	90,9	90,5	91,2	93,5	100,0	100,0	100,0	100,0
RENTA INTERIOR BRUTA precios básicos	Mill. Euros	FUNCAS	23.920,7	25.850,0	27.500,4	26.868,4	939.408,5	1.009.554,9	1.075.360,3	1.075.360,3
Sociedades, Empresas e IPSFL (1)	(%)	FUNCAS	13,6	12,7	14,1	13,1	17,5	17,4	20,1	20,1
Administraciones Públicas (1)	(%)	FUNCAS	20,2	21,8	18,9	15,4	5,0	5,4	5,3	5,3
Renta Familiar (1)	(%)	FUNCAS	66,2	65,6	67,0	67,8	77,5	77,2	74,6	74,6
Índice de Renta Familiar Bruta por habitante euros corrientes (España=100)	(%)	FUNCAS	82,2	81,6	80,8	78,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Índice de Convergencia (UE-15=100)	(%)	FUNCAS	80,2	81,6	81,8	81,3	96,8	98,6	99,2	100,9

T.V.A.: Tasa de variación anual. C.R.E.: Contabilidad Regional de España. E.P.: Elaboración propia.

(P) Provisional. (A) Avance. (1ªE) Primera estimación

(1) % respecto a la renta interior bruta.

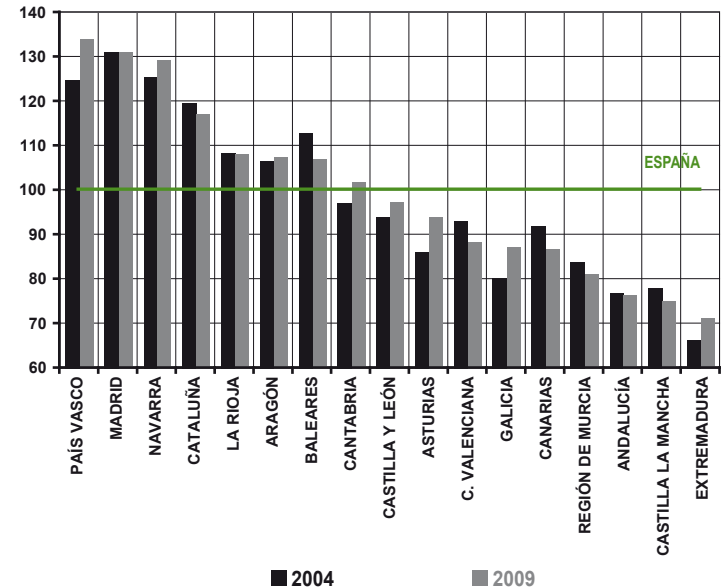
generado. Rápidamente se ha pasado de crear empleo con gran fortaleza, como acredita una tasa interanual del 4,3% entre los años 2002 a 2007, a perderlo igualmente con gran velocidad y energía. El proceso ya empezó en 2008 pero se limitó a unos 6.400 empleos en promedio anual siguiendo la metodología de la CRE, que establece una equivalencia a tiempo completo de todos los ocupados. Pero en 2009 se han extinguido 53.300 empleos, el -8,8% que deja el total en 551.700. Es la segunda tasa más negativa de las autonomías después de Comunidad Valenciana (-9,7%), y 2,2 puntos más respecto a España (-6,6%).

La reclamada mejora de la productividad aparente del factor trabajo se ha constatado en 2009. Pero no por el procedimiento deseado, avances de la producción impulsados por el crecimiento del capital productivo y de la innovación tecnológica, sino por la muy cuantiosa pérdida de empleos descrita, generalmente puestos de trabajo de baja eficiencia productiva en relación con el promedio nacional. Calculándola de forma simple a partir de las tasas de variación del PIB a precios básicos en volumen y de los empleos totales (-3,4% y -8,8% respectivamente en 2009) se obtiene un aumento anual de 5,4 puntos porcentuales. Este resultado unido al más moderado de 2008 sitúa la Región de Murcia entre las de

mayor progresión en el último quinquenio, a razón de 1,5 puntos porcentuales por anualidad cuando en España ha aumentado al ritmo de un punto. Por tanto, en euros corrientes la productividad aparente del trabajo supone en 2009 el 93,5% del promedio nacional, lo que implica un alza de 2,3 puntos en un año y tres puntos desde 2007. Pero toda la mejora se ha sustentado en la enorme destrucción de empleo antes indicada ya que no se había recortado la desigualdad en el quinquenio anterior: era el 90,5% de la productividad media española en 2002 y el mismo porcentaje cinco años después. Murcia se mantiene en el grupo de regiones con el índice de productividad del trabajo respecto a España más baja, precediendo a Extremadura (83,3%), Castilla La Mancha (85,6%), Galicia (90,4%) y Andalucía (93,1%). Las regiones con los valores más elevados son País Vasco (115,6%), Madrid (110%) y Cataluña (104,5%).

La economía murciana no ha podido converger al nivel de desarrollo medio español durante los años expansivos, incluso se había alejado levemente, y la crisis económica amplía significativamente la divergencia. Evaluado el grado de desarrollo como el PIB a precios de mercado por habitante, la CRE estima que en la Región de Murcia asciende el pasado año a 18.619 euros después de experimentar una disminución nominal ese ejercicio del 4,7%, caída 0,6 puntos superior a la de España. El PIB por habitante de la Región de Murcia representa el 81,4% del promedio nacional, lo que implica una bajada de medio punto porcentual en relación con el de 2008. Pero es de 3,3 puntos el aumento de la divergencia desde 2003, año en que se produjo la brecha más corta respecto al PIB por habitante de España desde el principio del siglo. Murcia se posiciona en 2009 por delante de Extremadura (71,2%), Castilla-La Mancha (75,2%) y Andalucía (76,4%).

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PRODUCTO INTERIOR BRUTO CORRIENTE A PRECIOS DE MERCADO POR HABITANTE EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Fuente: Contabilidad Regional de España (INE), base 2000.

La renta familiar bruta disponible (RFBG) recoge el resultado del flujo de transferencia interregional derivado de la acción redistributiva del sector público. La evolución de esta magnitud no era satisfactoria en la Región de Murcia durante la fase de bonanza tanto por su inferior crecimiento nominal respecto al promedio español como por la escasa, cuando se producía, reducción de la diferencia respecto a España al pasar de PIB por habitante a RFBG

por habitante, en contra de lo que sucedía en otras regiones colocadas como Murcia entre las menos desarrolladas del país. La situación no ha cambiado con la crisis. Incluso se ha acentuado. La estadística de FUNCAS revela que la Región es una de las dos autonomías que anotan un decrecimiento de la RFBD por habitante en 2009 y es donde alcanza la mayor intensidad (-0,9% frente al -0,1% de Canarias). Por tanto, se expande la divergencia que ya se constataba anteriormente. Esta magnitud llegó a representar en 2002 el 85,1% de la RFBD por habitante de España, la brecha más reducida de la actual década, diferencia que se amplió 3,5 puntos porcentuales pues en 2007 aquella relación ascendía al 81,6%. El bienio siguiente ha caído 2,9 puntos porcentuales más para situarse en el 78,7% del valor nacional. Sólo Andalucía presenta en 2009 una posición más atrasada (78,6%). Además, no se manifiesta en la Región la acción redistributiva del sector público, lo que sí sucede en otras comunidades autónomas integradas dentro del grupo de las menos prósperas del país. Al contrario, la divergencia en relación con el promedio nacional se amplía al pasar de PIB por habitante a RFBD por habitante. Así, en la Región aquella representaba en 2009 el 79,6% de la media española y la segunda el 78,7%, acen tuando la desigualdad 0,9 puntos porcentuales. En cambio, se reduce 3,7 puntos en Andalucía (74,9% el PIB por habitante y 78,6% la RFBD por habitante), 7,6 puntos en Extremadura (72,6% y 80,2% respectivamente), 5,7 puntos en Castilla-La Mancha (73,3% y 79%), y aproximadamente 3 y 6 puntos porcentuales en Comunidad Valenciana y Galicia citando algunas que se encuentran delante de Murcia en términos de PIB por habitante.

Murcia se aleja del nivel de desarrollo medio de España, por tanto, y esa situación no se corrige teniendo en cuenta el desigual nivel de los precios al consumo. En los años de expansión económica ha habido un distanciamiento moderado promovido por un

crecimiento de la RFBD por habitante inferior al promedio de España (22,4% y 27,6% respectivamente entre 2002 y 2007) y un incremento de los precios al consumo más elevado (de un índice del 97,2% respecto al nacional se pasó al 100,5% en el lustro). Consecuentemente, la RFBD por habitante en paridad de poder adquisitivo pasó de suponer el 87,5% de la media nacional aquella primera anualidad al 81,2% en 2007. La crisis económica acelera el proceso y en este caso exclusivamente atribuible al más pronunciado deterioro de la renta porque el comportamiento de los precios al consumo ha sido ligeramente más favorable que en España. El índice de RFBD por habitante en paridad de poder adquisitivo de la Región de Murcia supone ese último ejercicio el 78,6% de la media española después de retroceder 2,6 puntos porcentuales en el bienio recesivo. Es la segunda mayor caída de las comunidades autónomas tras la de Canarias y el índice más bajo de las regiones españolas en 2009. Quedan inmediatamente por delante Andalucía (81,3%) y Castilla-La Mancha (87,8%). Por el contrario, ostentan las posiciones de cabeza Navarra (132%), País Vasco (127,6%) y Madrid (121,4%).

Actividad productiva

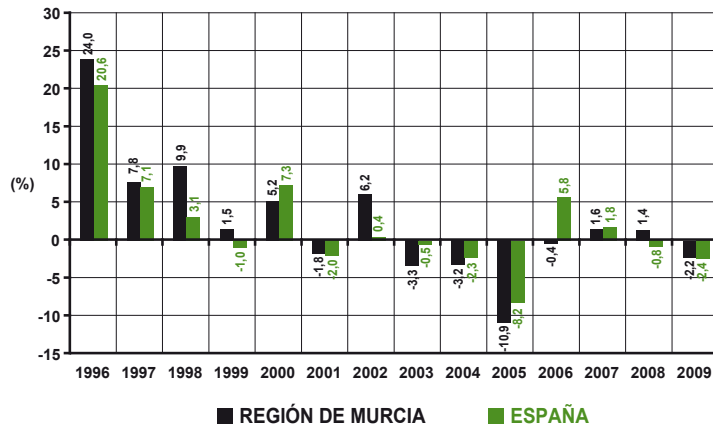
Agricultura

No ha sido 2009 un buen año para la agricultura murciana a tenor de lo que reflejan las estimaciones de la CRE y de la Consejería de Agricultura y Agua, concordantes con las valoraciones de las organizaciones agrarias, que difieren del discreto pero positivo resultado obtenido un año antes y compartido entonces tanto por el subsector vegetal como animal. Pero el último ejercicio la producción agraria experimenta una sensible merma que les afecta a ambos aunque más al vegetal. En éste se atribuye exclusivamente

a la bajada de los precios en origen y en el ganadero a la menor producción cárnica. La pronunciada disminución de los costes de producción ha sido insuficiente para evitar una destacada reducción de la renta agraria.

GRÁFICO 3

CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO AGRARIO



Fuente: Contabilidad Regional de España (INE), serie homogénea 1995-2009.

La CRE estima que el VAB agrario de la Región de Murcia ha disminuido en volumen un 2,2% en 2009. Representa un adverso giro frente al discreto crecimiento del bienio anterior, 1,4% en 2008 y 1,6% el precedente, y el retorno al camino descendente característico en la década: la tasa interanual acumulativa del último lustro es el -2,2% y desde el año 2000 acumula una baja del 12,7%. Tampoco es boyante pero sí menos desfavorable el comportamiento de la agricultura española y ello aun cuando en 2009 anotó una con-

tracción levemente superior a la de Murcia, un -2,4% que acentúa la caída de 2008, -0,8%. Pero en el quinquenio su tasa interanual es el -0,9%, significativamente menos negativa que la regional, al igual que también es inferior la pérdida de valor añadido desde el año 2000, un 8,4%.

Es un deterioro no confirmado en la Región por la ocupación, con grandes variaciones de signo opuesto en los dos últimos años. El promedio de 2009 ofrece una cuantía de 63.300 personas que supone un incremento anual significativamente expansivo, el 8,6%. Pero la tasa interanual del cuarto trimestre se situaba en el -9,7%. También el registro de afiliados a la Seguridad Social dedicados a la agricultura muestra un relevante aumento anual en el promedio del año 2009, un 6,3% que, sin embargo, refleja una progresión más moderada pues la tasa anterior llegó al 3,6%.

La Consejería de Agricultura y Agua estima que el valor de la producción agraria murciana ha retrocedido nominalmente el 9,5%. Supone un importante empeoramiento en relación con 2008, en el que se produjo un alza del 7,3% de la que fueron partícipes tanto el subsector vegetal como el ganadero. La producción vegetal descendió el 10,7% frente al precedente crecimiento del 8,9% a causa del deterioro del precio, cuyo promedio disminuye en 2009 el 12,9% mientras la cantidad cosechada sube el 2,8%. Un repaso a los diferentes grupos de productos vegetales muestra que la campaña ha sido mala de forma generalizada. Las hortalizas constituyen el más importante pues su valor supone aproximadamente el 56% del subsector vegetal incluyendo plantas y flores. La Consejería estima que la cosecha se ha acrecentado ligeramente pero el hundimiento de los precios (-11,6%) ha conducido a una fuerte merma del valor. Y en la misma línea se encuentra la valoración de FECOAM, aunque su estimación no es equivalente porque se refiere a beneficio o

TABLA 2
PRINCIPALES INDICADORES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

	UNIDADES	FUENTE	REGION DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
AGRICULTURA Y GANADERIA										
T.V.A V.A.B. agricultura, en volumen	(%)	C.R.E. (INE)	-0,4	1,6	1,4	-2,2	5,8	1,8	-0,8	-2,4
Ocupados (media anual)	Miles	EPA (INE)	54,5	58,4	58,3	63,3	880,5	862,6	818,9	786,1
T.V.A. Ocupados (media anual)	(%)	EPA (INE)	-8,1	7,2	-0,2	8,6	-5,6	-2,0	-5,1	-4,0
Hortalizas	Tn.	CAA/MMAMRM	1.518.203	1.571.037	1.558.724	1.512.490	13.511.668	17.095.400	17.100.100	s.d.
T.V.A. Hortalizas	(%)	CAA/MMAMRM	-1,4	3,5	-0,8	-3,0	-2,8	26,5	0,0	s.d.
Cítricos	Tn.	CAA/MMAMRM	741.441	496.219	603.720	683.500	6.862.635	5.284.600	6.268.600	5.396.700
T.V.A. Cítricos	(%)	CAA/MMAMRM	-2,0	-33,1	21,7	13,2	28,5	-23,0	18,6	-13,9
Frutales No Cítricos	Tn.	CAA/MMAMRM	523.714	405.814	470.076	598.983	3.969.740	3.943.900	4.163.800	s.d.
T.V.A. Frutales No Cítricos	(%)	CAA/MMAMRM	12,5	-22,5	15,8	27,4	-2,6	-0,7	5,6	s.d.
T.V.A. Producción rama agraria	(%)	CAA/MMAMRM	-0,1	-0,7	7,3	-9,5	1,0	7,7	2,5	-10,7
T.V.A. Producción vegetal	(%)	CAA/MMAMRM	-2,1	1,6	8,9	-10,7	1,7	12,0	2,5	-11,9
T.V.A. Producción animal	(%)	CAA/MMAMRM	6,6	-8,0	2,4	-5,4	-0,1	1,6	2,4	-9,4
T.V.A. Renta agraria	(%)	CAA/MMAMRM	-7,0	-10,2	-2,9	-1,3	0,2	9,7	-4,7	-5,5
T.V.A. Producción animal	(%)	CAA/MMAMRM	6,6	-8,0	2,4	-5,4	-0,1	1,6	2,4	-9,4
T.V.A. Renta agraria	(%)	CAA/MMAMRM	-7,0	-10,2	-2,9	-1,3	0,2	9,7	-4,7	-5,5

T.V.A.: tasa de variación anual. C.R.E.: Contabilidad Regional de España. EPA: Encuesta de Población Activa.

CAA: Consejería de Agricultura y Agua. MMAMRM: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

pérdida contable, al estimar un saldo negativo por encima de 117 millones de euros. El valor de la producción de frutales, incluida en ésta los cítricos, ha experimentado una minoración del 13,6% en 2009 según la Consejería, tasa que supone una importante involuación respecto al alza superior al 23% estimada un año antes. Aunque la cosecha se ha elevado levemente es el cuantioso hundimiento del precio medio (-17,6%) la causa de la caída. FECAOM diferencia entre frutas y cítricos pero coincide en la relevante pérdida que ambos subgrupos han sufrido durante la última campaña, especial-

mente grave para la citrícola que la considera ruinoso. Del resto de cultivos que componen la producción vegetal murciana sólo el aceite de oliva logra mejorar su resultado precedente debido a la fuerte subida de la cosecha. El valor de la producción animal no ha podido mantener la recuperación registrada en 2008 y experimenta un año más tarde una disminución nominal del 5,4%. Se explica exclusivamente por el descenso del tonelaje (-6,4%) pues el precio medio se estima que ha aumentado levemente, un punto porcentual.

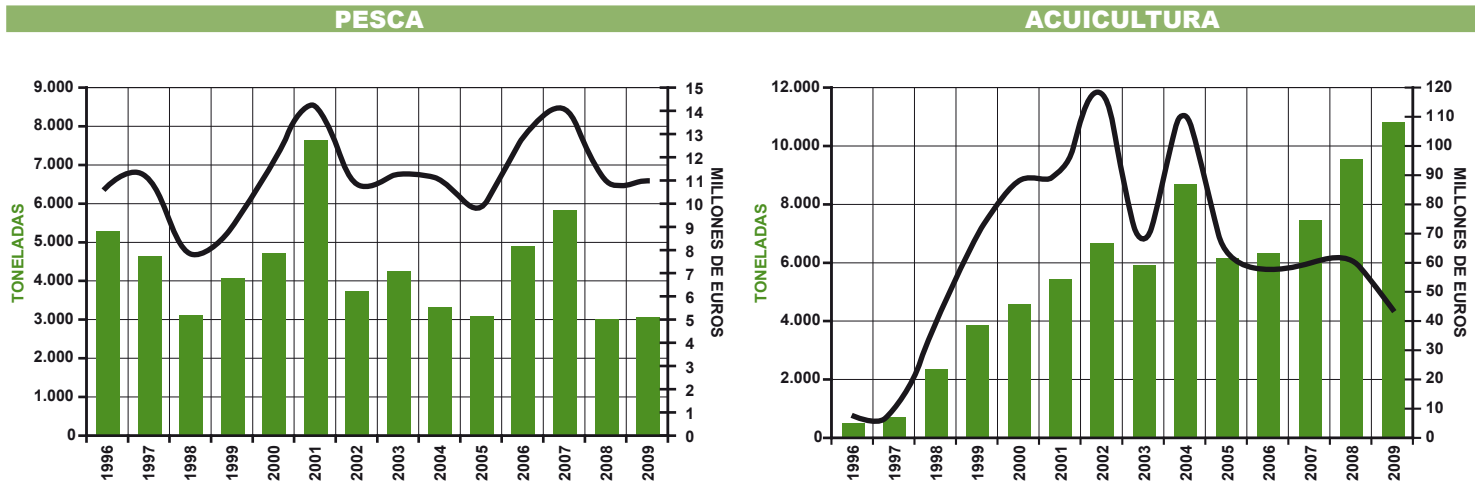
El mal registro de la producción agraria habría conducido a un año desastroso de no haber sido compensado, al menos parcialmente, por la muy importante baja de los consumos intermedios, de un 16,6%, fundamentalmente por la relevante disminución del precio de los piensos y la igualmente destacada del precio del petróleo, que ha arrastrado el de los fertilizantes y gastos energéticos. Una vez deducida la amortización y el saldo de impuestos y subvenciones de explotación se obtiene la renta agraria, cuyo importe, estimado por la Consejería en 825 millones de euros, supone una disminución anual del 1,3%, más moderada que la española cuyo retroceso se estima en el 5,5%. Pero calculada por empleo la valoración empeora por la significativa alza del número de ocupados. En la Región

resulta un descenso nominal del 9,1%, muy por encima del nacional que es el 1,6%.

Pesca y acuicultura

La estabilidad de la campaña en el sector de la pesca extractiva y la caída de la acuicultura son las principales notas a destacar en esta actividad. Respecto a la primera modalidad, en 2009 suma 3.104 toneladas (TM) que suponen un leve crecimiento anual del 2,5%. Se mantiene así el nivel más frecuente durante la última década, que con escasas excepciones ha oscilado dentro del intervalo 3.000-4.000 toneladas. El importe de las capturas se eleva a

GRÁFICO 4
PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y PESQUERA EN LA REGIÓN DE MURCIA



Fuente: Servicio de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Agua.

TABLA 3
PRINCIPALES INDICADORES DE PESCA Y ACUICULTURA

	UNIDADES	FUENTE	REGION DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
PESCA Y ACUICULTURA										
Producción pesca	Mill. Euros	CAA/MMAMRM	12,8	14,0	11,2	11,1	1.560,0	1.639,0	1.868,9	s.d.
Producción pesca	Tn.	CAA/MMAMRM	4.935	5.845	3.028	3.104	710.896	795.461	886.916	s.d.
Producción acuicultura	Mill. Euros	CAA/MMAMRM	58,5	59,4	60,4	43,9	485,8	496,5	462,7	s.d.
Producción acuicultura	Tn.	CAA/MMAMRM	6.345	7.475	9.584	10.849	295.276	284.992	253.154	s.d.
Producción atún rojo	Mill. Euros	CAA/MMAMRM	39,7	35,7	30,5	8,4	39,7	41,7	43,0	s.d.
Producción atún rojo	Tn.	CAA/MMAMRM	2.757	2.547	2.120	867	2.757,0	4.075,8	3.216,7	s.d.

CAA: Consejería de Agricultura y Agua. MMAMRM: Ministerio de Medio Ambiente y Mundo Rural y Marino.

11,1 millones de euros e implica una tasa anual del -0,8%. Iguala prácticamente los ingresos de 2008 y el montante en torno al que evolucionan durante la mayor parte del periodo referido. Si se excluye la alacha, de gran volumen y escasa cotización pues se dedica habitualmente al engorde de atún rojo, queda una suma de 2.085 TM y un valor de 10,99 millones de euros, cifras que respecto al año anterior suponen alzas del 22,2% y 1,8% respectivamente. Es decir, un incremento notable del tonelaje capturado pero muy débil monetariamente, lo que indica inequívocamente un deterioro del precio medio obtenido por la pesca desembarcada. Es un comportamiento que se manifiesta sobre todo en las especies capturadas bajo la modalidad de cerco. Los resultados por cofradías son dispares pero sin que las variaciones alcancen una intensidad relevante: referida a los ingresos, moderados descensos en Mazarrón y San Pedro del Pinatar, leve alza en Cartagena y estabilidad en Águilas.

Tampoco se altera apreciablemente el empleo, que registra una muy suave subida. En 2009 se estima un total de 589 trabajadores

y un crecimiento anual del 1,4%. Después del fuerte ajuste laboral realizado desde la mitad de la pasada década hasta mediados de la actual permanece con escasos cambios. No obstante, hay variaciones en las cofradías pesqueras: retroceso significativo en Cartagena y moderado en San Pedro del Pinatar, contrarrestados por el notable aumento en Mazarrón. Ligeramente recesiva es, sin embargo, un año más, la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en situación de alta en el régimen del mar. Su promedio asciende en 2009 a 1.043 personas, un 5,6% menos que en 2008. Pero en los últimos cinco años la disminución monta hasta el 23,5%.

La acuicultura murciana anota en 2009 un profundo decremento de los ingresos, a diferencia de lo sucedido con la producción, que interrumpe un trienio de relativa estabilidad. La producción total asciende a 10.848 TM y genera 43,9 millones de euros. La primera cantidad supone un crecimiento anual del 13,2% que afianza una trayectoria firmemente alcista: en los últimos cuatro años ha aumentado un 75%. Pero el importe obtenido el anterior ejercicio es, por

el contrario, un 27,3% inferior al de 2008, mengua que asciende al 31% considerando el cuatrienio. Esos desiguales movimientos reflejan la reestructuración productiva que atraviesa la acuicultura murciana. Por un lado el atún rojo, que experimenta un acusado declive en parte por las medidas de control de la capturas adoptadas en el marco del Plan de Recuperación del atún rojo en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo, aprobado en 2006 y modificado dos años después, incluidas en la Orden ARM/1244/2008. Después de un breve y fulgurante ascenso hasta llegar a más de 6.000 TM en 2004 ahora recorre el camino opuesto pues la producción de 2009 totaliza 867 TM tras de perder casi el 60% en un año. Consecuentemente su importe ha caído hasta 8,4 millones de euros, lo que implica una tasa de variación anual del -72,4%, cuando en 2004 era 110 millones aproximadamente. Y por otro lado prosigue la relevante subida de la producción de dorada (7.091 TM con un valor de 23,2 millones de euros, cantidades que suponen variaciones anuales del 21,3% y 16,2%) y lubina (2.180 TM que han generado 10 millones de euros, la que implica tasas anuales del 43,5% y 4,9% respectivamente), que siguen a elevaciones igualmente muy importantes las últimas anualidades. Pero son aumentos sostenidos por la sensible rebaja del precio.

Industria y energía

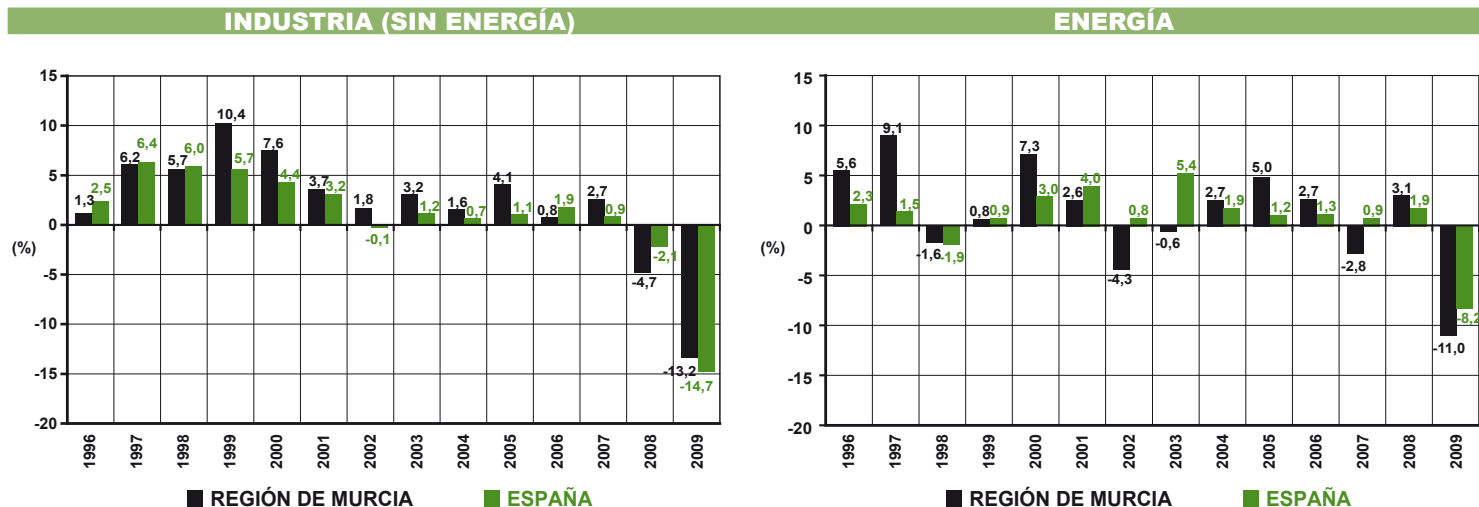
La excepcional contracción de la actividad industrial, muy superior a la de otras recesiones económicas, es uno de los rasgos sobresalientes del comportamiento de la economía murciana durante el pasado ejercicio. El desplome de la edificación residencial, estrechamente interrelacionada con numerosas ramas industriales, la profunda caída del comercio internacional, el pronunciado deterioro del consumo privado y de la formación bruta de capital, la escasez de crédito y la falta de confianza de los mercados sobre una pronta

y sólida recuperación de la economía han sido factores concurrentes que, entre otros, han propiciado una disminución del VAB industrial de magnitud desconocida desde que se dispone de información regional en este ámbito. Y como ya sucediera en 2008, es la más intensa de todos los sectores productivos aun cuando aparentemente parece más acentuada la crisis en la construcción por su mayor impacto en términos de empleo. Estimando agregadamente la variación del VAB de la industria transformadora y la energía a partir de los datos de la CRE, se calcula que ha anotado en la Región una disminución en volumen del 12,8%, lo que supone acrecentar casi diez puntos porcentuales la contracción de 2008. La recesión es superior en España pues ha retrocedido el 13,7%, con decrementos a su vez muy fuertes en todas las comunidades autónomas.

Diferenciando entre sus dos grandes componentes, la energía se ha visto envuelta a su vez en el entorno de deterioro económico extendido en todas las áreas productivas y experimenta un descenso del 11% que rebasa por 2,8 puntos porcentuales el de España y es uno de los más negativos de las comunidades autónomas. Pero este desplome no ha hecho sino agravar el aún más importante registrado en la industria transformadora, que agranda la crisis emprendida en 2008. El VAB de ésta registra una tasa de variación anual del -13,2%, valor 8,5 puntos porcentuales más negativo que el de 2008. Difiere del que se constata en el territorio nacional, éste todavía más desfavorable puesto que se ha contraído el 14,7%, 12,6 puntos porcentuales más que en 2008. Probablemente, es la concentración de actividad productiva en bienes de consumo agroalimentario en la Región, menos sometidos a las oscilaciones económicas y con una aceptable campaña exportadora en 2009, lo que ha propiciado la diferencia respecto a lo sucedido en la industria transformadora española. Consecuentemente, este último bienio recesivo ha deteriorado la ya escasa aportación de la industria al VAB de la economía

GRÁFICO 5

CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA



Fuente: Contabilidad Regional de España (INE).

murciana pues incluida la energía genera en 2009 sólo el 14,4% frente al 15,1% en el país. Ambas son cuotas reducidas, derivadas de la muy profunda recesión actual y de los moderados crecimientos en el periodo anterior y reflejo de la persistente debilidad industrial de la economía española, lo que constituye un lastre que dificulta la convergencia económica con los países más desarrollados de la Unión Europea y lograr mayores cotas de desarrollo. En el caso de Murcia, aun siendo los aumentos del VAB industrial durante la fase de bonanza de los más elevados territorialmente, no fueron suficientemente intensos como para cumplir la aspiración ampliamente compartida de lograr que la industria desempeñe un rol más relevante

en la economía murciana, por su mayor productividad respecto a otras actividades, mejor remuneración salarial y menos precariedad en el empleo. Y ahora, en la recesión, se aminora su relevancia: han bastado dos años de crisis para anular todo el crecimiento económico acumulado por la industria murciana desde el principio de la década: tomando como base el año 2000, como hace la CRE, los índices del VAB de la industria son 98,7 en la Región de Murcia y 91,2 en España.

La importante pérdida de actividad industrial que se ha expuesto ha tenido como consecuencia una enorme destrucción de empleo,

TABLA 4
PRINCIPALES INDICADORES DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

	UNIDADES	FUENTE	REGION DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
INDUSTRIA Y ENERGÍA										
T.V.A. V.A.B. Industria manufacturera, en volumen	(%)	C.R.E. (INE)	0,8	2,7	-4,7	-13,2	1,9	0,9	-2,1	-14,7
T.V.A. V.A.B. Energía, en volumen	(%)	C.R.E. (INE)	2,7	-2,8	3,1	-11,0	1,3	0,9	1,9	-8,2
Ocupados (media anual)	Miles	EPA (INE)	92,3	99,5	94,5	75,7	3.269,0	3.240,0	3.198,9	2.775,0
T.V.A. Ocupados (media anual)	(%)	EPA (INE)	-4,3	7,8	-5,0	-19,9	0,4	-0,9	-1,3	-13,3
Índice de productividad por ocupado (España=100)	(%)	E.P.	87,6	79,3	82,4	89,6	100,0	100,0	100,0	100,0
T.V.A. Consumo energía eléctrica industrial	(%)	D.G.E.P.	1,1	5,2	3,0	-2,2	3,0	3,9	1,2	-4,3
Indicador de clima industrial		D.G.E.P./MITyC	-0,2	0,5	-6,3	-15,9	-2,0	-0,7	-17,3	-29,0
T.V.A. Índice de producción industrial, media anual	(%)	D.G.E.P.	11,0	-2,5	-14,0	-1,4	3,7	2,4	-7,1	-3,4

T.V.A.: tasa de variación anual. C.R.E.: Contabilidad Regional de España. EPA: Encuesta de Población Activa. E.P.: elaboración propia. D.G.E.P.: Dirección General de Economía y Planificación.

MITyC: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

no tan acusada como en la construcción por la mayor estabilidad laboral en este sector pero igualmente muy relevante. El promedio anual de 2009 asciende según la EPA a 75.700 ocupados y supone casi un 20% menos que el año anterior, en el que ya se redujo un 5% aproximadamente, y la extinción de cerca de 19.000 empleos. Y de 31.000 entre el tercer trimestre de 2007, cuando se registró la mayor cantidad de ocupados, y el cuarto trimestre de 2009. Más moderada pero también importante es la caída que denota el número de afiliados a la Seguridad Social en situación de alta correspondientes a la industria, el -8,8% considerando los respectivos promedios de 2008 y 2009.

No es el procedimiento idóneo pero la gran magnitud de la pérdida de empleo industrial ha provocado, pese a la muy importante minoración a su vez del VAB, un destacado avance de la productividad aparente del factor trabajo. Relacionando esa magnitud con la ocupación estimada por la EPA resulta un aumento aproximado de siete puntos porcentuales, importante y especialmente relacionado con el de España, donde se produce incluso un leve deterioro (-0,4 puntos). Por tanto, se acorta de forma relevante la desigualdad que tradicionalmente mantiene la productividad de la industria murciana respecto a la española. El índice que resulta de sus respectivos valores monetarios muestra que es el 89,6% del

promedio nacional después de recuperar casi seis puntos porcentuales en un año.

Los datos de evolución del VAB no hacen sino resumir lo que los diferentes indicadores de coyuntura industrial manifiestan inequívocamente y con una uniformidad rara vez lograda. Incluso el más errático consumo de energía eléctrica, que para el conjunto de 2009 presenta en la Región una tasa de variación del -2,2%. Más contundentes son los resultados de los diferentes consumos petrolíferos (gasolina, gasóleo, fuelóleo), que retroceden el pasado año entre el -6% y el -9% aproximadamente. Y también señala el profundo deterioro de la actividad industrial los diferentes indicadores de la Encuesta de Opiniones Empresariales. Así, el Indicador de Clima Industrial (ICI), que resume varios de ellos, mostraba en promedio para el año 2008 un valor de -6,3 y un ejercicio después cae hasta -15,9, el más bajo de la década.

Cualquier duda acerca del grave empeoramiento de la producción industrial queda despejada tras conocer cómo ha evolucionado el más representativo, el Índice de Producción Industrial (IPI): el declive es continuado y profundo. El valor medio baja en 2009 el 16,1%, el doble que un año antes. La línea descendente avanza ininterrumpidamente hasta el mes de octubre, cuando la tasa de variación anual del promedio correspondiente a los 12 meses precedentes cayó hasta el -19%. El descenso del IPI ha sido especialmente intenso en energía (-25,2%) y en bienes de equipo (-26%). Más moderado en bienes de consumo (-7,9%) pero difiere la intensidad entre los de consumo duradero (-24,2%) y no duradero (-4,2%). La desagregación por ramas muestra que el deterioro ha sido generalizado y que sólo los bienes de producción agroalimentaria han podido eludir una significativa pérdida de actividad productiva (la media anual de su IPI presenta un crecimiento del

2,3% que supone un adelanto de 0,4 puntos porcentuales respecto al de 2008). Más favorable incluso ha sido la evolución en la rama de fabricación de bebidas (sube el 9,1% frente al -5,8% registrado en 2008). También aumenta levemente el IPI de la fabricación de productos de caucho y plásticos, 3,1% aunque supone una sensible mejora frente al -10% estimado en 2008. Pero el IPI de las demás ramas industriales revela caídas que en algunas alcanza una muy importante dimensión. Entre las más relevantes, el IPI de metalurgia y fabricación de productos metálicos disminuye el 22,2%, acentuando la bajada anotada en 2008 unos 12 puntos porcentuales aproximadamente; y hasta el -37,7% llega el de fabricación de otros productos minerales no metálicos. En las demás ramas se producen contracciones que oscilan generalmente entre el -10% y el -20%.

Construcción

El sector de la construcción resultó decisivo para sostener la prolongada fase de pujanza económica de la Región por su elevada capacidad de generar empleo e impulso de otras ramas productivas, pero ahora es igualmente determinante en que la crisis económica haya alcanzado la profundidad que se ha descrito en páginas precedentes. El desplome de la edificación residencial es de tal magnitud que, aun con las cifras de licitación de obra pública en valores elevados respecto a los de aquellos años de expansión pese a su bajada el último bienio, ha originado una honda caída de la producción cuya impacto más doloroso es una enorme pérdida de puestos de trabajo.

Cuantitativamente, el VAB de la construcción ha disminuido en la Región de Murcia el 10,3% en 2009 respecto a la anualidad anterior y sobrepasa el descenso ocurrido entonces por 7,5 puntos

porcentuales. La evolución es parecida en España pero con valores más suavizados: en 2009 anota un -6,3% frente al -1,3% un año antes. Y en todas las comunidades autónomas se observa un relevante empeoramiento y fuertes contracciones, generalmente dentro del intervalo comprendido entre -3% y -10%.

El carácter intensivo en trabajo de la actividad constructora provoca en las fases bajistas del ciclo económico cuantiosas pérdidas de empleo. También en la actual y con gran magnitud. La EPA estima una media de 58.400 ocupados en 2009, que implica una merma del 34,4% respecto al año previo en el que ya perdió el 18,2%. Desde que el empleo en la construcción alcanzara su cota más elevada en el tercer trimestre de 2007 se ha destruido unos 60.000 puestos de trabajo. Los resultados no varían significativamente con los datos de afiliación a la Seguridad Social. Se registra un descenso anual del 26,7% considerando el promedio del ejercicio, 12 puntos más que en 2008.

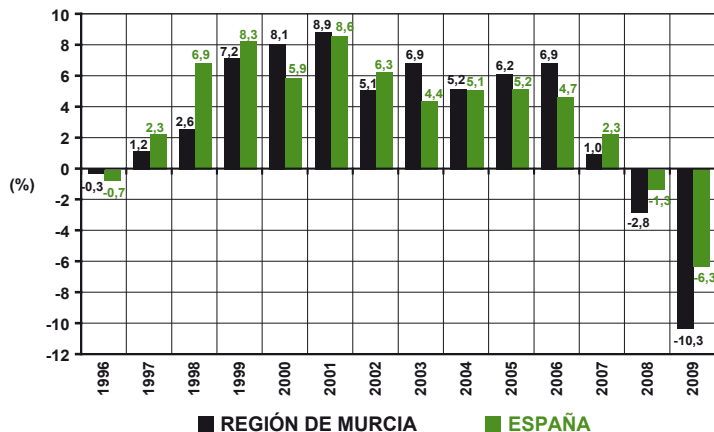
La amplia distancia entre el retroceso de la ocupación y el del VAB ha provocado un fuerte avance de la productividad aparente del factor trabajo que ha permitido reducir significativamente la brecha existente con la del país. Como resultado de las tasas antes mencionadas de decrementos en esas variables se deduce que tal productividad ha aumentado en Murcia un 24,1% en 2009, la mayor tasa de todas las comunidades autónomas y 7,4 puntos por delante de la española. Relacionando el VAB y el número de ocupados se obtiene un importe monetario que pasa de ser el 73,6% del español en 2008 al 81,9% un año más tarde. Pero aun tras este importante salto la productividad por ocupado de la construcción sigue siendo en la Región una de las más bajas del país: sólo supera a Baleares y Castilla- La Mancha.

La causa del pésimo ejercicio descrito es fundamentalmente el hundimiento de la edificación residencial aunque también ha contribuido la rebaja de la inversión pública pese a los planes especiales de la Administración para impulsarla con el objetivo de amortiguar la destrucción de empleo. La estadística del Ministerio de Fomento refleja un total de 786 millones de euros, el 18,6% menos que en 2008 cuando ya en éste se produjo un importante descenso del 24% que rompió la senda de intensos crecimientos mantenida en el quinquenio precedente, cuya tasa interanual se alzó hasta el 25,7%. Desagregando por Administraciones, la rebaja se concentra en la Administración Central ya que los 45 millones licitados suponen un decremento anual del 91,8%. Por tanto, de aportar holgadamente más de la mitad de toda la obra pública de la Región durante el trienio anterior pasa a representar en 2009 el 5,7%. Las otras dos Administraciones anotan, por el contrario, un fuerte crecimiento. Especialmente la Administración Local, cuya inversión en obra pública aumenta un 85,5% hasta alcanzar los 422 millones. La Administración Autonómica aporta 314 millones tras elevarse la cuantía de 2008 un 53,3%. La red viaria concentra el 38,7%, seguida esta modalidad por la edificación no residencial con una cuota del 30,9%.

La fuerte contracción del VAB de la construcción viene provocada principalmente por la extraordinaria disminución de la edificación de viviendas, que se inició en el segundo semestre de 2007 y se ha agravado progresivamente conforme se intensificaba la crisis y se restringía el crédito hipotecario. Supuso un súbito y profundo cambio de tendencia tras una etapa de excepcional expansión propiciada por la prolongada fase de crecimiento económico y empleo, notable avance demográfico a causa del flujo inmigratorio, tipos de interés reales reducidos y grandes facilidades crediticias. La oferta de viviendas crecía entonces con un vigor insólito: en la Región se iniciaba anualmente el 6% de las viviendas comenzadas en España

cuando su VAB oscila en torno al 2,5% del nacional. La excepcional elevación del precio que se produjo paralelamente al aumento de la oferta, la subida de los tipos de interés y la desaceleración de la entrada de inmigrantes debilitaron la demanda inmobiliaria en el tramo final de aquella etapa. Que se hundió prácticamente con la irrupción de la crisis económica y el racionamiento del crédito hipotecario, detonante final en la grave recesión que tiene sumido al sector.

GRÁFICO 6
CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE LA CONSTRUCCIÓN



Fuente: Contabilidad Regional de España (INE).

Lo manifiesta que en 2009 se iniciara un total de 4.931 viviendas, cantidad que supone el 71,9% menos que el año precedente. Es una baja de una dimensión insólita, 21,1 puntos mayor a la ya muy importante registrada en 2008 y más de 60 puntos respecto a

la registrada en 2007. En la edificación de viviendas se ha producido una involución inédita por su celeridad y fortaleza: la cuantía referida es la más pequeña desde mediados de la década de los 80 y supone un retroceso descomunal si se tiene en cuenta que en el trienio 2004-2006 se empezaba a construir cada año entre 33.000 y 43.000 unidades. Esta trayectoria muy declinante sucede también en España aunque con variaciones más suavizadas. Las 159.284 viviendas iniciadas en 2009 suponen un descenso del 51,6% respecto al año previo, 5 puntos mayor que el observado en 2008. La cantidad de Murcia correspondiente al año 2009 es el 3,1% de la nacional, cuota ahora concordante con nuestra situación relativa en términos de PIB y población. La mengua es excepcionalmente acusada en la vivienda libre (-83% y 2.412 viviendas iniciadas) pero también ha descendido la protegida (-25,2% y 2.519 unidades respectivamente).

El precio de la vivienda libre tardó en reaccionar a los primeros indicios de que el escenario económico cambiaba e iba a repercutir gravemente en la edificación residencial. Sólo a partir del último trimestre de 2007 empezó a mostrar cierta debilidad en su excepcional ritmo de crecimiento aunque aún era muy alto (su tasa interanual se alzaba hasta el 8,1%). La desaceleración prosiguió hasta que en el tercer trimestre de 2008 comenzó a bajar (-0,5%) para ser finalmente en 2009 cuando la caída se ha acelerado. El máximo retroceso relativo del precio de la vivienda libre se alcanzó en el tercer trimestre de 2009, cuando se registró una tasa interanual del -13,8%. Finalmente el año acabó con un importe de 1.351 euros/m², lo que supone una reducción del 11,3% respecto al cuarto trimestre de 2008. En España también se produce una significativa disminución del precio de la vivienda libre pero de menos vigor que en la Región. En el último trimestre la variación interanual asciende al -6,3% y su cuantía a 1.892 euros/m². El

TABLA 5
PRINCIPALES INDICADORES DE CONSTRUCCIÓN

	UNIDADES	FUENTE	REGION DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
CONSTRUCCIÓN										
T.V.A. V.A.B. Construcción, en volumen	(%)	C.R.E. (INE)	6,9	1,0	-2,8	-10,3	4,7	2,3	-1,3	-6,3
Ocupados (media anual)	Miles	EPA (INE)	101,6	108,9	89,1	58,4	2.584,4	2.739,6	2.453,4	1.888,3
T.V.A. Ocupados (media anual)	(%)	EPA (INE)	7,9	7,1	-18,2	-34,4	8,0	6,0	-10,4	-23,0
Índice de productividad por ocupado (España=100)	(%)	E.P.	68,2	67,2	73,6	81,9	100,0	100,0	100,0	100,0
Licitación oficial	Mill. Euros	M. Fomento	1.122,5	1.270,8	966,1	786,1	44.205,3	37.399,4	38.509,7	35.435,7
Viviendas iniciadas	Unidades	D.G.E.P./M.Viv.	40.327	35.674	17.567	4.931	760.179	615.976	328.905	159.284,0
Viviendas libres (1)	(%)	D.G.E.P./M.Viv.	91,9	94,3	80,8	48,9	87,5	86,4	72,4	50,4
Viviendas protegidas (1)	(%)	D.G.E.P./M.Viv.	8,1	5,7	19,2	51,1	12,5	13,6	27,6	49,6
T.V.A. Precio vivienda libre (media anual)	(%)	M. Viv.	9,3	9,4	-0,2	-11,8	10,4	5,8	0,7	-7,4

T.V.A.: tasa de variación anual. C.R.E.: Contabilidad Regional de España. EPA: Encuesta de Población Activa.

D.G.E.P.: Dirección General de Economía y Planificación. M. Viv.: Ministerio de Vivienda.

(1) % total vivienda libre iniciada.

descenso del precio de la vivienda libre anotado en 2009 ha corregido ligeramente el desmesurado aumento de los años previos. Porque en el quinquenio 2003-2008 se incrementó en la Región un 73%, el mayor avance de todas las comunidades autónomas, cuando el coste salarial lo hizo el 24,5% y la tasa interanual de inflación un 15,7%. Tras la bajada del anterior ejercicio el precio se sitúa al acabar 2009 aproximadamente en el importe estimado en el tercer trimestre de 2005.

La magnitud de la minoración experimentada por el precio de la vivienda ha reducido ya sensiblemente el esfuerzo financiero necesario para su compra, lo que constituye un signo alentador para relanzar la demanda y las transacciones si el crédito hipotecario

vuelve a fluir con normalidad. El esfuerzo bruto (sin bonificaciones fiscales) que a una persona le supone la compra de una vivienda ha bajado hasta el 37,2% del salario medio anual en nuestra Comunidad Autónoma, lo que implica 18,7 puntos menos respecto al porcentaje del año previo; es el resultado más bajo de los últimos cinco años y unos diez puntos inferior al nacional. La relación entre el precio de la vivienda libre y el salario muestra que en la Región de Murcia serían necesarios 5,3 años para la adquisición, cuantía que es 1,2 años inferior a la de 2008 y la más baja desde 2003. Menor ha sido la disminución en España pues pasa de los 7,4 años que eran necesarios en 2008 a 6,6 el siguiente. Tanto uno como otro indicador revelan que Murcia está en el grupo de regiones donde es más accesible la compra de vivienda.

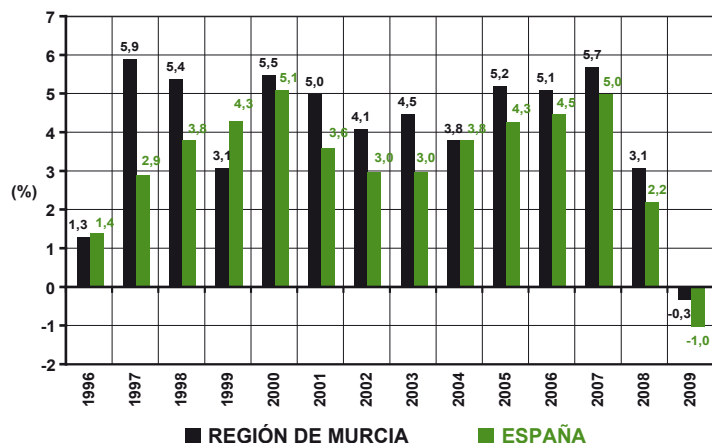
Servicios

El sector servicios no evita el impacto de la crisis económica pero es el que mejor la resiste. La poderosa caída de la producción traslada su efecto a ciertas actividades terciarias dada su estrecha interrelación con el proceso de producción o comercialización industrial o constructivo, pero otras ramas han resultado igualmente muy perjudicadas por el deterioro gradual de la economía internacional y española así como por la acusada caída del consumo de las familias. El resultado es un sensible retroceso del valor añadido generado por los servicios de mercado que sólo ha promovido una leve contracción del agregado terciario por la pujanza que todavía han mantenido los servicios de no mercado. Así se deduce de la CRE, para la que el VAB de los servicios ha decrecido en la Región un 0,3% en 2009 cuando un año antes aumentaba aún el 3,1%. La variación anual es más negativa en España (-1%) pero casi igual la mengua de dinamismo ya que en 2008 registraba una subida del 2,2%. El significado empeoramiento del VAB de los servicios es un rasgo compartido regionalmente: todas obtienen tasas de variación anual del VAB sensiblemente inferiores a las de 2008, ya de destacada ralentización del crecimiento, pero hay desigualdades notables en perjuicio generalmente de aquellas regiones con mayor dedicación turística y elevada proporción de visitantes extranjeros.

Generalizada e importante decadencia de los servicios durante el último bienio, por tanto, aunque alejada de la magnitud que ha alcanzado en industria y construcción. Por eso una de las consecuencias descolantes es la acentuación del peso relativo que representan en la economía. Su participación en el VAB total ha aumentado en Murcia 3,5 puntos en un año y casi seis desde 2004, alcanzando ya el 70,2%. Además, se acorta la desigualdad respecto a su cuota en la estructura sectorial española, ahora 1,5 puntos inferior cuando cinco años antes era tres puntos.

GRÁFICO 7

CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE LOS SERVICIOS



Fuente: Contabilidad Regional de España (INE).

El adverso giro que ha desencadenado en el mercado de trabajo es otro de los efectos generados en los servicios por la crisis económica. En el año 2008 el empleo se incrementaba todavía a un ritmo sostenido y vigoroso (5,4% el promedio anual) que ha ido gradualmente cayendo en el transcurso de 2009 hasta registrar un relevante descenso cuyo nivel más bajo se ha alcanzado al acabar el ejercicio. La EPA estima que la media anual de ocupados asciende en 2009 a 378.200 personas, cantidad que implica una tasa anual del -2% y la extinción de unas 7.600 ocupaciones. Pero la tasa interanual del cuarto trimestre llegaba al -4%. Es una evolución cercana a la constatada en España, con tasas de variación del -2,5% y -3,3% respectivamente. Más grave es la contracción que denota el registro de afiliados en alta a la seguridad social, cuyo promedio de 2009 implica una caída anual del 5,1%.

TABLA 6
PRINCIPALES INDICADORES DE LOS SERVICIOS

	UNIDADES	FUENTE	REGION DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
SERVICIOS										
T.V.A. V.A.B. Servicios, en volumen	(%)	C.R.E. (INE)	5,1	5,7	3,1	-0,3	4,5	5	2,2	-1,0
Ocupados (media anual)	Miles	EPA (INE)	349,1	366,1	385,8	378,2	13.013,9	13.513,9	13.786,4	13.438,7
T.V.A. Ocupados (media anual)	(%)	EPA (INE)	9,2	4,9	5,4	-2,0	5,0	3,8	2,0	-2,5
Índice de productividad por ocupado (España=100)	(%)	E.P.	91,2	93,9	91,1	91,3	100	100	100	100,0
T.V.A. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	(%)	D.G.E.P./INE	2,0	15,4	-5,4	-10,4	8,7	1,8	-1,2	-6,6
Trasporte interior	Tn.	M. Fomento	76.280	81.493	70.140	50.231	1.578.525	1.673.517	1.474.552	1.224.159
Transporte marítimo Puerto de Cartagena	Tn.	D.G.E.P.	25.338	23.914	27.618	20.490	-	-	-	-
Créditos concedidos por el sistema bancario	Mill. Euros	Banco de España	41.025	48.138	50.913	49.351	1.483.280	1.730.688	1.842.797	1.837.768
T.V.A. Índice comercio interior	(%)	D.G.E.P.	3,9	2,7	-6,4	-7,7	1,8	2,7	-5,8	-5,6

T.V.A.: tasa de variación anual. C.R.E.: Contabilidad Regional de España. EPA: Encuesta de Población Activa. E.P.: elaboración propia. D.G.E.P.: Dirección General de Economía y Planificación.

A la vista de lo expuesto se infiere que la productividad aparente del factor trabajo de los servicios ha mejorado 1,7 puntos porcentuales, consecuencia del superior decremento del número de ocupados que del VAB (-2% y -0,3% respectivamente). El aumento es en España de 1,5 puntos porcentuales (-1% y -2,5% en el mismo orden). En unidades monetarias corrientes el valor del VAB por ocupado de los servicios es en la Región el 91,3% de la media española, casi igual que en 2008. Ahora bien, Murcia sigue en el grupo de regiones con los valores más reducidos.

Los indicadores sectoriales de actividad ratifican inequívocamente el fuerte y progresivo declive del sector servicios y su agudización conforme avanzaba el ejercicio. El Indicador de Actividad del Sector Servicios presenta en lo que concierne a la cifra de negocios

un decrecimiento anual del 14,7%, tasa 12 puntos más negativa que la registrada un año antes. La misma pauta sigue el índice de personal aunque con magnitudes más suaves: el -1,5% de diciembre de 2008 ha pasado a -4,6% un año más tarde.

El comportamiento global del VAB de los servicios en 2009 muestra, como se ha expuesto, un pequeño decremento aun cuando suponga una notable involución respecto a su trayectoria precedente. Sin embargo, esa floja recesión es el resultado de evoluciones contrapuestas de los dos grandes subagregados que lo componen, los servicios de mercado y los servicios de no mercado. Estos últimos presentan valores positivos en casi todas las comunidades autónomas aunque igualmente con significada desigualdad regional. En la Región de Murcia asciende al 3,7%, uno de los más elevados.

En los servicios de mercado prácticamente todos los indicadores de coyuntura presentan peores resultados en 2009. Entre ellos los de turismo, que ha agravado el declive que ya experimentó en 2008 y sufre la mayor contracción de los últimos 25 años. El número de viajeros ha disminuido un 12% después de haber bajado un año antes el 6,6%. El de pernoctaciones es algo menos adverso pues su caída queda en el -10,4%, tasa que casi duplica la constatada en 2008. Son bajadas compartidas por los dos grandes orígenes de éstos, nacionales y extranjeros, pero especialmente intenso en los últimos. En general, el deterioro ha sido parejo tanto en el turismo de costa (-12,1%) como en el de ciudad o interior (alrededor del -11%). Pero dentro de cada zona se observa mejora en Cartagena y la subzona Centro en el agregado del turismo de interior. Y peor comportamiento en Mazarrón, Águilas, Altiplano y Noroeste.

La notable bajada del consumo privado ha generado una contracción acusada en la rama del comercio minorista. El índice general de ocupación ofrece en la Región una tasa de variación anual del -5,4% tras un empeoramiento gradual en el transcurso de 2009, decremento que agrava considerablemente el -0,1% estimado un año antes. Por su parte, el índice general de comercio al por menor a precios constantes termina 2009 reflejando una disminución interanual del 7,7%, cerca de dos puntos porcentuales superior a la de España, que acentúa 1,3 puntos porcentuales la registrada en 2008.

También el sector del transporte experimenta un profundo debilitamiento a lo largo de 2009. Sus indicadores de coyuntura de actividad productiva reflejan uniformemente variaciones altamente negativas y sensiblemente peores a las registradas un año antes: transporte interior de mercancías, -28,4% después de que en 2008 ya se produjera una reducción del 13,9%; transporte aéreo según

la estadística de pasajeros del aeropuerto de San Javier, -13,2% que acrecienta en algo más de siete puntos porcentuales la pérdida constatada en 2008; y tráfico de mercancías en el puerto de Cartagena, -25,8% frente al ascenso del 15,5% experimentado en 2008.

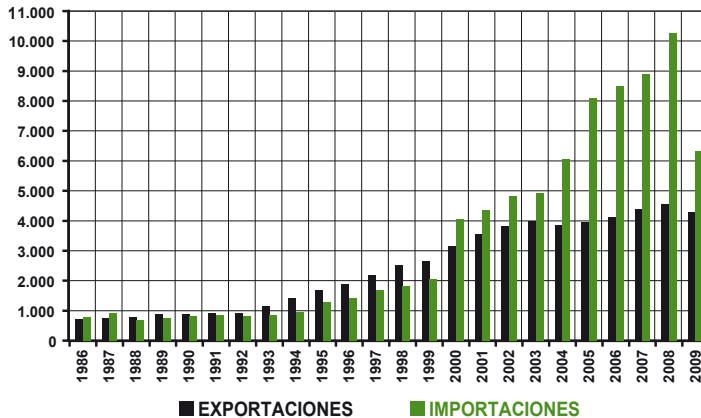
Los problemas que concurren en el sector financiero son considerados uno de los factores desencadenantes de la actual crisis económica y del racionamiento del crédito, una de las causas de que la recesión se haya extendido con celeridad a la economía productiva. Pero esa menor actividad se traslada igualmente al propio sistema financiero, cuyos indicadores presentan una muy destacada reducción respecto a anualidades precedentes. Así, al finalizar 2009 el saldo de depósitos anota una variación anual del 0,5%, leve alza que supone un significativo cambio respecto al aumento del 5% y 9,1% de los años 2008 y 2007. Peor es la evolución del saldo del crédito concedido por el sistema bancario, que ha entrado en tasas negativas y muy distantes de la excepcional expansión que atravesó hasta mediados de 2007. Al acabar el cuarto trimestre del pasado ejercicio el total dirigido al sector privado suma 48.245 millones, lo que supone una tasa interanual del -3,9% cuando en 2008 todavía se alzaba un 5,7% y aumentaba a un ritmo superior al 30% a mediados de 2007.

Comercio exterior

No ha eludido la exportación de mercancías el impacto de la crisis económica pero pese a experimentar una apreciable disminución nominal es muy distante de la registrada en las zonas económicas más activas comercialmente en buena medida por su concentración en las producciones agroalimentarias, bienes cuya variación suele estar menos influenciada por las oscilaciones cíclicas de la economía. Porque 2009 ha sido un año muy desfavorable

para los flujos comerciales. En términos de volumen el Banco Mundial estimaba ya con el ejercicio casi concluido que en 2009 el comercio mundial habría experimentado una contracción del 14,4% frente a un incremento del 3% en 2008.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA REGIÓN DE MURCIA (Millones de euros)



Fuente: D. G. de Economía y Planificación.

Pero en Murcia el impacto ha sido sensiblemente más debilitado. Las exportaciones de mercancías han disminuido nominalmente un 5,8% en 2009, retroceso que deja su importe en 4.323 millones de euros. Es el peor comportamiento anual desde que España ingresó en las Comunidades Europeas a mediados de los 80 y el segundo desde entonces con tasa negativa. Se agrava así una trayectoria que mostraba signos de debilitamiento desde mediados de la década:

entre los años 2004 y 2008 sólo habían aumentado a una tasa interanual acumulativa del 3,3% que implica en términos reales un crecimiento muy escaso. Sin embargo, la caída de 2009 es débil a la vista de lo que ha sucedido con las exportaciones españolas, que han anotado un pronunciado descenso anual del 16,4%. Tras estos recorridos la Región mejora su cuota en la exportación nacional y alcanza en 2009 el 2,73%, aproximadamente 0,30 puntos porcentuales más que el año anterior, una participación ligeramente superior a la del producto interior bruto. Ninguna región española ha podido evitar que cayeran las exportaciones durante el pasado año pero con relevantes diferencias pues se encuentran bajadas de entre un 20% y un 30% aproximadamente (Canarias, País Vasco, Cantabria y Asturias) e inferiores al 10% (Castilla y León, Región de Murcia, Extremadura y La Rioja).

El comportamiento exportador ha sido menos negativo en la Región de Murcia pero a diferencia de lo acontecido con las exportaciones mundiales el empeoramiento ha sido progresivo conforme avanzaba el ejercicio, siguiendo un ritmo opuesto al desarrollo de la crisis económica. La causa es atribuible a la aceptable evolución de las producciones agroalimentarias transformadas e incluso a la baja disminución de los productos en fresco, ventas menos sometidas a oscilaciones cíclicas y más influenciadas por circunstancias específicas de sus mercados y factores meteorológicos. También ha habido circunstancias positivas poco frecuentes pero tanto para la economía murciana como para la española. La inflación media anual de la Región y España ha sido inferior a la registrada en los principales países de la zona euro. Y por otra parte, después de ocho años consecutivos en que el dólar estadounidense se depreciaba respecto al euro en 2009 ha sucedido lo contrario. Sin embargo, en relación con la OCDE ha habido un nuevo deterioro de la competitividad.

La campaña exportadora de los productos alimenticios constituye la mejor noticia de la exportación murciana en 2009, continuando las aceptables del bienio anterior. Alcanza una suma de 763 millones de euros que adelanta la precedente en un 5,7% y esta tasa la anterior por 0,6 puntos. Han sido las moderadas alzas de las exportaciones de conservas hortofrutícolas (4,9% su valor que monta el total a unos 400 millones de euros) y de bebidas, excluidos los zumos de frutas que se integran en las primeras (151 millones y 7,8% respectivamente), éstas continuando su pujante trayectoria, las causantes primordiales de la mejora. Ahora bien, con resultados muy desiguales en las conservas hortofrutícolas. Son los zumos de frutas los que salvan la campaña con un incremento del 11,7%, diez puntos porcentuales más que el aumento del tonelaje lo que denota vigor pues avanza el volumen aun con la subida del precio. Pero ninguno de los principales productos hortofrutícolas transformados (mandarina, albaricoque, melocotón, tomate) evita que haya habido una cuantiosa disminución de sus exportaciones en el último año y en el pasado quinquenio, y sólo la conserva de alcachofa mejora en 2009 el resultado del año anterior probablemente, dada la importancia del mercado estadounidense para este producto, por la mejora de la relación cambiaria de las divisas.

La sección arancelaria que concentra la mayor parte de las exportaciones murcianas es tradicionalmente la de productos vegetales frescos. Su trayectoria hasta el año 2008 mostraba debilidad (en el lustro 2003-2008 habían aumentado a una tasa interanual del 0,7% que implica decrecimiento en términos reales) y en 2009 no se ha podido siquiera mantener tal avance y han retrocedido un 2,4% que deja su total en 1.646 millones de euros. Existe cierta similitud en las disminuciones monetarias de frutas y hortalizas frescas pero es relevante destacar una nota que la separa: mientras en los productos hortícolas la caída ha sido de un orden parecido

en tonelaje y valor, de alrededor del 2%, lo que implica el mantenimiento del precio medio, no sucede lo mismo con las frutas ya que la disminución se produce pese a una gran expansión de las toneladas exportadas (18,1% frente a un descenso del 1,3% en su importe).

Además de la industria alimentaria sólo otras dos secciones arancelarias han mejorado en 2009 su actividad exportadora. Sorprendentemente la de calzado, sombreros, paraguas, etc. (19,5%), avance que puede estar impulsado por los aranceles antidumping que impuso la Comisión Europea a las importaciones procedentes de China y Vietnam. Y la de manufacturas de piedra, yeso, cemento y productos cerámicos o de vidrio (12,7%), recuperando su pasada energía tras un bienio a la baja. Las demás secciones arancelarias han experimentado disminuciones respecto al año 2008. Entre ellas las dos más importantes tras las agroalimentarias, materias plásticas y productos químicos (-11,6% y -8,6% respectivamente). Caídas de entre el -10% y -26% anotan las de productos animales, madera, papel y artes gráficas, textil y maquinaria y aparatos. Por debajo de aquella primera tasa, pieles, metales comunes y material de transporte.

Por tanto, las exportaciones murcianas de mercancías han soportado el peor año de la crisis económica con un ligero descenso. Pero no ha sucedido lo mismo con las importaciones, con una muy acentuada contracción y tanto las energéticas, tradicionalmente las más importantes cuantitativamente, como las no energéticas, más vinculadas directamente a la actividad productiva endógena. La Región ha adquirido mercancías de otros países por importe de 6.349 millones de euros, un 38,3% menos que en 2008. La trayectoria de estas compras es marcadamente irregular pero es inédito un descenso de tal magnitud al menos desde mediados de la década de los 80. Tampoco en España se había producido una caída como la registrada en 2009, un 26,4%. Una de las razones que explican

TABLA 7
PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	UNIDADES	FUENTE	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
EXPORTACIONES	Mill. Euros	Sec.Est.Comercio	4.159,9	4.410,9	4.588,3	4.323,4	170.438,6	185.023,2	189.227,8	158.254,3
T.V.A. exportaciones	(%)	Sec.Est.Comercio	4,3	6,0	4,0	-5,8	10,0	8,6	2,3	-16,4
(%) España	(%)	E.P.	2,4	2,4	2,4	2,7	100,0	100,0	100,0	100,0
T.V.A. Productos Vegetales	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	5,3	2,7	3,2	-2,4	4,2	7,2	4,3	-5,8
T.V.A. Productos Alimenticios	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	1,0	4,6	6,3	5,7	7,5	9,5	8,2	-4,6
T.V.A. Productos Químicos	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	-1,8	28,4	-12,3	-8,6	7,7	13,2	4,9	-6,7
T.V.A. Productos Plásticos	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	34,5	-10,3	-8,8	-11,6	16,0	7,4	-1,7	-18,7
T.V.A. Metales comunes	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	13,5	13,2	24,3	-9,4	22,1	16,7	7,7	-32,3
T.V.A. Máquinas y aparatos mecánicos	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	12,4	22,8	14,4	-26,0	10,7	6,8	-0,2	-18,1
T.V.A. Transportes	(%)	D.G.E.P./Sec.Est.Com	-74,0	-24,8	8,1	-4,3	6,7	4,9	-8,6	-15,6
IMPORTACIONES	Mill. Euros	Sec.Est.Comercio	8.523,1	8.924,3	10.287,4	6.348,7	262.687,2	285.038,3	283.387,8	208.436,8
T.V.A. importaciones	(%)	Sec.Est.Comercio	4,7	4,7	15,3	-38,3	12,8	8,5	-0,6	-26,4
(%) España	(%)	E.P.	3,2	3,1	3,6	3,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Importaciones energéticas	Mill. Euros	D.G.E.P.	5.794,3	5.415,2	7.069,8	3.849,4	41.239,4	42.547,5	55.042,0	33.819,0
Importaciones no energéticas	Mill. Euros	D.G.E.P.	2.728,8	3.509,0	3.217,6	2.499,3	221.447,8	242.490,8	228.345,8	174.617,8
T.V.A. Productos Vegetales	(%)	D.G.E.P.	-23,0	92,6	5,0	-17,8	-4,5	24,0	12,1	-15,7
T.V.A. Productos Alimenticios	(%)	D.G.E.P.	23,4	7,6	-3,0	-22,7	1,2	11,5	7,1	-6,9
T.V.A. Transportes	(%)	D.G.E.P.	-34,2	-50,7	-32,1	-33,6	6,4	3,5	-23,0	-21,4
SALDO COMERCIAL	Mill. Euros	D.G.E.P.	-4.371,6	-4.455,0	-5.755,0	-2.023,0	-92.248,6	-100.015,1	-94.159,9	-50.182,5
TASA DE COBERTURA	(%)	D.G.E.P.	48,7	48,8	44,0	68,1	64,9	64,9	66,8	75,9

T.V.A.: tasa de variación anual. E.P.: elaboración propia. D.G.E.P.: Dirección General de Economía y Planificación.

una contracción tan profunda se encuentra en los productos energéticos. Las compras de estos bienes ascendieron el pasado ejercicio a 3.849 millones de euros, cantidad que es un 45,6% inferior a la de 2008 cuando esta anualidad aumentó el 30,6%. Dada su muy importante participación relativa en las importaciones murcianas (algo más del 60%) su evolución es determinante en el agregado. Para que una bajada de tal dimensión se produjese ha sido precisa

la concurrencia de una muy relevante caída del volumen adquirido y del precio. Porque, por un lado, se ha producido una contracción del 27,3% en el tonelaje de productos minerales comprados al exterior, reducción atribuible en gran medida a la menor actividad económica inducida por la recesión. Pero además el precio del petróleo, que experimentó una muy fuerte elevación durante el año 2008, registró un año más tarde una regresión incluso superior.

Excluidos los productos energéticos las importaciones de la Región de Murcia suman 2.409 millones de euros en 2009. Esta cantidad implica una tasa de variación anual del -22,3% que profundiza extraordinariamente la reducción ya anotada un año antes, un -8,3%. Es atribuible fundamentalmente a la pérdida de dinamismo económico porque en la estructura de las importaciones murcianas, excluidas las energéticas, tienen mucho más peso relativo que en las exportaciones los bienes de capital y los bienes intermedios. Sólo la sección arancelaria de calzado, sombrerería, paraguas, etc. ha evitado la caída de las importaciones en 2009 al mantener prácticamente la cuantía del año precedente. Todas las demás descienden y en general con gran intensidad. Las más moderadas corresponden a productos del reino animal (-8,6%) y papel y artes gráficas (-5,4%). La sección más relevante de las compras no energéticas cuantitativamente es la de productos vegetales en fresco, de la que se ha adquirido bienes por valor de 630 millones de euros que implica una tasa anual del -17,8%. Disminuye el valor de todos sus capítulos arancelarios salvo el de plantas y flores

El deterioro de los flujos comerciales con el exterior ha sido importante el pasado año y en todas las principales áreas económicas mundiales en lo que concierne a las importaciones. Y sólo moderado en las exportaciones porque el mercado de la Unión Europea ha sostenido la campaña así como el de Asia, aunque éste fundamentalmente como resultado de una operación vinculada a Defensa. A Europa se ha exportado por valor de 3.105 millones de euros, un 6,4% menos que en 2008. A la UE-27 se ha dirigido 2.963 millones que suponen una bajada del 5,7%. Y 2.757 millones han tenido como destino países de la UE-15, lo que representa una tasa de variación anual del -5,3%. De las exportaciones a la UE-27 el 71% se concentra en cuatro países: Alemania, Reino Unido y Francia, cuyas ventas anuales han disminuido entre un

5% y un 9% aproximadamente, e Italia, donde han aumentado un 1,8%.

Demanda interior

El pronunciado deterioro de la demanda interior, que acentúa el ya sensible debilitamiento mostrado un año antes, es uno de los comportamientos adversos que caracterizan la evolución de la economía murciana en 2009. Desciende nominalmente el 4,8%, según las estimaciones de FUNCAS, cuando un año antes todavía aumentaba a una tasa del 4%. Más acusado es el cambio en el país, que pasa de un aumento del 3,8% en 2008 a un retroceso del 6,6%. Deflactando los valores nominales con el índice de precios implícitos del PIB, estimado también por FUNCAS, los resultados empeoran. En estos términos ya en 2008 cayó la demanda interior en la Región el 1,1%, contracción que se agrava 5,1 puntos porcentuales un año después hasta llegar al -6,2%. Aunque más moderadamente que en España, con valores respectivos de -1,4% y -8,6%.

El desplome de sus principales componentes, consumo privado y formación bruta de capital, ha sido de mayor cuantía que entonces a causa de la fuerte rebaja de la financiación crediticia, la pérdida de empleo y la contracción generalizada del gasto en los hogares, la incertidumbre creada en torno a la actividad económica y las débiles señales de una pronta recuperación. El consumo privado ha pasado de una sensible ralentización en 2008, que permitió todavía una moderada subida del 2,8%, a reducción un año más tarde puesto que se estima una tasa de variación nominal del -4,7%, algo menos que en el país (-5,1%). Todos los indicadores de coyuntura muestran un comportamiento desfavorable. La matriculación de turismos anota un importante descenso del 18,6% aun cuando es muy

TABLA 8
PRINCIPALES INDICADORES DE DEMANDA INTERIOR

	UNIDADES	FUENTE	REGION DE MURCIA				ESPAÑA			
			2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
T.V.A. Real Consumo Privado (*)	(%)	FUNCAS	3,4	3,8	-2,2	-6,1	6,1	3,6	-2,5	-7,1
T.V.A. Real Consumo Público (*)	(%)	FUNCAS	3,2	3,8	10,0	6,5	-0,9	4,6	11,3	4,3
T.V.A. Real Formación Bruta de Capital (*)	(%)	FUNCAS	12,0	3,2	-6,1	-16,7	6,1	2,2	-6,3	-20,7
T.V.A. Real Demanda interior (*)	(%)	FUNCAS	5,3	3,6	-1,1	-6,2	5,0	3,4	-1,4	-8,6
T.V.A. Real Renta Interior Bruta (*)	(%)	FUNCAS	4,7	3,4	-0,9	-5,0	4,2	3,0	-0,8	-5,4
T.V.A. Matriculación de Turismos	(%)	D.G.E.P	2,0	-4,2	-40,9	-18,6	-1,0	-1,6	-27,5	-18,1
Inversión Industrial	Miles Euros	D.G.E.P/MITyC	209.736	492.447	s.d.	s.d.	27.822.900	28.120.800	s.d.	s.d.
T.V.A. Inversión Industrial	(%)	D.G.E.P/MITyC	-46	134,8	s.d.	s.d.	12,6	1,1	s.d.	s.d.

T.V.A.: tasa de variación anual. D.G.E.P.: Dirección General de Economía y Planificación.

MITyC: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

(*) Valores deflactados por el índice de precios implícito del PIB aportado por FUNCAS.

inferior al de 2008, en el que se redujo el 40,9%, por la mejora gradual que se ha producido a causa de las ayudas públicas otorgadas al sector automovilístico (en el último trimestre se obtiene un aumento del 35,8% respecto al mismo periodo de 2008). También la Encuesta de Coyuntura Industrial en lo que concierne a los bienes de consumo: tanto el nivel de la cartera de pedidos como el nivel de existencias y el grado de utilización de la capacidad productiva de esos bienes presentan datos notablemente más negativos que en 2008. El consumo público intenta mitigar los efectos nocivos de la crisis económica manteniendo su crecimiento tanto en términos nominales como reales si bien presenta signos de debilitamiento respecto al año anterior. En unidades monetarias corrientes su aumento es el 8%, relevante pero casi la mitad que en 2008 cuando alcanzó la mayor tasa de los últimos años.

Al igual que ocurriera el año precedente la formación bruta de capital es la variable de la demanda interna con peor evolución en 2009. La crisis ha provocado una importante escasez de crédito e incertidumbre, lo que frena el avance de los proyectos de inversión. Según los datos aportados por FUNCAS la variación nominal de la formación bruta de capital es en la Región el -15,5% en 2009, descenso muy pronunciado frente al -1,2% registrado un año antes. Refleja la enorme magnitud de la caída que en el último lustro, incluido este último año, la tasa interanual de crecimiento se sitúa en el 1,9% mientras que si se excluye el año 2009 del análisis dicha tasa asciende al 5,3%. En España se reproduce la misma dinámica aunque con bajadas más intensas (-18,9% el pasado ejercicio frente al -1,3% en 2008).

Precios y costes laborales

Inflación

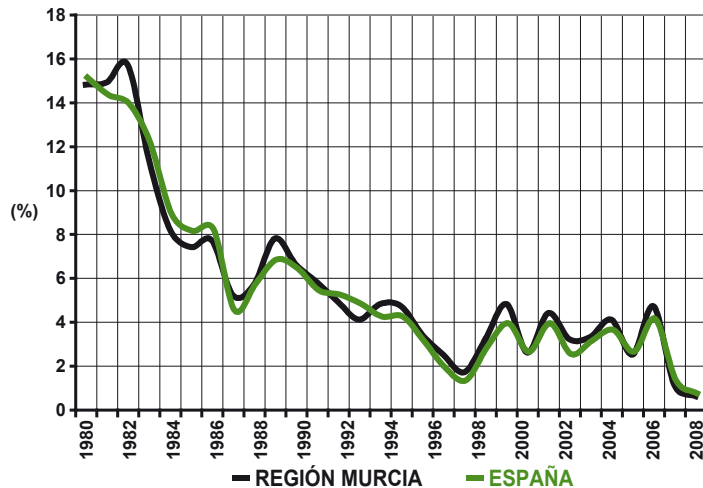
Inédito comportamiento de la inflación en el transcurso de 2009 desde que existen estadísticas regionales sobre la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC). La excepcional ralentización de su crecimiento que se produjo un año antes no sólo prosiguió sino que tornó en tasas interanuales negativas durante la mayor parte del ejercicio, planteando dudas sobre la posible entrada de la economía en una situación deflacionista. Termina 2009 con una tasa interanual del 0,6% (salvo que se indique otra referencia temporal los datos corresponden a diciembre), medio punto porcentual inferior a la anualidad precedente cuando ya entonces había llegado al nivel más bajo conocido y anotado la más amplia desaceleración de los últimos 25 años. Es un movimiento paralelo al de España y de parecida intensidad. En el territorio nacional se ha registrado una tasa interanual del 0,8%, seis décimas menor que en 2008, valor que supone el segundo año consecutivo con un registro mayor que el de Murcia. Por tanto, encomiable comportamiento de la inflación durante el bienio aunque insuficiente aún para que la Región pierda el exceso de crecimiento pasado respecto a España. Porque el incremento acumulado de las tasas interanuales del IPC entre los años 1995 y 2009 asciende al 58,4%, unos 5,5 puntos porcentuales más que en el país. En todas las comunidades autónomas se ha desacelerado el ascenso del IPC en 2009 aunque sólo una, Canarias, ha finalizado el año con un valor negativo (-0,4%). Pero hay cierta distancia regional. Cataluña y País Vasco anotan las mayores tasas de variación y ambas encabezan las regiones más inflacionistas del último trienio. Las de menor presión alcista de los precios al consumo, dejando al margen el archipiélago citado, son Castilla-La Mancha, Extremadura, Navarra y La Rioja cuya inflación es el 0,5% el pasado ejercicio.

Sin embargo, el estudio de las causas que impulsaron ese movimiento revela que gran parte del mismo proviene de la profunda variación experimentada en el bienio por la cotización del precio del petróleo, excepcionalmente elevada los tres primeros trimestres de 2008 y muy descendente posteriormente, cuya influencia se traslada directamente al grupo Productos energéticos: se ha mantenido hasta septiembre con tasas interanuales de entre el -10% y -17% aproximadamente para concluir el año con un 9,1% que explica parcialmente el repunte final del IPC. Por ello, los precios del grupo Transportes han pasado de experimentar decrecimientos de entre el 6% y el 10% la mayor parte del año a un alza del 4,3% en diciembre, y sus componentes son los que agregadamente más han contribuido a la subida del IPC con casi 0,7 puntos porcentuales, fundamentalmente por el comportamiento de la rúbrica Transporte personal (4,1%).

Aunque también contribuyó al bajo registro de la inflación un movimiento parecido pero menos intenso en el precio de las materias primas alimentarias, es incuestionable la decisiva influencia ejercida por el profundo debilitamiento de la demanda a causa de la crisis económica. Es muy representativo que 31 de las 57 rúbricas que componen el IPC presentaran en diciembre tasas interanuales negativas cuando un año antes sólo eran ocho las que tenían un valor inferior a cero. Ha coadyuvado a los bajos registros del IPC durante toda la anualidad, mitigando así los daños ocasionados por la crisis porque ha permitido recuperar parcialmente capacidad adquisitiva y la restitución de algunas pérdidas anteriores de competitividad motivadas por la brecha inflacionista de la economía murciana respecto a la española y la comunitaria. La flojedad de la demanda de consumo explica que el incremento interanual del subgrupo Alimentos evolucionara durante los nueve primeros meses de 2008 en torno a valores del 6%-7% y se redujera progresivamente hasta

que en abril de 2009 entró en tasas negativas, que se acrecentaron en el segundo semestre hasta acabar en el -2,6%, tasa igual a la española. Este recorrido es muy parecido tanto en los alimentos sin elaboración como en los elaborados pero con la particularidad de que la ralentización ha sido más destacada en estos últimos.

GRÁFICO 9
TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC (*)
(A diciembre de cada año)



(*) Con la metodología y base vigente cada año.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La favorable evolución de los precios al consumo en 2009, de forma opuesta a lo sucedido un año antes, provoca que el promedio anual del último ejercicio presente una ralentización mucho más pro-

minente que la indicada para la tasa interanual de diciembre, -0,6% cuando en 2008 se elevó hasta el 4%. Involución más profunda que en España, cuyos respectivos valores son -0,3% y 4,1%. Y la singular incidencia en esos movimientos de los precios de productos energéticos y alimentos no elaborados ha procurado un hecho desconocido: la inflación subyacente ha terminado el año en la Región de Murcia con un valor negativo del 0,2% cuando en diciembre de 2008 subió un 2,4%. Su media anual ha ascendido en Murcia al 0,5% frente al 3,1% en 2008, tasas que en España son 0,8% y 3,2% respectivamente.

El grupo Bebidas alcohólicas y tabaco ha anotado una tasa interanual del 13,5%, diez puntos porcentuales más que en 2008, y ha aportado 0,48 puntos porcentuales al IPC. Se debe al tabaco (18,1%), por la subida impositiva aplicada para combatir la crisis económica. Porque los precios de bebidas alcohólicas y no alcohólicas han experimentado una sensible desaceleración como lo denota que sus tasas medias del 3% y 5% en el orden citado el año 2008 hayan pasado al 2,6% y 1,8%.

La fuerte desaceleración del grupo Vivienda, cuya tasa interanual del 7,3% en 2008 ha caído al 1%, se explica igualmente por las dos razones apuntadas. La incidencia del precio de la energía se refleja en la disminución en los gastos de calefacción, alumbrado y otros servicios (10,2% y 0,3% respectivamente). Y la menor fortaleza de la demanda en la moderación del aumento de los precios de los gastos de conservación de la vivienda y del alquiler (1,4% y 2% respectivamente, entre 3 y 2 puntos porcentuales menos que un año antes).

No han eludido los precios de los bienes industriales la repercusión derivada del debilitamiento de la economía, ya en tasas reducidas los años anteriores por la fuerte competencia internacional

TABLA 9
PRINCIPALES INDICADORES DE PRECIOS AL CONSUMO
(Tasas de variación interanual en el mes de diciembre) (%)

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
IPC General	2,5	4,7	1,1	0,6	2,7	4,2	1,4	0,8
IPC General (1)	3,7	3,1	4,0	-0,6	3,5	2,8	4,1	-0,3
Inflación Subyacente	2,3	3,3	2,4	-0,2	2,5	3,3	2,4	0,3
Inflación Subyacente (1)	3,2	2,5	3,1	0,5	2,9	2,7	3,2	0,8
Alimentos, bebidas y tabaco	2,0	8,2	2,0	0,3	2,2	7,4	2,6	-0,5
Alimentos sin elaborar	4,7	11,0	0,5	-3,1	4,5	4,9	1,6	-3,1
Alimentos elaborados	1,9	9,3	2,4	-2,3	2,3	8,0	2,6	-2,3
Productos energéticos	2,3	12,2	-9,4	9,1	2,6	11,5	-7,2	7,5
Bienes industriales	1,3	3,3	-1,5	0,7	1,5	3,1	-1,5	0,7
Bienes industriales no energéticos	0,9	0,6	0,9	-1,9	1,2	0,3	0,4	-1,7
Bienes industriales duraderos	0,8	-0,1	-0,4	-3,1	0,8	-0,3	-0,4	-3,3
Bienes industriales no duraderos	1,5	5,0	-2,0	2,6	1,8	4,8	-2,0	2,6
Vivienda	3,7	3,2	7,3	1,0	4,9	4,8	5,9	0,8
Servicios	3,8	3,0	3,7	0,6	3,7	3,8	3,8	1,6
Enseñanza	6,7	5,3	5,3	2,7	4,4	4,1	4,0	2,7
Turismo y hostelería	4,4	4,1	3,9	-0,7	6,0	4,5	4,3	0,7

(1) Tasa de variación anual del índice medio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(en general, inferiores al 1% excluidos los energéticos en 2008), puesto que casi todo el año siguiente han anotado valores negativos hasta acabar en el -1,9% igualmente sin los energéticos. La menor presión de la demanda interna, la caída del precio de las importaciones de bienes de consumo no alimenticio por la débil demanda global, y las rebajas de precios aplicadas a los bienes de consumo no alimenticio a causa de la situación económica justifican aquella evolución. Es relevante en este sentido el descenso del 1,1% con que

terminó el grupo Vestido y calzado así como el -0,1% en Menaje, valores que contrastan con el 0,6% y 2% obtenidos un año antes. O el retroceso del 3,1% del precio de los bienes industriales duraderos, que acrecienta 2,7 puntos porcentuales el decremento ya registrado en diciembre de 2008.

Otro hecho novedoso de 2009 que reafirma la contribución de la flaqueza de la demanda al escaso crecimiento del IPC es

la fuerte ralentización del crecimiento del precio de los servicios, habitualmente con una fuerte resistencia a ello fundamentalmente en las áreas de enseñanza y turismo. Las tasa interanuales de este grupo, tanto si se incluye o no el alquiler de la vivienda, pasan de alzas del 3,7% en 2008 a subidas del 0,6% un año después. Además, son decisivos en el mejor comportamiento de la inflación en Murcia respecto a España, cuyas correspondientes tasas son un punto porcentual superior. No han contribuido a la ralentización los precios del grupo Comunicaciones (-0,4%), y poco lo han hecho los de Ocio y cultura (-2%, caída impulsada por la notable disminución en viajes organizados y en servicios recreativos, deportivos y culturales), porque su trayectoria era ya favorable los años anteriores. La razón primordial es el leve retroceso de los precios del grupo Hoteles, cafés y restaurantes (-0,3% frente a 3,5% en 2008) junto a su notable ponderación en el IPC. También ha influido, aunque más suavemente y sólo en la parte final de 2009, la desaceleración de los precios del grupo Enseñanza (2,7% y 5,3% respectivamente).

Coste laboral

El coste laboral crece desmesuradamente en estos años de crisis económica, con una fortaleza sensiblemente superior a la ya notable mostrada durante el período expansivo y con un rasgo prominente: en la Región de Murcia alcanza la mayor intensidad de todas las autonomías. Su importe medio mensual por trabajador se estima para el año 2009 en 2.296 euros, cantidad que representa una tasa de variación interanual del 7%, valor éste un punto porcentual mayor al precedente. Se desacelera en España, en cambio, cuya cuantía se eleva a 2.517 euros e implica una tasa del 3,5% que es 1,8 puntos inferior a la de 2008. El resultado de Murcia es sorprendente porque regionalmente la aceleración ha sido la nota excepcional, algo que tan sólo ha sucedido además en Castilla y León. Las diferencias

territoriales son relevantes: junto a la mayor subida de Murcia, seguida por la importante de Extremadura (5,4%), se encuentran alzas moderadas, inferiores al 2%, en Navarra y Cantabria.

Teniendo en cuenta la referencia del aumento salarial pactado en la negociación colectiva, distante del ascenso que refleja el coste salarial, es probable que gran parte del significado adelanto del coste laboral haya que atribuirlo a la fuerte destrucción de empleo que de nuevo el pasado año se ha producido en Murcia, fundamentalmente empleos de baja cualificación y poco remunerados, lo que provoca estadísticamente la subida del coste promedio. Es un fenómeno similar al que sucede con la productividad aparente del trabajo, que aumenta más en las etapas recesivas de la economía por la pérdida de puestos de trabajos poco productivos. Sin embargo, no deja de sorprender la importante distancia que representa respecto a lo sucedido en otras comunidades autónomas y España. No obstante, ya antes de la llegada de la crisis el coste laboral crecía en la Región más que la media nacional, lo que inició un acercamiento que se ha acelerado los últimos ejercicios. Al principio de la década el importe de la Región se situaba a casi 17 puntos porcentuales del promedio español y en 2004 era ya levemente inferior a 15 puntos, aproximación que ha proseguido las anualidades posteriores hasta que en 2009 el coste laboral mensual de nuestra Comunidad Autónoma es el 91,2% del promedio español.

Como casi las tres cuartas partes del coste laboral proviene de su componente salarial prácticamente todo lo expuesto sobre el primero es aplicable a éste. Porque el coste salarial por trabajador y mes importa en la Región 1.687 euros en su valor medio de 2009, lo que implica un ascenso anual del 7,5% que supera por 1,5 puntos el de la anualidad anterior cuando ésta ya adelantó por casi dos puntos el incremento de 2007. Rebasa holgadamente la tasa de España, un

TABLA 10
PRINCIPALES INDICADORES DE COSTE LABORAL Y HORAS TRABAJADAS
(Promedio anual)

	UNIDADES	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
Coste laboral total por hora	Euros	14,5	15,3	16,2	17,6	16,5	17,2	18,0	19,0
Coste laboral total mensual	Euros	1.940,0	2.023,8	2.145,8	2.295,0	2.230,1	2.320,2	2.431,9	2.516,8
Índice de coste laboral total mensual (España=100)	(%)	87,0	87,2	88,2	91,2	100,0	100,0	100,0	100,0
T.V.A. coste laboral total mensual	(%)	5,0	4,3	6,0	7,0	4,8	4,0	4,8	3,5
T.V.A. coste laboral total mensual industria	(%)	5,6	2,0	6,2	2,2	3,7	3,3	5,1	2,2
T.V.A. coste laboral total mensual construcción	(%)	2,9	6,8	9,4	1,9	4,0	5,0	6,5	7,7
T.V.A. coste laboral total mensual servicios	(%)	3,0	3,5	6,8	17,0	3,6	4,3	5,1	6,3
Coste salarial total por hora	Euros	10,7	11,2	11,9	13,0	12,2	12,7	13,3	14,0
Coste salarial total mensual	Euros	1.421,3	1.480,0	1.569,2	1.687,2	1.647,0	1.713,2	1.800,0	1.858,0
Índice de coste salarial total mensual (España=100)	(%)	86,3	86,4	87,2	90,8	100,0	100,0	100,0	100,0
T.V.A. coste salarial total mensual	(%)	5,6	4,1	6,0	7,5	4,8	4,0	5,1	3,2
T.V.A. coste salarial total mensual industria	(%)	6,2	2,4	4,4	2,4	3,6	3,0	5,1	1,2
T.V.A. coste salarial total mensual construcción	(%)	3,3	6,6	214,0	-64,8	3,7	4,8	5,8	8,1
T.V.A. coste salarial total mensual servicios	(%)	3,1	3,3	6,6	18,7	3,7	4,2	5,0	6,4
Horas pactadas por trabajador y mes	Unidades	156,6	154,8	154,6	153,8	156,9	156,8	156,1	154,6
Horas efectivas por trabajador y mes	Unidades	134,4	132,2	132,8	130,5	136,0	135,5	135,2	132,5

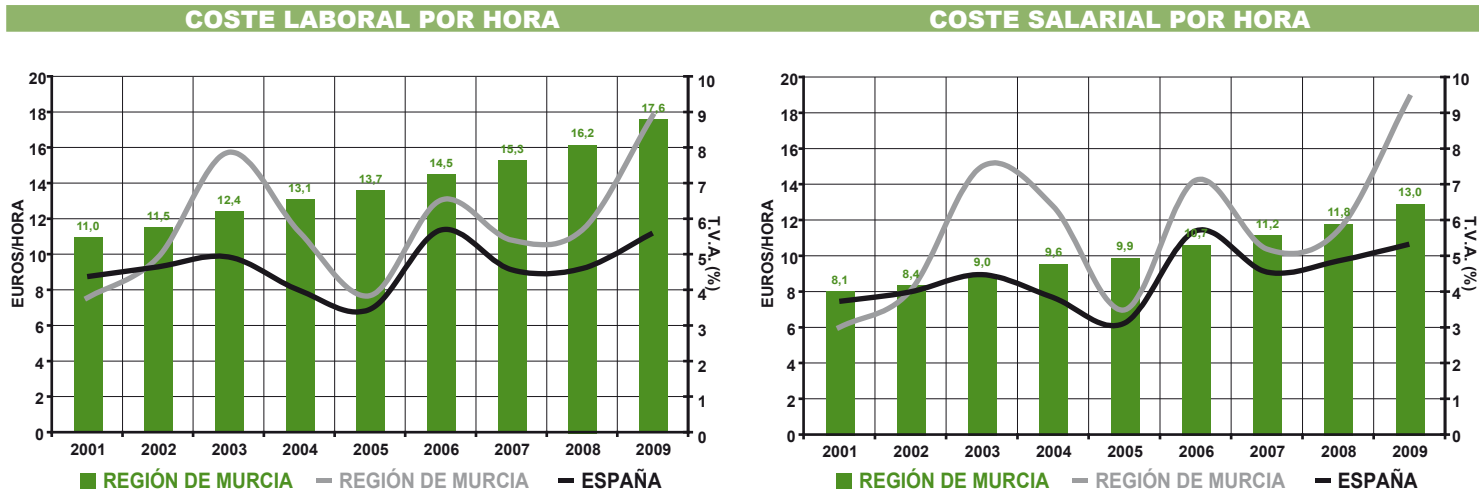
Fuente: Encuesta Trimestral del Coste Laboral (INE).

3,2% que monta su cuantía hasta 1.858 euros pese a que en 2008 la subida llegó al 5,1%. Son pocas las autonomías en las que se ha acelerado el crecimiento del coste salarial el anterior ejercicio (Región de Murcia, Asturias y La Rioja). Además, la dispersión territorial es acusada pues frente a un alza como la de Murcia, la más elevada, en otras regiones no ha llegado al 2%. La brecha respecto a España se reduce aceleradamente. Al principio del decenio el coste salarial mensual de la Región representaba el 82,7% del español, distancia que se redujo tres puntos porcentuales hasta 2004 y otros 2,4 puntos

en el cuatrienio posterior. Pero lo sucedido en 2009 ha supuesto un notable salto puesto que representa ya el 90,8% tras un recorte de 3,6 puntos en el ejercicio. Ha sido posible porque en el último quinquenio el aumento del coste salarial ha sido en la Región de Murcia el más elevado de las autonomías y con una diferencia sobresaliente respecto al ascenso de España (29,9% y 21,1% respectivamente).

Los costes no salariales anotan a su vez un importante crecimiento, y básicamente por las percepciones no salariales en las que

GRÁFICO 10
COSTE LABORAL Y COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA
EN LA REGIÓN DE MURCIA (Euros y tasa de variación anual)



Fuente: Encuesta Trimestral del Coste Laboral (INE), base 2008, y elaboración propia.

se integran los costes derivados de las indemnizaciones por despido, aunque no tan intenso como el de 2008. Su promedio mensual de 2009 es 609 euros y representa una variación del 5,6% respecto al año precedente. Esta tasa es 0,4 puntos menor que la del año anterior pero rebasa por 1,3 puntos la española de 2009.

El estudio de los costes laborales y salariales por trabajador y hora efectiva evidencia asimismo aumentos muy relevantes, superiores incluso a los mensuales, y un proceso de convergencia a los importes nacionales un poco más rápido en estos últimos cinco años en parte porque las horas efectivas de trabajo han decreci-

do más en Murcia. El coste laboral por hora efectiva ha subido en nuestra Región un 8,9% en 2009 y se sitúa en 17,64 euros, 3,2 puntos porcentuales más que la anualidad precedente y casi la misma diferencia respecto a España el pasado ejercicio. Supone ya el 92,7% del nacional cuando al principio de la década era el 84,1%. En el caso del coste salarial por hora efectiva el ascenso ha sido superior. Su cuantía de 12,96 euros representa un crecimiento anual del 9,4% frente al 5,7% estimado en 2008, ampliamente por encima del 5,3% estimado en el país. Es el 92,3% de la cantidad de España, lo que implica un recorte de 10 puntos porcentuales en nueve años.

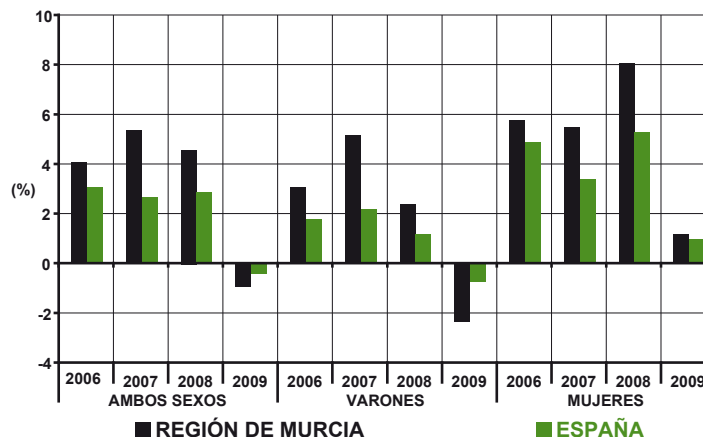
Mercado de trabajo

En 2008 se puso fin a la buena trayectoria del mercado laboral de la Región iniciada a mediados de los noventa, etapa en la que se creó empleo con fortaleza y se redujo la tasa de paro hasta igualar casi el promedio de la UE pese a la pujanza con que se incorporaban nuevos activos. Pero la irrupción de la crisis económica supuso una súbita involución reflejada esa anualidad en una cuantiosa destrucción del empleo, concentrada particularmente en varones, jóvenes, asalariados temporales y en el sector de la construcción, y una importante elevación del desempleo. Este deterioro del mercado de trabajo se ha agravado durante el año 2009 expandiéndose a casi todos los colectivos y sectores de la economía regional.

El principal rasgo diferenciador de lo acontecido en 2009 es que el avance de la población activa se ha ralentizado con intensidad cuando un año antes sorprendía la pujanza de su crecimiento a pesar de la contracción económica. La EPA estima que asciende en la Región de Murcia a 726.100 personas el promedio de población activa. Implica una elevación del 1,1% que equivale a 7.700 personas, cifra muy inferior al aumento de 33.700 ocurrido en 2008. Pero es, otro año más, un ritmo más potente que el de España, que se sitúa en el 0,8%. Más elocuente incluso es el resultado del último trimestre del año, que registró una tasa interanual del -0,9% cuando en el cuarto de 2008 aún se incrementaba al 4,6%. La principal causa de este abrupto cambio es la fuerte progresión de la población inactiva, que en el cuarto trimestre anotó un alza interanual del 4,2% que afectó principalmente a varones, población estudiantil de ambos sexos y, más moderadamente, perceptores de pensión distinta de la jubilación y prejubilación.

GRÁFICO 11

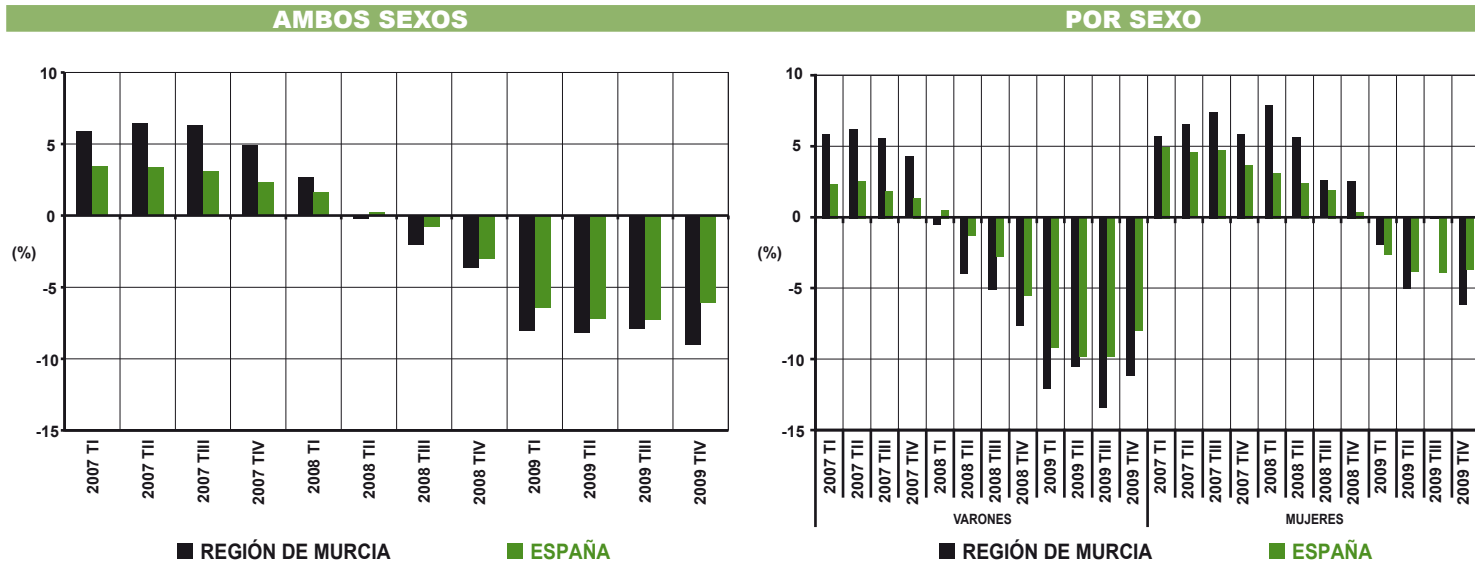
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO (4º trimestre)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

La debilitación de la entrada de población activa ha repercutido especialmente en las mujeres. Su total en el último trimestre del año suma 299.400 activas, que pese a representar un crecimiento interanual del 1,2% es seis puntos inferior al del año anterior. Los varones, por su parte, registran un decremento del 2,3% que deja su número en 419.500 activos cuando un año antes aumentaban el 2,4%. Ambas variaciones son mayores que las de España, cuyas tasas son 1% y -0,7% respectivamente. Por edad, toda la contracción de la población activa se concentra en la cohorte de menores de 25 años (-21,4%), ya que los demás segmentos mantienen crecimientos si bien suavizados respecto a los de 2008.

GRÁFICO 12
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO
(Tasas trimestrales de variación anual)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Esta evolución ha provocado que la tasa de actividad sufra una leve bajada de dos décimas, lo que sitúa su valor en el 61,6%. Dispar recorrido por sexos: notable disminución de 1,1 puntos en la masculina, que deja su valor en el 71,3%, y discreto remonte de la femenina, 0,8 puntos porcentuales, de tal forma que alcanza el 51,7%. Por tanto, se recorta significativamente la diferencia entre ambos sexos, que era de 21,5 puntos un año antes, aunque la desigualdad es todavía muy dilatada. Todas estas tasas son superiores a las españolas y se encuentran entre las más elevadas de las comunidades autónomas.

Al distinguir por nacionalidad se observa que la caída de la población activa procede exclusivamente de los inmigrantes ya que en el último trimestre de 2009 son el 10,3% menos que en ese periodo del año anterior, descenso que afecta por igual a los dos sexos. Por su parte, la población activa española creció un 2,2% debido al significativo avance de la femenina.

El proceso de destrucción de empleo iniciado en el segundo semestre de 2008 se ha mantenido a lo largo de todo el año siguiente prácticamente con la misma fortaleza y estabilidad a su vez en su

TABLA 11
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO (Promedio anual)

	UNIDADES	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
AMBOS SEXOS									
Activos	Miles	648,5	684,6	718,4	726,1	21.584,8	22.189,9	22.848,3	23.037,5
Tasa de actividad	(%)	59,0	60,5	61,8	61,6	58,3	58,9	59,8	59,9
Tasa de actividad extranjeros	(%)	78,0	80,4	80,6	78,2	77,1	75,9	76,7	77,1
Ocupados	Miles	597,6	632,8	627,6	575,6	19.747,7	20.356,0	20.257,6	18.888,0
Ocupados en agricultura (1)	(%)	9,9	10,0	9,3	11,0	4,8	4,5	4,0	4,2
Ocupados en industria (1)	(%)	15,4	15,5	15,1	13,1	16,7	16,0	15,8	14,7
Ocupados en construcción (1)	(%)	16,7	17,0	14,2	10,1	12,9	13,3	12,1	10,0
Ocupados en servicios (1)	(%)	58,0	57,5	61,5	65,7	65,7	66,2	68,1	71,1
Ocupados extranjeros (1)	(%)	18,6	21,1	21,5	19,7	12,5	13,7	14,5	13,9
Tasa de empleo entre 15 - 64 años	(%)	65,0	66,5	64,1	58,2	65,8	66,6	65,3	60,6
Tasa de temporalidad total	(%)	42,1	40,0	37,0	32,7	34,0	31,7	29,3	25,4
Tasa de temporalidad extranjeros	(%)	72,8	69,1	63,6	57,9	59,9	54,2	50,2	44,0
Tasa de trabajo a tiempo parcial	(%)	13,2	11,6	11,2	12,4	12,0	11,8	12,0	12,8
Asalariados (1)	(%)	83,5	82,9	82,4	83,6	82,1	82,3	82,3	83,0
Parados	Miles	50,9	51,8	90,8	150,5	1.837,1	1.833,9	2.590,6	4.149,5
Parados menores de 25 años (2)	(%)	29,2	28,3	24,2	17,4	24,1	24,2	22,9	20,3
Parados de larga duración (2)	(%)	19,1	17,0	16,9	24,2	25,6	23,7	21,3	28,5
Parados extranjeros (2)	(%)	21,8	28,8	37,1	38,9	11,8	12,2	24,0	25,2
Tasa de paro	(%)	7,9	7,6	12,6	20,7	8,5	8,3	11,3	18,0
Tasa de paro menores de 25 años	(%)	17,0	16,5	23,6	33,9	17,0	16,5	24,6	37,9
Tasa de paro mayores de 25 años	(%)	6,4	6,2	11,0	19,2	7,3	7,0	9,8	15,9
Tasa de paro extranjeros	(%)	9,0	10,1	19,8	34,2	11,8	12,2	17,5	28,4
VARONES									
Activos	Miles	393,4	416,0	425,4	424,3	12.534,1	12.802,5	13.031,7	12.938,5
Tasa de actividad	(%)	71,2	72,8	72,4	71,3	69,1	69,3	69,5	68,6
Tasa de actividad extranjeros	(%)	88,3	91,2	88,7	85,2	85,9	85,2	85,3	84,7
Ocupados	Miles	370,4	391,0	374,4	330,4	11.742,6	11.987,2	11.720,7	10.646,4
Ocupados en agricultura (1)	(%)	10,9	11,5	10,9	13,1	5,8	5,6	5,1	5,5
Ocupados en industria (1)	(%)	18,5	18,2	18,8	17,6	21,3	20,4	20,6	19,7
Ocupados en construcción (1)	(%)	25,7	26,0	21,8	16,3	20,5	21,2	19,5	16,4
Ocupados en servicios (1)	(%)	44,9	44,2	48,5	53,1	52,4	52,8	54,8	58,5
Ocupados extranjeros (1)	(%)	20,2	21,9	21,3	19,1	12,0	13,2	14,0	13,1
Tasa de empleo entre 15 - 64 años	(%)	78,0	79,2	73,6	64,3	77,3	77,4	74,6	67,5

	UNIDADES	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
VARONES									
Tasa de temporalidad total	(%)	42,1	39,7	35,7	31,9	32,0	30,6	27,6	23,8
Tasa de temporalidad extranjeros	(%)	75,6	74,0	67,8	60,7	62,1	57,7	53,7	47,1
Tasa de trabajo a tiempo parcial	(%)	5,0	3,8	4,4	5,2	4,3	4,1	4,2	4,9
Asalariados (1)	(%)	81,2	81,0	79,2	80,0	79,3	79,4	79,2	79,8
Parados	Miles	23,0	25,0	51,0	93,9	791,5	815,2	1.311,0	2.292,1
Parados menores de 25 años (2)	(%)	28,6	31,5	24,5	16,8	26,0	25,4	24,1	20,8
Parados de larga duración (2)	(%)	18,6	14,5	13,7	20,5	22,0	20,2	17,0	25,4
Parados extranjeros (2)	(%)	24,8	33,6	41,6	45,4	18,2	22,5	26,1	27,8
Tasa de paro	(%)	5,9	6,0	12,0	22,1	6,3	6,4	10,1	17,7
Tasa de paro menores de 25 años	(%)	13,1	15,1	23,6	35,9	15,0	15,2	23,7	39,1
Tasa de paro mayores de 25 años	(%)	4,8	4,7	10,3	20,6	5,3	5,3	8,5	15,5
Tasa de paro extranjeros	(%)	7,1	8,9	20,8	40,5	9,3	10,4	17,2	31,4
MUJERES									
Activos	Miles	255,1	268,7	293,0	301,9	9.050,7	9.387,4	9.816,5	10.099,0
Tasa de actividad	(%)	46,6	47,9	50,9	51,7	48,0	48,9	50,5	51,6
Tasa de actividad extranjeros	(%)	63,9	66,6	71,1	69,0	68,4	66,9	68,2	69,3
Ocupados	Miles	227,2	241,9	253,3	245,1	8.005,1	8.368,8	8.537,0	8.241,6
Ocupados en agricultura (1)	(%)	8,1	7,4	6,9	8,2	3,3	3,0	2,6	2,5
Ocupados en industria (1)	(%)	10,4	11,3	9,4	7,2	9,9	9,8	9,1	8,3
Ocupados en construcción (1)	(%)	2,1	2,3	3,0	1,9	1,7	1,8	2,0	1,8
Ocupados en servicios (1)	(%)	79,4	79,0	80,6	82,8	85,2	85,4	86,2	87,5
Ocupados extranjeros (1)	(%)	16,2	19,7	21,9	20,4	13,1	14,4	15,1	15,0
Tasa de empleo entre 15 - 64 años	(%)	51,1	52,9	53,9	51,6	54,0	55,5	55,7	53,5
Tasa de temporalidad total	(%)	43,5	40,5	38,6	33,7	36,7	33,1	31,4	27,3
Tasa de temporalidad extranjeros	(%)	67,3	60,6	58,0	54,4	57,1	49,9	46,0	40,7
Tasa de trabajo a tiempo parcial	(%)	26,5	24,4	21,2	22,1	23,2	22,8	22,7	23,0
Asalariados (1)	(%)	87,3	86,1	87,1	88,5	86,1	86,5	86,7	87,2
Parados	Miles	27,9	26,8	39,7	56,7	1.045,6	1.018,7	1.279,6	1.857,5
Parados menores de 25 años (2)	(%)	29,7	25,3	23,9	18,5	22,7	23,1	21,7	19,6
Parados de larga duración (2)	(%)	19,6	19,5	20,9	30,3	28,4	26,6	25,8	32,3
Parados extranjeros (2)	(%)	19,0	24,3	31,5	28,0	17,6	19,9	21,9	21,9
Tasa de paro	(%)	10,9	10,0	13,5	18,8	11,6	10,9	13,0	18,4
Tasa de paro menores de 25 años	(%)	22,4	18,4	23,5	31,4	21,6	21,9	25,8	36,4
Tasa de paro mayores de 25 años	(%)	9,0	8,6	11,9	17,2	10,2	9,4	11,4	16,4
Tasa de paro extranjeros	(%)	12,7	12,0	18,3	24,2	14,9	14,4	17,8	24,7

(1) % sobre el total de ocupados. (2) % sobre el total de parados. Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

transcurso por lo que no difiere el análisis efectuado con medias anuales o con datos del último trimestre. En promedio, la población ocupada en 2009 suma 575.600 personas y esta cantidad implica que son 52.000 los empleos perdidos esa anualidad; en términos relativos corresponde al -8,3% interanual, tasa que empeora en gran medida el -0,8% de 2008. Este vigor se mantenía al finalizar 2009 ya que en el último trimestre se registró una disminución interanual del 9%, retroceso más de cinco puntos superior al de entonces. En España el recorrido es similar aunque menos negativo que en la Región: sus tasas interanuales quedan en el -6,8%, la media anual, y -6,1% para el cuarto trimestre.

El ajuste laboral iniciado en 2008 empezó por los varones pero un año después se ha extendido a las mujeres aunque de forma más moderada. Al finalizar 2009 los 321.100 hombres ocupados en la Región suponen un 11,1% menos respecto al cuarto trimestre de 2008, lo que representa la destrucción de 40.000 empleos masculinos. En cuanto a las mujeres, fueron 15.000 ocupadas menos que en el mismo periodo de 2008, un -6% en términos interanuales. Pero la mayor parte de la merma se concentra al final del ejercicio ya que como media anual ésta se sitúa en el 3,2%. Estos descensos son cercanos a los de España, siendo más contractivo en la Región para los varones y menos en las mujeres.

La destrucción de empleo ha afectado tanto a extranjeros como a nacionales si bien ha sido más intensa entre la población inmigrante. Esta cohorte perdió en el último trimestre del año el 30% del empleo respecto al mismo periodo de 2008 congregando así el 72% de todos los desaparecidos. En los ocupados nacionales el número de los existentes al final de año es el 3,3% inferior al de entonces. Distinguiendo por edad, el empleo juvenil ha sido el más perjudicado ya que cinco de cada seis empleos extinguidos eran

de personas con menos de 25 años. En cuanto al nivel de estudios, la contracción ha sido más intensa en los de menor titulación (-20% hasta educación primaria y -11,5% en educación secundaria de primera etapa), mientras que en educación secundaria de segunda etapa y educación superior los descensos no llegan al 4%. También es mayor el impacto en los trabajadores sin cualificación, cuya pérdida de empleo es de casi un tercio.

Entre los últimos trimestres de 2008 y 2009 todos los sectores económicos han sufrido la extinción de empleos. Continúa siendo la construcción el más afectado al retroceder un 24,8% su población ocupada, seguido de la industria cuya bajada se sitúa en el 17,5%. La agricultura muestra una contracción del 10%, ocasionada únicamente en el último trimestre del año ya que los anteriores manifestaban avances de entre el 15% y el 28%. El sector servicios no ha podido mantener el crecimiento que aún registró en 2008 ya que al finalizar el año experimentó una caída interanual del 4%. Sin embargo sus ramas muestran evoluciones muy dispares, disminuyendo desmesuradamente el número de ocupados en la inmobiliaria (-60,5%), y también con gran intensidad en el agregado de comercio, reparación de vehículos, transporte y turismo (-10%). En cambio, Actividades financieras y de seguros y Administración Pública siguen elevando su población ocupada.

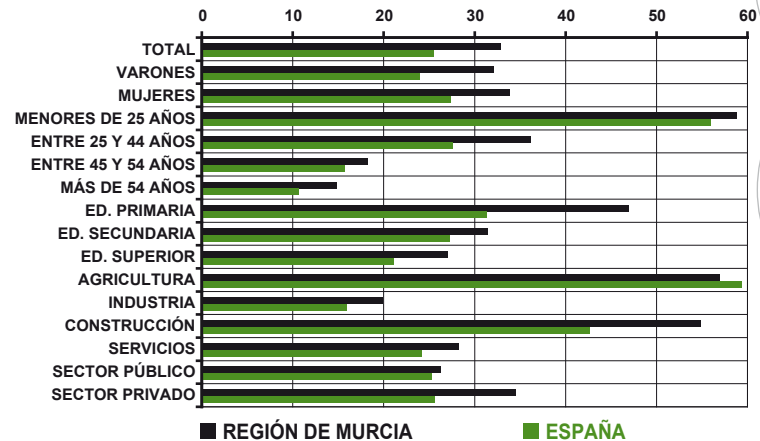
El deterioro del mercado laboral ha sido generalizado territorialmente pero especialmente intenso en el Arco Mediterráneo ya que Comunidad Valenciana (-9,7%), Región de Murcia (-9%) y Cataluña (-7,7%) son las autonomías con mayores caídas de ocupación. Los comportamientos menos desfavorables se han manifestado en Canarias, Castilla y León, Extremadura y Navarra, con tasas en torno al -4%.

Una de las principales consecuencias de la crisis económica en el mercado laboral es la fuerte rebaja que ha provocado en la tasa de temporalidad. Pero no obedece a conversión de empleos temporales en fijos sino a que en términos netos toda la destrucción de empleo se ha producido en contratos temporales debido a la simplicidad de su extinción y a su limitado coste. Incluso ha aumentado el número de asalariados fijos un 0,3%, que supone 1.000 personas, entre los respectivos cuartos trimestres de 2008 y 2009. En cambio, la ocupación de los asalariados temporales se ha reducido en 39.000 personas, lo que se traduce en una tasa de variación interanual del -21,1%, quedando un total de 145.900 en la Región de Murcia. Ha provocado una minoración de la tasa de temporalidad de 5,4 puntos y que quede en el último trimestre de 2009 en un 31,1%. La evolución ha sido parecida en España pero más suavizada al perderse el 14,7% de los empleos temporales y sólo el 1,3% de los contratos fijos. Su tasa de temporalidad cae 2,8 puntos y baja hasta el 25,1%, reduciéndose la distancia con la de Murcia. En todas las comunidades autónomas retrocede la temporalidad laboral entre 3 y 5 puntos pero persiste un gran desequilibrio entre ellas. La mayor presencia relativa de asalariados temporales se encuentra en Andalucía (36,4%), Extremadura (35,6%) y Región de Murcia, mientras que Cataluña (18%), Madrid (19%) y La Rioja (19,6%) ostentan las menores tasas.

La disminución del empleo temporal ha afectado por igual a ambos sexos ya que en el último trimestre del año los varones registran una variación del -20,9% y las mujeres del -21,3%. La brecha entre las tasas de temporalidad de ambos sexos se reduce, quedando éstas en 30,3% y 32% respectivamente. Por edades, la destrucción de este empleo ha sido mayor cuanto más joven es la cohorte pero la tasa de temporalidad de los más jóvenes continúa siendo la más elevada (58,7%). Decece notablemente en los tramos más añosos:

entre los que tienes de 25 a 44 años la tasa de temporalidad laboral se sitúa en el 36,1%, descendiendo hasta el 18,1% en el grupo de 45 a 54 años y hasta el 14,7% en los mayores de 54 años.

GRÁFICO 13
PRINCIPALES TASAS DE TEMPORALIDAD LABORAL EN 2009
(Medias anuales en %)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Salvo en la agricultura, donde ha crecido con cierta intensidad, en todos los sectores se ha perdido empleo temporal mientras que la tasa de temporalidad desciende en todos ellos salvo en construcción. La mayor destrucción de empleo temporal sucede en la industria (40,9%), siendo también donde con más intensidad cae la tasa de temporalidad al situarse en el 19,8%, nuevamente la más reducida. En los servicios, a diferencia del año anterior, retrocede a su vez el empleo temporal y su tasa baja al 28,2%. En la construcción la pérdida de empleo temporal ha sido inferior a la del conjunto de

asalariados, por lo que su tasa de temporalidad se eleva ligeramente y llega al 54,8%. Casi iguala la del sector agrario, la mayor entre los sectores productivos de la Región con un 56,8% y la única que queda por debajo de la correspondiente tasa española.

Los superiores descensos del empleo temporal han sucedido en los niveles formativos más bajos. Pese a ello, la crisis no alterado otro rasgo estructural de nuestro mercado de trabajo: cuanto menor es el nivel formativo de los asalariados mayor es su tasa de temporalidad. La diferencia entre los valores de los dos grupos extremos se mantiene en casi 20 puntos (46,8% en educación primaria y 26,9% en la universitaria). Igualmente es más pronunciada la temporalidad en los grupos que requieren menos formación o habilidades, ya que en los trabajadores no cualificados se sitúa en el 50,6% cuando es el 22,3% en la rúbrica de los directivos, técnicos y profesionales.

El empleo temporal sigue aumentando en el sector público aunque con menor fortaleza. La EPA estima en 24.900 personas el promedio anual de 2009, lo que supone un incremento del 4,2% frente al 14,9% de 2008. Su tasa de temporalidad se reduce 0,8 puntos y queda en el 26,2%, uno por encima de la española. En el sector privado la tasa de temporalidad se coloca en el 34,4% tras caer 4,7 puntos, manteniéndose ampliamente por encima de España (25,5%).

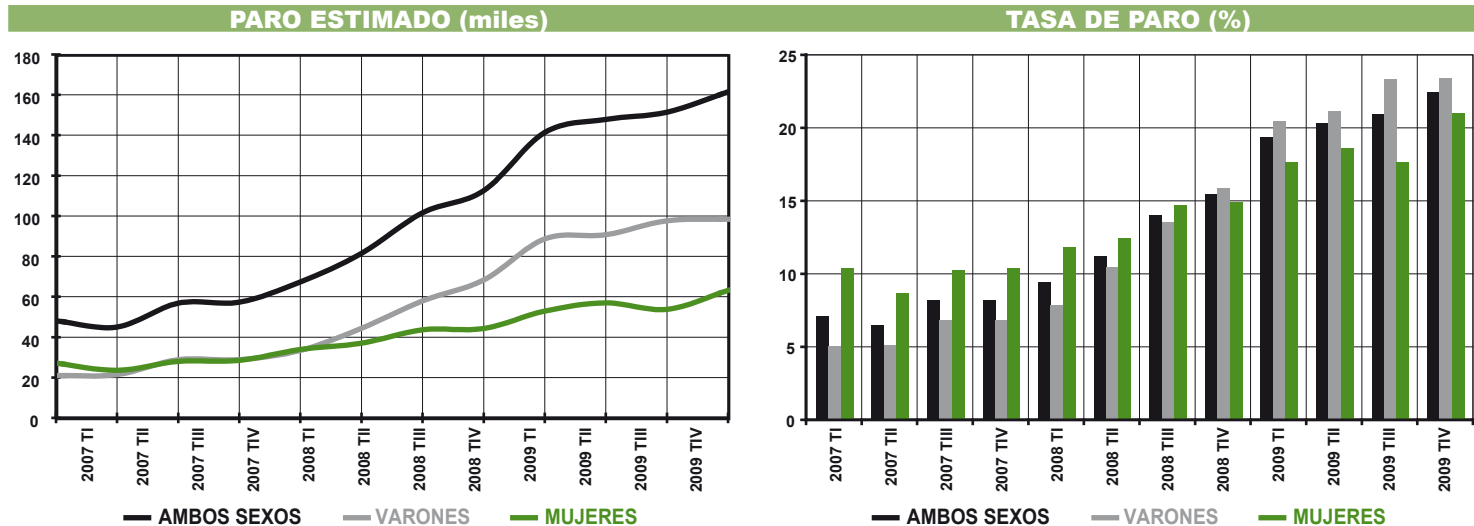
Se incrementa el trabajo a tiempo parcial en 2009 a diferencia de lo ocurrido un año antes. La variación ha sido del 1,7% motivada por la subida en ambos sexos, aunque relativamente en los varones crece con mayor intensidad que en las mujeres (4,2% y 0,9% respectivamente). En España, sin embargo, se ha producido una contracción en esta modalidad contractual del 0,4% centrada exclusivamente en la ocupación femenina (-1,9%) ya que en los hom-

bres aumenta un 5,2%. Consecuencia de estas evoluciones es el aumento de las tasas de trabajo a tiempo parcial, que se colocan en el 12,4% en la Región de Murcia y 4 décimas por encima en España. Permanecen los rasgos estructurales de este tipo de empleo ya que predomina en las mujeres (tasa del 22,1% frente al 5,2% la masculina), en los menores de 25 años (23,1%, duplicando la del resto de segmentos de edad), en el sector servicios (15,4% frente al 6,7% del agregado de los demás sectores) y en el sector privado.

El número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta experimentó una progresiva y relevante contracción desde que empezó el segundo semestre de 2008 y un año más tarde ha proseguido con una fortaleza que sólo en los meses finales muestra signos de ligero debilitamiento. Al acabar 2009 estaban inscritas en la Región de Murcia 525.414 personas, el 4,7% menos que un año antes cuando entonces retrocedían un 6,3%. Sin embargo, durante la mayor parte del año las tasas interanuales estuvieron comprendidas entre el -7% y -8,5%. Por regímenes, el más afectado ha sido el general con un descenso del 6,4% que, al igual que sucede en el régimen de autónomos (-5,3%), es menos adverso que el registro del año precedente. Por el contrario, sigue aumentando la afiliación en los regímenes agrario (5,8%) y de empleados del hogar (3,4%) aunque desaceleradamente.

La sensible ralentización del crecimiento del paro a lo largo de 2009, que sólo se debe a la extraordinaria dimensión alcanzada en 2008, no resta gravedad a la enorme magnitud de su subida. El aumento del desempleo ocurrió entonces por el elevado dinamismo de la entrada de trabajadores al mercado laboral aunque a partir del segundo semestre su unió ya una notable pérdida de empleo. Pero en 2009 ha retrocedido levemente la población activa, por lo que el desempleo se debe al brío que todavía mantiene la extinción de empleo.

GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PARO ESTIMADO Y DE LA TASA DE PARO
POR SEXO EN LA REGIÓN DE MURCIA



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Según la EPA, en el cuarto trimestre de 2009 había en la Región de Murcia 161.500 trabajadores en paro. Esta cantidad supone un incremento de 49.000 personas y una variación interanual del 43,4% frente al 96,5% de 2008, si bien en términos absolutos se traduce en un avance sólo menor en 6.000 personas al anotado en 2008. Es un aumento porcentual de nuevo muy superior al de España (34,9%). La consecuencia es el excepcional ascenso de la tasa de paro. Un año y medio ha bastado para anular toda la reducción de la tasa de desempleo lograda en las anteriores diez anualidades: tras el alza de 7 puntos en el transcurso del ejercicio se sitúa al aca-

bar 2009 en el 22,5%, significativamente por encima del 18,8% estimado en España y alejada del promedio de la UE (9,9%).

Ambos sexos presentan una evolución similar al acabar 2009 en términos relativos. Son 98.400 varones y 63.100 mujeres quienes se encuentran en situación de paro, lo que implica variaciones interanuales del 44,1% de 42,4% respectivamente; importantes tasas pero distantes del 137,2% y 55,4% registradas el mismo periodo de 2008. Se consolida una novedad surgida con la actual crisis económica: la tasa de desempleo femenino es inferior a la masculina. Tras

avanzar aproximadamente 6 y 7 puntos respectivamente en 2009, al acabar el ejercicio ascendían al 21,1% la femenina y al 23,5% en los varones, ambas por encima de las correspondientes españolas.

El ascenso del desempleo ha repercutido en todos los grupos de edad aunque en menor medida a los menores de 25 años por el retroceso de su población activa. Aun así, es la cohorte con mayor tasa de paro al registrar un 37,7% después de aumentar 12 puntos en un año. Este valor es levemente menor que el de España (39,1%) pero rebasa con gran amplitud la media estimada en la UE (21%).

Vuelve a afectar el crecimiento del paro con mayor gravedad a los inmigrantes. En el cuarto trimestre de 2009 eran 99.200 los parados de origen español y 62.200 los extranjeros, lo que implica tasas de variación interanual del 38,2% y 52,2% respectivamente. Debido también a la caída del número de activos inmigrantes la tasa de paro de esta población se eleva 16 puntos porcentuales y alcanza el 39%. Es más del doble que la correspondiente a los trabajadores nacionales, que tras un aumento anual de 4,7 puntos es el 17,8%.

Las perspectivas laborales son peores cuanto menor es la cualificación del trabajador y esta apreciación no cambia con la crisis económica. Aunque aquellos que poseen el título de educación primaria registraron en 2009 el menor aumento relativo del paro entre los distintos niveles de estudios su tasa de desempleo es el 27,8%, valor que desciende hasta el 10,2% en las personas con educación superior.

En cambio, la crisis sí provoca un efecto negativo adicional como es el extraordinario incremento del paro de larga duración, formado por quienes se encuentran al menos un año desempleados. Durante 2009 este colectivo se ha incrementado en 32.300 personas

y supone ya casi un tercio (31,6%) del total. Por el contrario, el porcentaje de los que llevan parados menos de seis meses se ha reducido del 61,8% en 2008 al 42,6% un año más tarde.

En todas las regiones se ha producido en 2009 incrementos relevantes de la tasa de paro pero sin alterar la habitual dispersión territorial del desempleo. Ostentan las mayores tasas Canarias (26,9%), Andalucía (26,3%) y a cierta distancia quedan Comunidad Valenciana y Región de Murcia con valores por encima del 22%. En el extremo opuesto se sitúan nuevamente País Vasco, Navarra y Cantabria con porcentajes comprendidos entre el 10% y el 12%.

La crisis económica ha promovido asimismo una importante subida del paro registrado si bien ralentizada su progresión por el gran ajuste realizado un año antes. Con datos de diciembre, había inscritas 122.285 personas que representan un avance interanual del 34,4%, algo menos de la mitad que el mismo mes de 2008. Variación que adelanta la de España (25,4%) y es la mayor de todas las autonomías. Ninguna de las cohortes en las que se suele dividir la población elude el incremento del paro registrado. Destaca el ocurrido en las mujeres (38,3%), en los mayores de 25 años (35,9%), en los universitarios (49,5%) y en los trabajadores cualificados (46,6%). La intensidad ha sido muy similar entre los trabajadores nacionales y extranjeros, con tasas interanuales del 35,1% y 31,5% respectivamente.

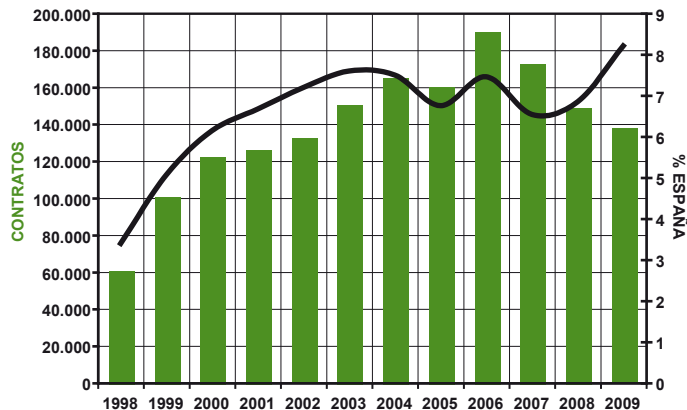
En todas las comarcas de la Región de Murcia ha aumentado notablemente el paro registrado y de forma más equilibrada que en 2008. Los mayores avances han sucedido en Campo de Cartagena (40,4%), Mar Menor (37,4%) y Alto Guadalentín (37,2%). Los más moderados en la Oriental, Vega Alta y Río Mula, con alzas de entre el 20% y el 23%.

Empresas de trabajo temporal

La crisis económica impacta también en la intermediación laboral realizada mediante Empresas de Trabajo Temporal (ETT) pero lo hace en la Región de Murcia con una fortaleza sensiblemente menos pronunciada que en España. Aunque no en lo que se refiere al número de empresas operativas, que desciende notablemente tras una trayectoria continuamente expansiva hasta ahora pues son 47 las que han prestado servicio en 2009, 8 menos que el año anterior. Esta bajada supone aproximadamente una cuarta parte de las desaparecidas en el país pero es insuficiente para menoscabar el gran arraigo de las ETT localizadas en Murcia: aquella cantidad representa el 14% de las que funcionan en el país.

GRÁFICO 15

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA



Fuente: <http://www.mtas.es/Estadisticas/BEL/ETT/>, y elaboración propia.

La estadística de contratos de puesta a disposición confirma la apreciación inicial al experimentar una moderada disminución pero menos profunda que en el territorio nacional. En 2009 se ha formalizado 138.402 contratos, número que implica una tasa de variación anual del -7,5%. Relevante descenso si bien desacelerado en relación con el -13,7% constatado en 2008 y el -22,8% de España en 2009. Sin embargo, este decaimiento del volumen de contratación realizada a través de las ETT es bastante más suave que el anotado por toda la contratación laboral en la Región de Murcia, un -17,2%. Revela la pujanza que ha logrado en la Región de Murcia la intermediación de las ETT que los contratos celebrados en 2009 suponen el 8,2% del total español, participación relativa que casi triplica la correspondiente al empleo total.

Retroceso de la actividad, por tanto, pero sin que se modifiquen los rasgos básicos representativos de esta contratación. Caracterizada, en primer lugar, por su altísima concentración en el sector agrícola (75,3% en 2009) cuando en España sólo aportan el 12,3 %. En cambio, mientras que en el conjunto del Estado el 61,4% de los contratos de puesta a disposición se celebran en el sector servicios en la Región de Murcia sólo llegan al 15,9%. Y en segundo lugar por revestir predominantemente la forma contractual de obra o servicio determinado, que reúne el 85% frente al 14% el eventual por circunstancias de la producción, a diferencia de lo que sucede en el país (50,6% y 43,5% respectivamente).

Políticas activas de empleo y protección al desempleo

Política de fomento del empleo

A través de diferentes programas en los que ofrece subvenciones económicas a entidades de diferente naturaleza jurídica (corporaciones locales, empresas, entidades sin fines de lucro, economía social...), la Comunidad Autónoma de Murcia promueve el mantenimiento o la creación de empleo fundamentalmente de los colectivos con mayores dificultades de inserción o reinserción en el mercado laboral. Tales programas, relacionados junto a los importes concedidos en la tabla 12, han generado en 2009 un gasto similar al del año precedente, unos 70 millones de euros aproximadamente, aunque con cierta reestructuración interna que ha favorecido especialmente a los que fomentan el establecimiento de trabajadores autónomos y la economía social.

En efecto, es relevante el significado crecimiento de la financiación del *Programa de fomento de la economía social*, que continúa el impulso otorgado un año antes dentro del Plan de Dinamización Económica de la Región de Murcia. Aquella anualidad se concedió un importe de 10,4 millones de euros que supuso un incremento anual del 12%. Y en 2009 tal cantidad se ha elevado un 21% aproximadamente hasta llegar a 12,6 millones de euros, cuantía que representa ya el 18,2% de todo el importe aplicado al conjunto de los programas de fomento del empleo. No obstante, en términos monetarios la mayor parte de la financiación se dirige a las diversas iniciativas que se integran dentro de los *Programas de iniciativa rural y empleo público local e institucional*, con los que se impulsa la realización de obras de interés general o social por parte de

TABLA 12
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LOS PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN 2009
(Miles de euros)

	IMPORTE	%	BENEFICIARIOS
FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN	2.809,3	4,04	508
ESTABLECIMIENTO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS	8.541,0	12,30	1.250
CHEQUE EMPLEO	592,0	0,85	97
INTEGRACIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS	5.280,0	7,60	868
Centros Especiales de Empleo	3.480,3	5,01	
Inversión en activos fijos	131,9	0,19	11
Costes salariales	3.348,4	4,82	868
Empleo con apoyo a discapacitados	719,5	1,04	78

	IMPORTE	%	BENEFICIARIOS
Gabinetes de orientación e inserción	324,7	0,47	273
Contratación temporal	30,0	0,04	13
Contratación indefinida de trabajadores discapacitados	725,5	1,04	194
ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROGRAMAS EXPERIMENTALES	2.870,0	4,13	
Orientación Profesional	554,0	0,80	
Cultura Empresarial	396,0	0,57	
OPEAS	1.920,0	2,76	13.055
PROGRAMAS INICIATIVA RURAL Y EMPLEO PÚBLICO LOCAL	22.319,8	32,13	
Para la realización de obras de interés general o social	16.345,9	23,53	1.035
Corporaciones Locales	14.090,9	20,29	896
Entidades sin ánimo de lucro	2.255,0	3,25	139
Iniciativa de Desarrollo Rural	1.560,8	2,25	
Corporaciones Locales	1.499,8	2,16	411
Entidades sin ánimo de lucro	61,0	0,09	
Consejos Comarcales de Empleo (1)	4.413,1	6,35	1.070
PROGRAMAS FOMENTO DESARROLLO LOCAL	2.167,0	3,12	
Centros y Programas de Desarrollo Local	191,3	0,28	
Funcionamiento Agencias de Desarrollo Local	159,0	0,23	
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	1.415,6	2,04	54
I+E en empresas y corporaciones locales	401,0	0,58	
ECONOMÍA SOCIAL	12.623,2	18,17	
ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO (2)	9.982,8	14,37	792
RELACIONES LABORALES	1.565,3	2,25	
Fomento y difusión del trabajo	774,7	1,12	
Centrales sindicales y empresariales	604,0	0,87	
Asistencia técnica en prevención de riesgos laborales	72,0	0,10	
Gabinetes técnicos en prevención de riesgos laborales	114,6	0,16	
EMPRESAS DE INSERCIÓN	66,2	0,10	6
SUBV. CUOTAS S.S. CAPITALIZACIÓN POR DESEMPLEO	137,8	0,20	168
CONCILIACIÓN VIDALABORAL Y FAMILIAR	461,8	0,66	158
SECTORES EN CRISIS (Textil, calzado, juguete, mueble)	43,7	0,06	11
TOTAL	69.459,9	100,00	

(1) Financiado por la Administración General del Estado (2) Importe aprobado en 2009.

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación, D. G. de Trabajo, Dirección Provincial del SPEE de Murcia y elaboración propia.

corporaciones locales o entidades sin fin de lucro, especialmente en localidades con alto desempleo agrario. A ellos se ha dedicado 22,3 millones de euros, una cantidad que supone ya cerca de un tercio de estos programas, el 32,1% concretamente. No terminan aquí, sin embargo, las actuaciones para fomentar la creación de empleo local porque ese es también el fin pretendido, aunque indirectamente mediante la promoción de proyectos privados, por las diversas iniciativas que se integran dentro del *Programa de Fomento del desarrollo local*, cuya dotación de 2,2 millones de euros es una de las que desciende en relación con la financiación del año anterior. Básicamente, se distribuye entre la aportación destinada a sufragar costes salariales de los agentes de desarrollo local y el funcionamiento y mantenimiento de las agencias de desarrollo local. Este programa se instrumenta exclusivamente a través de las corporaciones locales por lo que conjuntamente con el anterior, en aquellas líneas de éste que también financian actuaciones municipales, a través de estas entidades se destinan 20 millones de euros aproximadamente para el fomento del empleo. También se instrumenta a través de las corporaciones locales el *Programa Escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo*, que ha concedido 10 millones de euros en 2009 con los que han participado 1.296 alumnos, la mayor parte (790 personas, de las que 542 mujeres) a Talleres de Empleo, y el resto a Escuelas Taller, en las que predomina la participación masculina (82%). Otro de los programas que experimenta una fuerte expansión durante el año 2009, continuando una línea ascendente ya emprendida varios ejercicios atrás, es el que impulsa el *Programa de Fomento del establecimiento de trabajadores autónomos*. El total concedido se eleva a 8,5 millones de euros y representa un crecimiento del 47,4% respecto a la anualidad precedente, alza que ha permitido a 1.250 desempleados establecerse como autónomos frente a 839 en 2008. La contrapartida al fuerte ascenso de este último se encuentra en el *Programa de Fomento de*

la contratación indefinida de desempleados, al que se ha asignado un total de 2,81 millones de euros que supone casi un tercio menos que en 2008. Ahora bien, si a esa cantidad se añade la destinada al programa Cheque empleo (592.000 euros), cuyo objetivo es el mismo pero bajo otra modalidad de incentivo, el decremento se limita al 18% aproximadamente. Ligeramente inferior a la cantidad dedicada en 2008 ha sido el importe destinado a las distintas líneas del *Programa de Integración de personas discapacitadas*, aunque atribuible exclusivamente al descenso de la que fomenta la contratación indefinida de trabajadores discapacitados, probablemente otra de las consecuencias adversas derivadas de la situación de crisis económica. Su importe suma 5,3 millones de euros y es, en efecto, el 8,8% menor al del ejercicio anterior. Otros programas relevantes han sido los de *Orientación profesional y asistencia a la búsqueda de empleo*, a las que se han destinado 2,9 millones de euros en 2009, similar a la cantidad del año anterior, cuya partida más relevante es para las Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Autoempleo (OPEAS); *Relaciones laborales*, al que se ha destinado 1,6 millones de euros, por debajo de la cifra del año anterior; y los de *Conciliación de la vida laboral y familiar, Subvención de cuotas de la seguridad social para capitalización del desempleo o Reestructuración de sectores en crisis* (en la Región ha afectado exclusivamente al textil).

Esta política contribuye a corregir las desigualdades económicas interregionales. Es indudable que los municipios más poblados, con mucha diferencia respecto a los demás, concentran la mayor parte de los recursos. Pero generalmente tanto éstos, que además se encuentran en el grupo de cabeza en términos de renta por habitante, como los más prósperos reciben menos recursos de los que en principio pudiera corresponder en un reparto basado en la población o la potencialidad económica. Porque, en efecto, el municipio de Murcia es

el principal beneficiario al absorber el 19,2% de la financiación destinada a las políticas de fomento del empleo pero esa proporción es 11 puntos más reducida a la que resulta de su número de habitantes. Y la cuota de Cartagena (6,1%), que ni tan siquiera es el segundo receptor de estas subvenciones, es 8,5 puntos inferior. Tras el primero se sitúa Lorca (6,8%), con una participación relativa pareja a la poblacional, y Cieza (6,1%), la de éste ampliamente superior. Otros municipios con una participación financiera relativa en el conjunto de los programas que adelantan notablemente las que proporcionan sus respectivos niveles de población son Moratalla (4%), Bullas (3,9%), Mula (3,4%), Cehegín (3,2%) y Calasparra. En cambio, sucede lo contrario en Los Alcázares, Fuente Álamo, San Javier, Yecla y Jumilla.

Ahora bien, aun cuando parece incuestionable la relevancia de estas actuaciones para favorecer la corrección de los desequilibrios socioeconómicos municipales de la Región, queda la duda de su eficiencia para conseguir la inserción o reinserción estable de los desempleados en el mercado laboral. Es decir, si efectivamente las subvenciones han resultado decisivas para la contratación de los desempleados o hubieran sido contratados igualmente en su ausencia, si los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral tienen efectivamente más facilidad para ser contratados debido a la existencia de los incentivos, cuántos autónomos o empresas de economía social cuyo establecimiento se ha impulsado con las ayudas persisten en su actividad una vez transcurridos varios ejercicios, etc. Es decir, una rigurosa evaluación de las políticas activas de empleo, y especialmente de las ayudas monetarias al fomento del empleo y los programas de formación, ésta requerida en Memorias precedentes. Hasta ahora prácticamente no se han dado pasos en ese sentido y no sólo en la Región. Pero es ya inexcusable, especialmente en un contexto presupuestario altamente restrictivo, abordar el análisis de la eficiencia de estas acciones.

Además de las líneas de ayuda que para el fomento del empleo gestionan las comunidades autónomas la Administración Central del Estado dispone de un programa con el mismo objetivo cuya regulación básica se encuentra en la Ley 43/2006, para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, aunque ha experimentado algunas modificaciones posteriormente.

Son 7.458 los contratos acogidos a medidas estatales de fomento del empleo, un 37% menos que en 2008. También en España se produce una caída muy importante (los contratos suscritos suponen el 46% de los formalizados en 2008), por lo que, sin duda, la causa fundamental de un descenso de tal magnitud haya que atribuirlo a la situación económica, a la disminución general de la contratación indefinida por parte de las empresas (la contratación laboral fija ha bajado en la Región algo más del 30% en 2009 respecto al año anterior). Sobre todo si se repara en que la mayor intensidad del retroceso sucede en el grupo de contratos acogidos a estas medidas sin bonificación, en el que las menguas ascienden al 88% en la Región y al 83% en España. Como es habitual, la línea más utilizada es la contratación de mujeres desempleadas, que reúne el 30% del total sin considerar la rúbrica de contratos no bonificados. A esta cohorte siguen las de jóvenes de entre 16 a 30 años y los desempleados inscritos mayores de 45 años. En 2009 un rasgo destaca por la novedad que representa: ha sido mayor el número de mujeres beneficiarias (52,3%). Por edades, de nuevo son los jóvenes quienes más cuota reúnen (en torno al 48% los menores de 30 años). Pero es relevante subrayar el crecimiento de la participación relativa de los desempleados mayores de 44 años, que representan el 23,6% del total, proporción 6,5 puntos porcentuales superior a la del año anterior.

La formación profesional para el empleo

Tras la aprobación del RD 395/2007, la formación profesional dirigida a los trabajadores activos se estructura en cuatro iniciativas: la formación de oferta, la formación de demanda, la formación en alternancia con el empleo y las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación.

El RD 395/2007 establece una distribución competencial que atribuye al Ministerio de Trabajo e Inmigración la planificación plurianual de la formación de oferta, considerando las propuestas de las autonomías, y una programación y gestión que puede incluir planes de formación intersectoriales y sectoriales dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados, así como otros programas específicos. En el ámbito autonómico la oferta de formación comprende la formación de ocupados y desempleados en la proporción que estime cada autonomía.

La Comunidad Autónoma de Murcia regula la formación de oferta diferenciando entre la dirigida a los desempleados (Orden de 22 junio 2009, del Presidente del SEF) y la destinada a los ocupados (Orden de 7 julio de 2009, del Presidente del SEF). La primera agrupa ocho programas destinados a los siguientes colectivos: a) trabajadores desempleados para favorecer su inserción o reinserción laboral; b) mujeres; c) discapacitados; d) colectivos en riesgo de exclusión social; e) inmigrantes; f) acciones formativas con compromiso de contratación; g) trabajadores de sectores en crisis; y h) actualización de las competencias profesionales. Y dos programas adicionales, uno para jóvenes emprendedores con la finalidad de fomentar el empleo en sectores emergentes y la creación de empresas, y otro para desempleados pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de integración laboral. Las acciones formativas

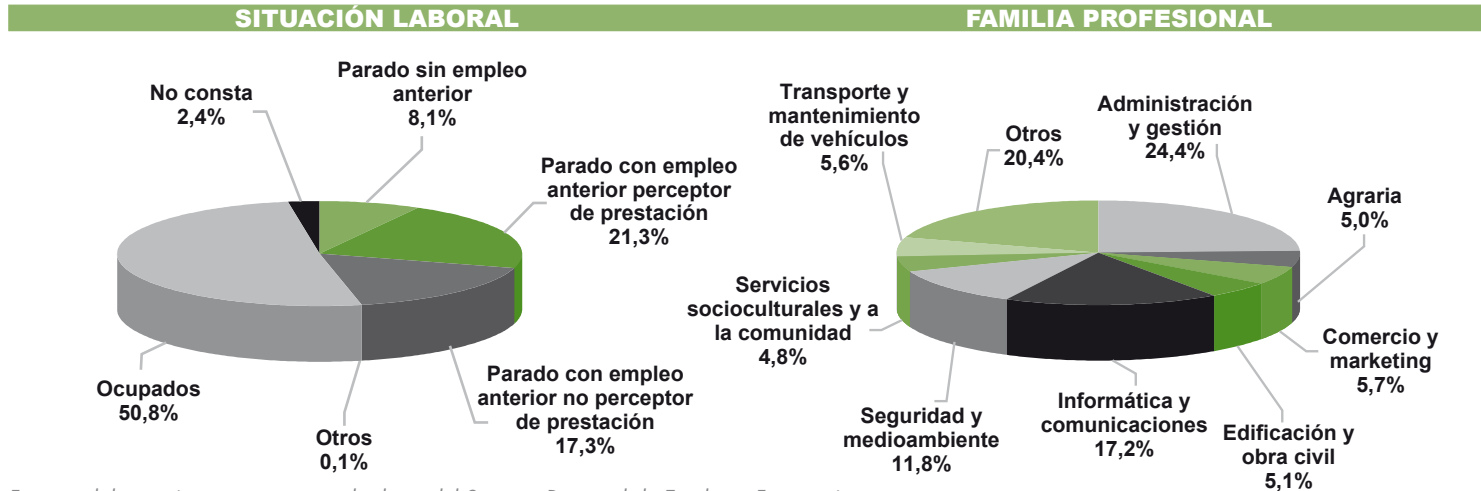
promovidas para los trabajadores ocupados se componen de planes de formación: Intersectoriales, para facilitar competencias transversales a varios sectores económicos o específicas de reciclaje en uno determinado; Intersectoriales para economía social; Intersectoriales para autónomos; y Planes de formación sectoriales

Con la aportación de la Administración General del Estado, que ha ascendido a 27,7 millones de euros, se ha promovido en 2009 la participación de 26.394 alumnos a través de 1.869 cursos. De aquel importe 17,3 millones corresponden a acciones para desempleados y 10,4 millones a planes de formación para ocupados, con un reparto del alumnado en el que los desempleados suponen el 24,7% y el 75,3% los ocupados. Por su parte, con los programas propios del SEF se ha impulsado la participación de 12.322 alumnos en los 926 cursos realizados, que han generado un desembolso de 12,5 millones de euros. El programa dirigido con carácter general a los desempleados para facilitar su inserción o reinserción laboral y el destinado a ocupados reúnen la mayor parte del alumnado (56,5% y 36,9% respectivamente).

Agregando todos los participantes resulta un perfil que denota leve desigualdad por sexo (el 51,9% es varón); notablemente acusada por nacionalidad (los inmigrantes suponen el 12,6%, varios puntos porcentuales menos que su participación en el empleo); predominio de la juventud (algo más de 2/3 de los alumnos, el 68% del total, tiene menos de 40 años); concentración en los estratos educativos más bajos (el 16% aproximadamente tiene como máximo certificado de escolaridad y un 34,4% adicional educación obligatoria); y se reparten por igual prácticamente los alumnos parados u ocupados. Y persiste la elevada presencia en las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones, aun atenuada durante los últimos ejercicios al igual que ha sucedido

GRÁFICO 16

FORMACIÓN DE OFERTA: ALUMNOS FORMADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA EN 2009



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación.

en 2009. Ambas reúnen el 41,6% del alumnado; lejos quedan las siguientes, con cuotas ligeramente superiores al 5%: Transporte y mantenimiento de vehículos, Comercio y marketing, Edificación y obra civil así como la Agraria.

La tasa de inserción laboral correspondiente a los cursos destinados a desempleados y financiados por la Administración General del Estado indica el porcentaje de alumnos de los cursos realizados en 2008 que han tenido al menos una contratación laboral durante el año natural siguiente. El resultado global muestra una tasa del 58,2%, lo que supone una sensible caída respecto al valor del año precedente y los anteriores, aproximadamente unos diez puntos más elevados. Pero no cabe concluir de esta reducción que en 2008 se produjera una bajada en la calidad de las acciones formativas pro-

gramadas que haya menoscabado el éxito de los participantes al integrarse en el mercado de trabajo. Al contrario, lo que se deriva de esa disminución de la tasa de inserción laboral es la conveniencia de acentuar el esfuerzo en el estudio de la eficiencia de la formación para determinar la idoneidad de los cursos. Porque es muy probable que el retroceso de la tasa obedezca más bien a la fuerte contracción de la contratación laboral durante 2009 motivada por la crisis económica, en torno al 17% en la Región de Murcia.

La formación de demanda comprende las actividades formativas que se planifican, organizan y gestionan por las empresas para sus trabajadores. La financiación pública se concede siguiendo un procedimiento mediante el cual las empresas se bonifican unas cantidades determinadas de las cuotas a la Seguridad Social. La

TABLA 13
FORMACIÓN PROFESIONAL DE DEMANDA: EMPRESAS FORMADORAS Y CRÉDITO DISPUESTO EN 2009 (1)

ASALARIADOS	EMPRESAS FORMADORAS (2)					CRÉDITO DISPUESTO (millones de euros) (3)				
	NÚMERO		% TOTALES		% R.M/E	CANTIDAD		% TOTALES		% R.M/E
	R. MURCIA	ESPAÑA	R. MURCIA	ESPAÑA		R. MURCIA	ESPAÑA	R. MURCIA	ESPAÑA	
De 1 a 5	4.229	158.382	48,4	54,0	2,7	1,56	59,69	17,6	12,9	2,6
De 6 a 9	1.311	40.167	15,0	13,7	3,3	0,64	20,81	7,2	4,5	3,1
De 10 a 49	2.573	72.693	29,4	24,8	3,5	2,85	88,13	32,1	19,0	3,2
De 50 a 99	383	11.513	4,4	3,9	3,3	1,20	39,81	13,5	8,6	3,0
De 100 a 249	176	6.858	2,0	2,3	2,6	1,13	52,24	12,7	11,3	2,2
De 250 a 499	44	2.072	0,5	0,7	2,1	0,60	32,21	6,8	6,9	1,9
De 500 a 999	13	953	0,1	0,3	1,4	0,28	30,56	3,2	6,6	0,9
De 1.000 a 4.999	5	630	0,1	0,2	0,8	0,40	64,07	4,5	13,8	0,6
Más de 4.999	2	106	0,0	0,0	1,9	0,22	76,07	2,5	16,4	0,3
Sin datos	1	86	0,0	0,0	1,2	0,00	0,01	0,0	0,0	0,0
Total	8.737	293.460	100,0	100,0	3,0	8,88	463,60	100,0	100,0	1,9

1) Avance de resultados a 30 de abril de 2010.

(2) Empresas que han iniciado el proceso formativo con al menos un grupo notificado.

(3) Cantidad utilizada del crédito de formación para la realización de Acciones formativas, calculado a partir de las finalizaciones comunicadas por los distintos grupos formativos.

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y elaboración propia.

información estadística facilitada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, provisional y basada en la disponible a 30 de abril de 2010, permitir extraer una conclusión relevante: el continuo incremento de la formación realizada por las propias empresas. Durante 2009 han promovido acciones de formación de demanda 8.737 empresas de la Región de Murcia, lo que implica un alza anual del 45% que equivale a 2.712 empresas más que en 2008 y al 3% de las empresas formadoras españolas. Este aumento se traslada al crédito dispuesto, que en 2009 suma 8,9 millones de euros e implica una tasa de variación del 29,4%, unos diez puntos

más que en España. Ha provocado que la participación relativa de la Región de Murcia en el total español aumente una décima y sea del 1,9%, aunque aún se mantiene alejada de su peso relativo en términos de VAB y empleo. Como se ha apuntado en Memorias anteriores, la causa más probable de esta situación es que muchas empresas de gran dimensión que desarrollan formación en nuestra Región tienen su sede social fuera de este territorio, principalmente en las autonomías de Madrid y Cataluña. La consecuencia lógica del incremento del número de empresas y del crédito dispuesto para la formación de demanda es el aumento de los participantes, cuyo

total llega a 60.318 alumnos. Representan un incremento anual del 28,3%, tasa 3 puntos más elevada que la del ejercicio precedente y aproximadamente siete respecto a la registrada por los alumnos asistentes a esta formación en el país. El porcentaje de los asistentes murcianos respecto al conjunto de los españoles se sitúa en el 2,5%, que a pesar de aumentar levemente aún se mantiene por debajo de la proporción que supone el conjunto de trabajadores de la Región en el de España.

El esfuerzo financiero dedicado a formación para el empleo es muy importante, lo que acentúa la necesidad de una adecuada evaluación de esta actividad. Porque sumando las cantidades dedicadas en 2009 por la Comunidad Autónoma de Murcia en la gestión realizada con la programación de oferta propia (12,5 millones) y la financiada por la Administración Central (27,5 millones), y el crédito dispuesto por las empresas en la formación de demanda que asciende a 8,9 millones, resulta un total aproximado de 48,9 millones de euros. Y si a este importe se le adiciona el aprobado en el marco del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Taller de Empleo, que combina formación y práctica laboral (10 millones), se llega a una cantidad de 59 millones de euros.

Economía social

La crisis económica ha podido suponer un estímulo para generar nuevas empresas de economía social, probablemente por trabajadores que han dispuesto de las ayudas existentes, fundamentalmente la capitalización del desempleo y los incentivos económicos directos para la constitución de sociedades, para abandonar por esta vía su reciente situación de desempleo. Y también la consecuencia de una de las medidas incluidas en el Plan de Dinamización Económica de la Región de Murcia, aprobado en el albor de la crisis

económica, el relevante incremento del esfuerzo financiero aportado por el Gobierno Regional para apoyar la economía social, medida complementada con el Plan Regional de Economía Social 2009-2011. Porque la estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración revela que las empresas de economía social inscritas en la Región de Murcia durante 2009 asciende a 222 entidades que cuentan con 799 socios, lo que implica aumentos aproximados del 10% y 12% respectivamente respecto al año anterior. Es un sobresaliente cambio de tendencia puesto que en 2008 se produjo un descenso de alrededor del 23% en ambos componentes. Este repunte alcista no sucede en España, que prolonga un año más su recorrido negativo al decrecer las empresas inscritas un 29% y un 8,5% el número de sus socios. Y también distinto al mayoritario en las comunidades autónomas. No obstante, el resultado de Murcia se basa en el ascenso de las inscripciones de cooperativas de trabajo asociado, algo más de un tercio respecto al año precedente, y alrededor de una de cada cinco cooperativas de trabajo asociado o de socios trabajadores inscritos en España, ya que, aun notablemente desacelerada, persiste la línea declinante de las sociedades laborales, que descienden un 9% aproximadamente. La distribución municipal de las empresas de economía social constituidas revela de nuevo la importancia de Murcia, Lorca, Bullas, Mazarrón y Molina de Segura, a los que se han unido el pasado año Caravaca de la Cruz y Cartagena. Y también sorprende nuevamente la escasa presencia en algunos de los municipios tradicionalmente más dinámicos de la Comunidad Autónoma como San Javier, San Pedro del Pinatar o Yecla.

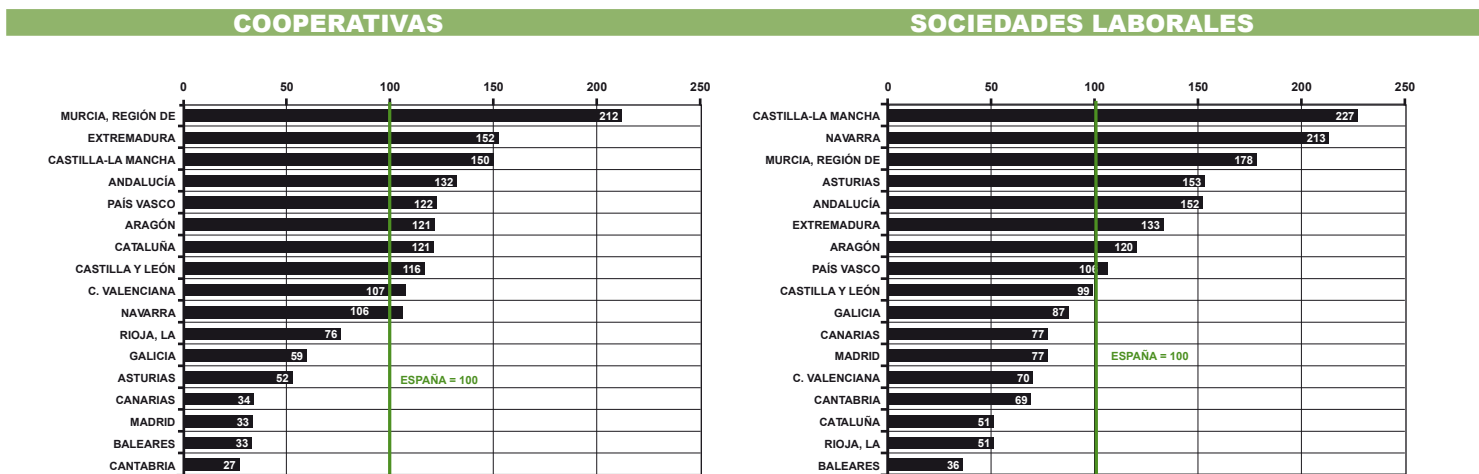
El alza de la constitución de estas entidades no ha impedido que las empresas de economía social efectivamente operativas, entendiéndose que son las que se encuentran en situación de alta en la seguridad social, haya retrocedido un 6,3%, algo menos que en 2008 y a su vez ligeramente por debajo del descenso constatado

en España, el -8,3%. Pero la relevancia de estas empresas en Murcia es incuestionable: el 6,1% de todas las empresas españolas de economía social se localizan en nuestra Comunidad Autónoma. La pérdida de empresas ha repercutido en cooperativas y sociedades laborales pero con desigual fortaleza, moderadamente en las primeras y de forma vigorosa en las segundas fundamentalmente por su mayor concentración en el sector de la construcción, muy afectado por la crisis económica, a diferencia de lo que sucede en las cooperativas cuya presencia es muy relevante en la agricultura.

La importancia de las cooperativas y sociedades laborales de la Región de Murcia en España se manifiesta adecuadamente por un índice que expresa, en tanto por ciento, la relación que representa en cada autonomía el número de cooperativas o sociedades laborales en situación de alta en la Seguridad Social respecto al total de España, y el que resulta de la relación en esa misma comunidad autónoma entre las empresas con trabajadores asalariados y las empresas totales del país igualmente con asalariados. La Región de Murcia ostenta la primera posición por el peso relativo de las empresas de

GRÁFICO 17

ÍNDICE RELATIVO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2009 (1)



(1) Los datos de cooperativas y sociedades laborales corresponden al cuarto trimestre. Los del DIRCE a uno de enero de 2009.

Fuente: elaboración propia a partir de la estadística obtenida de la Base de Datos de la Economía Social que el Ministerio de Trabajo e Inmigración facilita en su página web y del Directorio Central de Empresas (INE).

economía social en el país al obtener un índice de 198. Tras ella se sitúa Castilla-La Mancha (181), Navarra (149), Extremadura (144) y Andalucía (140). En la parte opuesta se encuentran Baleares (34), Cantabria (44), Canarias (51) y Madrid (51). Los resultados para cooperativas y sociedades laborales se exponen en el gráfico 17 y son contundentes: la Región de Murcia es la comunidad autónoma donde la representatividad de las cooperativas es la más elevada del país y la tercera en el caso de las sociedades laborales.

La crisis económica ha sido menos dañina en las empresas de economía social en lo que concierne a destrucción de empleo pues ha sido más moderada que en el conjunto de la economía murciana, desacelerada respecto a la destrucción generada en 2008 y más suave que la pérdida constatada en España. En la Región de Murcia son un total de 23.040 trabajadores los afiliados de estas empresas al finalizar 2009, cantidad implica un retroceso anual del 4,1%. Esta tasa es alrededor de la mitad de la registrada en 2008 y de la que se ha producido en toda la ocupación de la Región de Murcia, y 2,5 puntos porcentuales menos negativa que la de España. No ha sido homogénea esta evolución en las cooperativas y sociedades laborales de la Región. Las primeras experimentan una contracción del 2,2% y en las sociedades laborales llega al 10%. En parte, como se anticipó, por la desigual incidencia de cada tipo en los sectores económicos y el impacto de la crisis en cada uno. Las sociedades laborales concentran en 2009 el 18% de su empleo en la construcción después de perder este sector un 34,8% mientras que las cooperativas sólo el 7,8% tras un retroceso anual del 15,5%. En cambio, éstas aglutinan el 29,2% de su empleo en la agricultura mientras es un escaso 2,6% en sociedades laborales, y en este sector ha bajado el pasado año un 3% aproximadamente en cada tipo. Más igualdad y moderación, dentro de magnitudes muy negativas, refleja la pérdida de empleo en la industria (-14% en total, que en el caso de las cooperativas es el -15,6% y el -11,5% en las sociedades labo-

rales). Y aunque levemente se ha logrado acrecentar el empleo en los servicios un 2,9%, que en las cooperativas es el 3,3% y el 1,6% en las sociedades laborales. No obstante, estas variaciones son orientativas debido a que los datos siguen el pasado año la nueva CNAE-09.

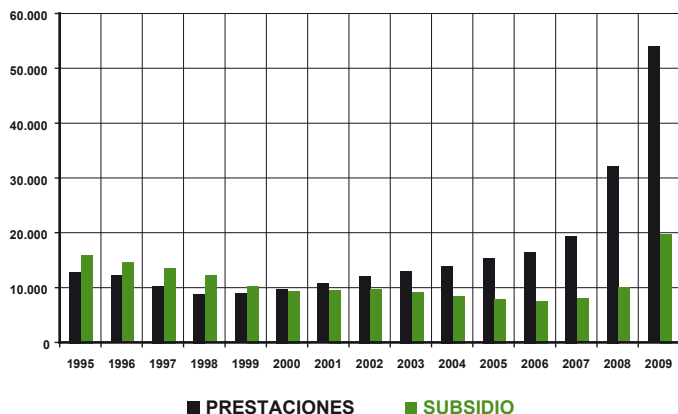
Protección por desempleo

El enorme aumento del paro registrado en 2009 ha provocado paralelamente una espectacular subida del número de prestaciones económicas por desempleo. Aunque también ha influido el reconocimiento por la Ley 14/2009 de una prestación excepcional de carácter no contributivo y duración limitada en el tiempo para aquellos trabajadores que “habiéndose agotado la prestación por desempleo contributivo o el subsidio por desempleo, carezcan de rentas y adquieran el compromiso de participar en un itinerario activo de inserción laboral”. Así, mientras que en 2008 se percibieron en la Región de Murcia una media mensual de 43.855 prestaciones por desempleo (incluyendo tanto contributivas como no contributivas), en 2009 esta cifra se incrementa un 74,5% hasta alcanzar las 76.525 prestaciones, variación muy superior al 47,5% constatado en España. La tasa de cobertura, calculada como el cociente entre el número de beneficiarios y el de parados registrados, anota una significativa subida pues llega al 69,6%, casi siete puntos superior al 62,8% de 2008, pero es cuatro puntos menor que la española calculada de igual forma. Esa desigualdad pudiera explicarse por las peculiaridades del empleo en nuestra Región. Sobre todo porque una parte del incremento del paro proviene de actividades con alta rotación y contratos de corta duración que no generan derecho al cobro de prestación al no haber alcanzado el periodo mínimo de cotización que exige la ley. El crecimiento del número de beneficiarios ha sido progresivo en el transcurso del ejercicio. Sirva como ejemplo que en el mes de enero de ese año se reconocieron en la

Región 70.139 prestaciones y en diciembre casi 15.700 más, concretamente 85.813. Esta cifra supone un incremento interanual del 34,8%, casi igual al anotado por la elevación del paro registrado entre los respectivos meses de diciembre de 2008 y 2009.

GRÁFICO 18

BENEFICIARIOS DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA Y ASISTENCIAL POR DESEMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA *(Medias mensuales)*



Fuente: Servicio Público Estatal de Empleo

El aumento de los beneficiarios ha sido desigual entre sus dos principales modalidades, contributiva y no contributiva. De la primera se reconoció un promedio mensual de 54.157 prestaciones, lo que implica un incremento anual del 67,5%. Mucho más elevada es el alza de las de tipo asistencial, que casi se han duplicado en un año (96,6%) y totalizan 19.942 prestaciones de subsidio. Ambas notablemente superiores a las correspondientes tasas españolas. Estas prestaciones se complementan con la denominada Renta Activa

de Inserción, destinada a trabajadores desempleados en los que concurren especiales características que les hace requerir especial protección. El promedio anual ha aumentado un 75% hasta llegar a 2.394 beneficiarios en 2009, representando un 3% aproximadamente del total. Porcentaje reducido pero antes de la crisis se situaba en el 1%.

Aunque el número de beneficiarios de prestaciones de desempleo ha aumentado en la Región de Murcia con una fuerza superior a la de España, como se ha descrito anteriormente, no sucede lo mismo con el gasto derivado de las mismas, cuya subida es notablemente inferior a la nacional. La causa fundamental es atribuible al menor importe medio de la prestación en la Comunidad Autónoma de Murcia, uno de los más bajos de las regiones españolas, y a que su cuantía promedio apenas ha variado el pasado ejercicio. Así, tomando como referencia el mes de diciembre de 2009, el número de prestaciones de desempleo reconocidas por todos los conceptos genera un gasto de 84,7 millones de euros, cantidad un 13,5% más elevada que la devengada ese mes de 2008; esta tasa es 7,4 puntos más reducida que la constatada en España. Se explica, en primer lugar, por el reducido importe medio de la prestación percibida por beneficiario en la Región de Murcia, 788 euros/mes en diciembre de 2009 que es el 93,6% del promedio nacional y el tercer importe más bajo de las autonomías. Y en segundo lugar porque se trata de una cuantía prácticamente idéntica a la de un año antes (787 euros/mes) cuando en diciembre de 2007, superando incluso ligeramente la media nacional, se elevaba hasta los 1.099 euros/mes. Esta baja posición del importe y la caída anotada en dos años posiblemente tenga su causa en el aumento del desempleo en sectores productivos con salario inferior a la media y entre puestos de trabajo con baja categoría profesional, lo que explica que la base reguladora utilizada como parámetro para calcular la cuantía de la prestación

contributiva por desempleo sea también inferior a la utilizada como media en el conjunto de la nación.

Inmigración

El año 2009 ha sido importante en materia de inmigración por los cambios introducidos en su regulación. Varios destacados, como el RD 1162/2009, de 10 julio, que modifica la regulación de los procedimientos de autorización inicial de residencia y trabajo a causa del traspaso a las comunidades autónomas de las competencias ejecutivas en materia de autorización inicial de trabajo de los extranjeros. Y como el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, que elimina la obligatoriedad de obtención de un visado de entrada a los familiares de ciudadanos comunitarios nacionales de terceros países que estén en posesión de la tarjeta de residencia. Pero sobre todo sobresale la aprobación de la Ley Orgánica 2/2009 de 11 diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que introduce la cuarta reforma a la disposición inicial y cambios relevantes en materia de derechos y libertades de los extranjeros, reagrupación familiar, estatuto de los residentes de larga duración, lucha contra la inmigración irregular, los procesos de devolución o , entre otras cuestiones, la coordinación y cooperación de las Administraciones Públicas en esta materia.

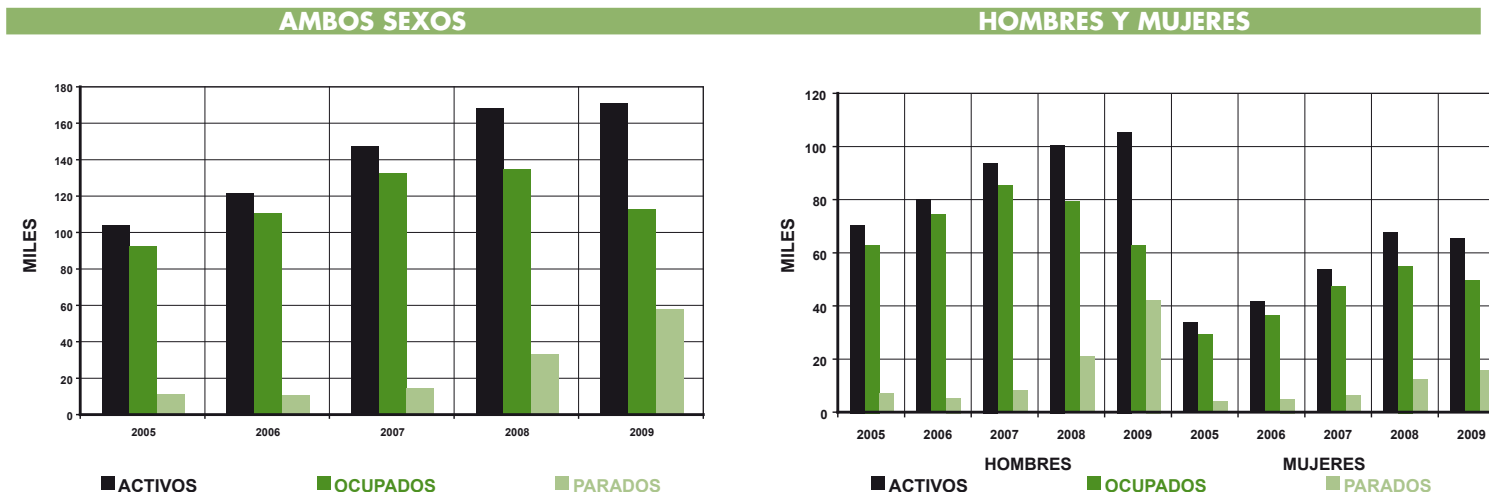
Pero también cambia la situación socioeconómica de los inmigrantes. Uno de ellos es el flujo de entrada, cuyo vigor persiste pero notablemente desacelerado. La población extranjera en posesión de tarjeta o autorización de residencia en vigor en la Región de Murcia ascendía a 210.103 personas en 2009, el 6,2% más que la anualidad antecesora. Esta variación adelanta por 1,3 puntos la acontecida en 2008 pero queda muy alejada de la anotada el

bienio anterior, cuando se produjo un incremento superior al 17% interanual. Y queda sorprendentemente por debajo del ascenso equivalente registrado en el país el pasado año, un 7,1%. La principal conclusión que se obtiene al analizar la población inmigrante localizada en la Región según su país de procedencia es que la procedente de Marruecos sigue acrecentando su presencia relativa (33,9% del total tras adelantar la cuota de 2008 por 8 décimas, ya que el 47,5% del aumento producido en 2009 es de ese país) mientras retrocede la de Ecuador (23,5%).

Aumenta la población extranjera en la Región, como se ha expuesto, pero no el empleo a la vista de cómo evoluciona la afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores extranjeros, que decrece un 3,9% anual en diciembre tras el que el total queda en 87.636 unidades. Descenso pero ralentizado porque la tasa es 2,6 puntos menos negativa que la obtenida el año anterior. Además, se observa que la recesión económica ha puesto fin al trasvase de trabajadores del régimen agrario y del hogar hacia el régimen general y el de autónomos, como sucedía con anterioridad. Ahora se invierte la tendencia y aumentan los inscritos en regímenes que en general requieren menor cualificación.

Los datos del padrón confirman la significativa desaceleración del ritmo de crecimiento de la población extranjera en la Región de Murcia. Según los empadronados a uno de enero de 2009, son un total de 235.991 personas después de un crecimiento anual del 4,6% que rebaja el del año anterior en 7,3 puntos porcentuales. En unidades, de un aumento algo inferior a 24.000 personas en el padrón anterior se ha pasado a un ascenso cercano a 10.400 extranjeros el siguiente. No cambia la estructura territorial representativa de dónde se localiza la población extranjera en la Región de Murcia, que sigue concentrada, al igual que los años anteriores, en los municipios del

GRÁFICO 19
ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA
 (Medias anuales)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE)

litoral, Campo de Cartagena, Murcia y Lorca. El índice municipal de extranjería, cociente entre el porcentaje que representan los extranjeros empadronados en un municipio respecto al total de los extranjeros en la Región y el mismo porcentaje calculado para la población de origen español, expresado en tanto por ciento, revela que los municipios con mayor presencia relativa de personas extranjeras son Mazarrón, con un índice de 433, Los Alcázares (357), Fuente Álamo (226), San Javier (219) y Torre-Pacheco (198).

La Encuesta de Población Activa enseña, por otra parte, que la crisis económica no ha diferenciado en 2009 según la nacionalidad

de los trabajadores y ha destruido gran cantidad de empleo español y extranjero, pero ha sido especialmente adversa con este último ya que la pérdida alcanza en esta cohorte una dimensión notablemente superior. El promedio anual refleja una cifra de 113.200 ocupados inmigrantes, lo que supone un descenso del 16,2% respecto al año precedente. Es un comportamiento notablemente más desfavorable que el de la población ocupada española, cuyo empleo ha disminuido un 6,1%. Es decir, de todo el empleo destruido en la Región el pasado año el 42% corresponde a trabajadores extranjeros, porcentaje que duplica aproximadamente el de su peso relativo en la ocupación de Murcia. Ahora bien, la situación es más grave ya que

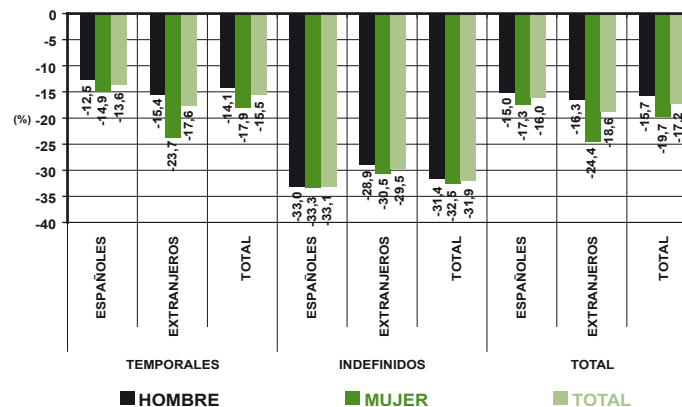
el empeoramiento es progresivo en el transcurso del ejercicio, de tal forma que al finalizar 2009 el empleo inmigrante era ya casi un 30% inferior al del cuarto trimestre de 2008. Un declive mucho más acusado que el del país, cuya tasa era el -11,8%. Desde el máximo nivel de ocupados extranjeros, estimado por la EPA el cuarto trimestre de 2007, se ha perdido más de 42.000 ocupaciones de esta cohorte y su total al finalizar el pasado año, 97.500 ocupados, es aproximadamente el que existía en 2005. El daño en el empleo se manifiesta tanto en hombres como en mujeres pero ha sido especialmente negativo en los primeros (-32,7% y -23,5% interanual respectivamente el cuarto trimestre). Y en todas las edades aunque especialmente en los jóvenes. En lo que concierne a los sectores económicos, sólo el sector agrario ha eludido la fuerte contracción del empleo inmigrante e incluso ha logrado acrecentarlo con cierta relevancia. Además, la pérdida de empleos temporales ha sido muy intensa tanto en trabajadores españoles como extranjeros y prácticamente irrelevante la destrucción de empleo fijo, siempre en términos netos. La consecuencia es una nueva reducción de la tasa de temporalidad laboral en ambos grupos de población aun cuando la desigualdad entre españoles e inmigrantes es muy amplia (25,4% y 57,9% en el mismo orden).

Pese a la ralentización del avance de la población activa extranjera la elevada pérdida de empleo vuelve a producir un enorme crecimiento del paro estimado inmigrante. El promedio de 2009 refleja una cifra de 58.500 trabajadores extranjeros desempleados, cantidad que supone un aumento interanual del 73,6% y rebasar en unos 12 puntos porcentuales el incremento constatado en los españoles. Los 42.600 hombres extranjeros en paro suponen que en un año se ha duplicado su cifra de desempleo, mientras que las 15.900 mujeres en esa situación representan un crecimiento del 27,2%. Por tanto, es excepcional la subida de la tasa de

paro inmigrante, que se alza casi 14 puntos porcentuales en un año y llega el promedio anual de 2009 al 34,2%. También ha crecido considerablemente la tasa de paro de los españoles pero con un vigor lejano a aquel: 6,2 puntos porcentuales que la sitúa en el 16,6%. Es la dilatada brecha que separa las tasas de paro inmigrante masculina y femenina (40,5% y 24,2% respectivamente) la que explica que la tasa de paro de los hombres agregando ambas nacionalidades supere la femenina, uno de los resultados novedosos de la actual crisis, ya que la masculina de los españoles todavía es inferior si bien ya son muy cercanas (16,1% y 17,3% respectivamente).

GRÁFICO 20

CONTRATACIÓN LABORAL EN LA REGIÓN DE MURCIA: TASAS DE CRECIMIENTO EN 2009 POR SEXO Y NACIONALIDAD



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación

La profunda contracción del empleo inmigrante estimada por la EPA tiene su reflejo en la pronunciada a su vez disminución de la contratación laboral en esa cohorte, pero sin que haya diferencias sensibles entre trabajadores nacionales y extranjeros (-16% y -18,6% respectivamente). En éstos, afecta tanto al agregado de contratos temporales como fijos aunque la intensidad es aún muy superior en los últimos. También repercute la bajada en los dos sexos pero es más profunda en la mujer. Y en todos los sectores económicos pero especialmente en la construcción e industria. No cambian los rasgos tradicionales de la contratación laboral distinguiendo por nacionalidad. En los extranjeros es el contrato fijo-discontinuo el predominante dentro de los estables y el contrato de obra y servicio entre los temporales. Considerando ambos grupos de contratos, la mayor parte son para trabajar en la agricultura.

Relaciones laborales

Novedades normativas

En el actual contexto de agravación de la crisis económica, la producción legislativa en materia socio-laboral aparecida durante el año 2009 ha seguido centrada en el doble objetivo de tratar de poner freno a la galopante destrucción de empleo y acrecentar la protección económica del elevado número de desempleados forzados. Recurriendo a la técnica de la legislación de urgencia, entre las medidas aprobadas se encuentran la previsión de bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social para las empresas que opten por tramitar expedientes temporales de regulación de empleo en lugar de despidos colectivos, la restitución de la prestación de desempleo a los trabajadores afectados por dichos expedientes que con posterioridad vean extinguidos sus contratos (RDL 2/2009 y Ley 27/2009), así como la aprobación de una

prestación excepcional de desempleo de 420 euros a los trabajadores que hayan agotado las de nivel contributivo y asistencial (RDL 10/2009). Complementariamente, se ha aprobado otras con el propósito de impulsar el empleo de los sectores donde se ejerce la actividad por cuenta propia y el empleo estable en cooperativas y sociedades laborales (RD 1300/2009). Más recientemente, el Real Decreto-Ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo, ha previsto un conjunto de medidas en diferentes ámbitos (financiero, tributario, mercantil...) con el objetivo de estimular el crecimiento de la economía española y, con él, la creación de empleo. Ninguna de ellas tiene carácter laboral. El contexto de recesión económica está también en la justificación del débil incremento experimentado por el Salario Mínimo Interprofesional para 2010 (1,5% respecto al de 2009).

De especial importancia a su vez han sido las modificaciones normativas en materia de inmigración, que han afectado al reglamento de extranjería pero sobre todo, por su enjundia y extensión, a la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades los extranjeros en España y su integración social, por Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre. Se trata de la cuarta reforma que conoce la Ley de Extranjería en sus diez años de vigencia. Las causas de la reforma son: a) la necesidad de incorporar a la Ley 4/2000 la jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre derechos de los extranjeros, dando para ello una nueva redacción acorde con la Constitución a los artículos de la misma que se han declarado inconstitucionales; b) la necesidad de incorporar a nuestro ordenamiento jurídico, a través de la indicada Ley Orgánica, las Directivas europeas sobre inmigración que estaban pendientes de transposición o que no se habían transpuesto plenamente; c) la necesidad de adaptar la referida Ley Orgánica a la nueva realidad migratoria en España, que presenta unas características y plantea

unos retos diferentes de los que existían cuando se aprobó la última reforma (2003).

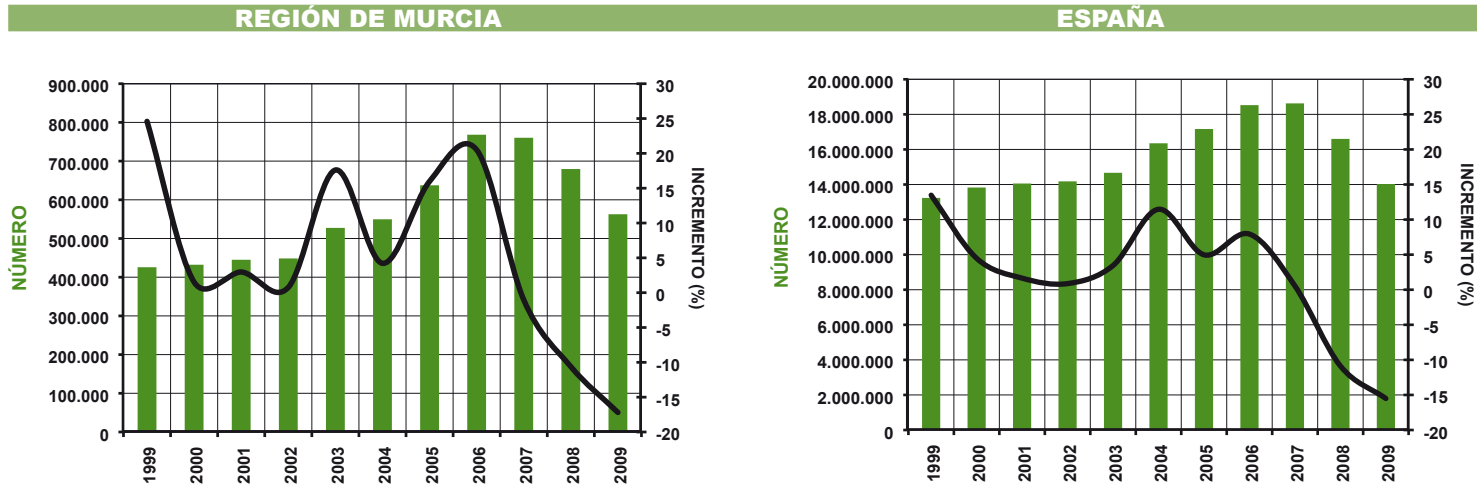
Durante el año 2009 se han promulgado en nuestra Comunidad Autónoma diversas normas incidentes en la rama social del Derecho, que, al igual que en años precedentes, contemplan medidas y actuaciones en los ámbitos de la política de empleo y de las políticas sociales, asistencia social y servicios sociales, en las que es competente nuestra Comunidad Autónoma. Por segundo año consecutivo llama la atención de este Consejo que no se hayan desarrollado determinados aspectos del Sistema para la Autonomía y la atención a la Dependencia creado por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre,

de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, relacionados con el procedimiento para la solicitud y reconocimiento de las prestaciones de dependencia, régimen de compatibilidades e incompatibilidades y contribución de los beneficiarios a la financiación de dichas prestaciones.

Contratación laboral

Los efectos de la crisis económica sobre la contratación laboral en la Región de Murcia pueden resumirse en dos grandes características: la notable disminución del volumen de contratación en todos los sectores de actividad y la intensificación de los defectos típicos

GRÁFICO 21
CONTRATOS LABORALES TOTALES Y TASAS DE VARIACIÓN ANUAL



Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación, Boletín de Estadísticas Laborales (MTIN) y elaboración propia.

de los que adolece el mercado de trabajo regional. Así, entre otras consecuencias, se acentúa la temporalidad, pierde atractivo la contratación a jornada completa, se reduce la contratación femenina y se endurecen las dificultades de acceso al mercado de trabajo de los trabajadores de menos de 30 años y más de 40.

En concreto, las últimas medidas específicas aprobadas para incentivar el empleo, como las puestas en marcha por el RD-Ley 2/2009 y consolidadas después por la Ley 27/2009, o la creación del Fondo Estatal de Inversión Local y del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo no han podido evitar la significativa contracción de la contratación laboral durante 2009. La pérdida de actividad económica ha provocado que se firmaran en España un 15,5% contratos de trabajo menos que en 2008. Y a este fenómeno de fuerte reducción de la contratación laboral no escapa la Región de Murcia, donde se registra una tasa de variación interanual del -17,2%.

Al mismo tiempo, es especialmente importante tener en cuenta que, aunque la disminución de la contratación haya afectado a todos los sectores de actividad y a todas las modalidades de contratación, ha repercutido con más intensidad en la contratación estable, que decrece un 31,9% mientras que la minoración de la contratación temporal representa un -15,5%. Estas desiguales evoluciones provocan, como se ha adelantado, el poco deseable efecto de acentuar la temporalidad. En concreto, 515.291 de los 562.703 contratos de trabajo registrados en 2009 en la Región de Murcia fueron temporales. El porcentaje sobre el total de los contratos celebrados se incrementa desde el 89,8% registrado en 2008 hasta alcanzar el 91,6% el pasado año. Consecuentemente la contratación indefinida pierde peso en el conjunto de la contratación regional, pasando desde el 10,2% en 2008 al 8,4% un año después. Esta misma tendencia a

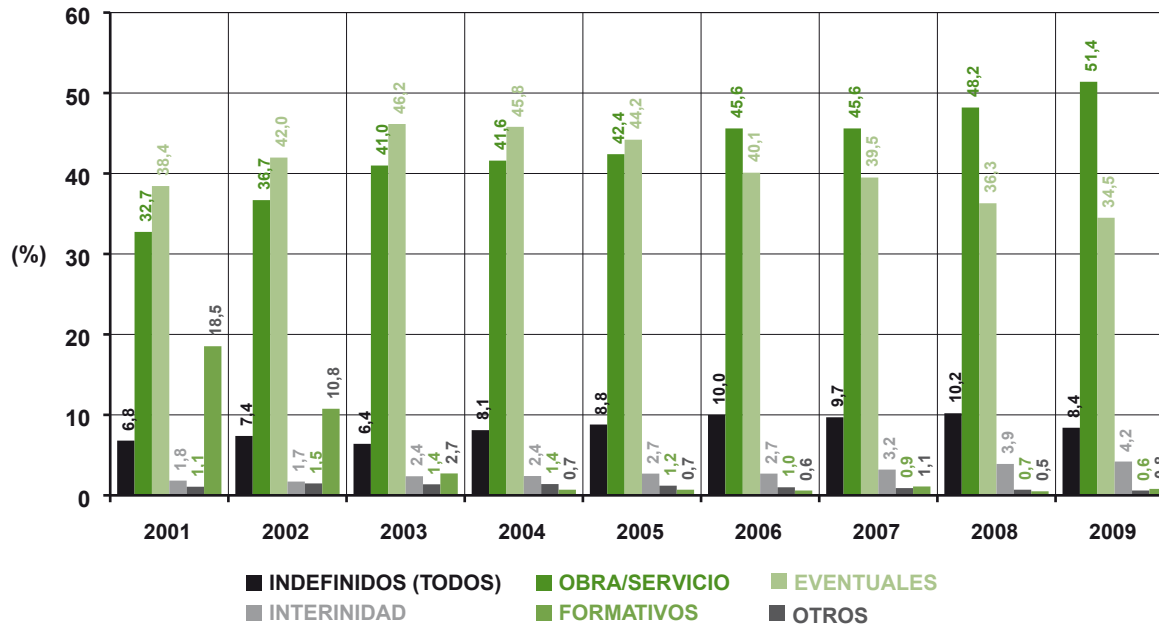
acentuar la contratación temporal se aprecia también en el mercado de trabajo nacional, donde suponen en 2009 el 90,7% de los contratos registrados en 2009, porcentaje 2,7 puntos más elevado que el de 2008 y 1,6 inferior al de Murcia para 2009.

Dentro de esta general y acusada inclinación a la temporalidad, debe destacarse que, un año más, las estadísticas de contratación revelan la marcada preferencia del mercado de trabajo regional por las modalidades para obra o servicio determinado y eventual, en detrimento en cambio del contrato de interinidad y de la contratación formativa que, pese a los distintos estímulos legales, siguen en 2009 ocupando un papel sólo residual. Más aún, aunque tanto el número de contratos para obra y servicio determinado como el número de contratos eventuales concertados sigue siendo todavía muy elevado, si se relacionan estos porcentajes de temporalidad con la presencia individualizada de cada una de las modalidades de contrato temporal, se observa que progresivamente se acentúa más la inclinación del mercado de trabajo regional por la contratación para obra o servicio determinado. En concreto, durante 2009, nada menos que el 51,4% de todos los contratos de trabajo registrados en la Región de Murcia han revestido la forma de contrato para obra o servicio determinado y, en cambio, sólo el 34,5% se han formalizado a través de un contrato eventual. Sin embargo, la cuota de ambas modalidades de contratación laboral temporal en el conjunto del Estado se encuentra totalmente equilibrada, representando cada una de ellas un 39% sobre el volumen de contratación total.

En cuanto a la configuración interna de la contratación estable en la Región, debe resaltarse que, aunque todos los tipos de contrato indefinido retroceden con fuerza en 2009 ninguno lo ha hecho con la intensidad con que han disminuido los contratos indefinidos procedentes de un proceso de conversión. Fueron tan solo 17.084

GRÁFICO 22

PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE CONTRATOS EN LA CONTRATACIÓN LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (Porcentajes del total)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Empleo y Formación.

los transformados frente a 30.799 de 2008. Esta minoración del número de contratos convertidos en indefinidos en 2009 no hace más que confirmar la preferencia regional por el contrato indefinido ordinario. Y es que en esta anualidad los contratos indefinidos ordinarios han representado el 53,6% de la contratación indefinida de la Región, mientras que los contratos indefinidos que tienen su origen en la transformación de un contrato temporal previo tan sólo han representado el 35,1%.

Acercas de la contratación a tiempo parcial, posiblemente acentuada por la inestabilidad económica, el primer rasgo significativo que se extrae de las cifras de 2009 es el notable acercamiento que ha experimentado en la Región de Murcia el porcentaje de los celebrados con esa jornada sobre el volumen total respecto a las cifras estatales. Y es que durante 2009 dicho porcentaje representó en la Región de Murcia el 17,4%, proporción tan sólo ligeramente inferior a la de España donde alcanzó el 19,8%. Conviene resaltar que

durante los ejercicios precedentes la Región de Murcia se había caracterizado por la escasa aceptación de este tipo contractual, lo que provocaba una notoria falta de equilibrio con la media nacional. Sirva como ejemplo que durante 2008 supuso tan sólo el 16,2% de la contratación total y en cambio esa cuota se elevaba hasta el 25,6% en el conjunto del Estado. Ahora bien, aunque se haya elevado el porcentaje de contratos a tiempo parcial en la Región de Murcia lo que no ha cambiado durante el último ejercicio económico es su configuración tradicional. Y es que un año más el contrato a tiempo parcial se perfila como una modalidad contractual fundamentalmente temporal, femenina, juvenil y mayoritaria en el sector servicios.

En lo que respecta a la distribución de la contratación laboral por géneros, no hay duda de que los deseados objetivos de equiparación de sexos en la contratación laboral que persigue la Ley de Igualdad se tornan más difíciles de alcanzar en el momento en que se acentúa la crisis económica. En concreto, el año 2009 se ha caracterizado en la Región de Murcia por la masculinización de la contratación laboral. Y es que la recesión afecta más intensamente a la contratación femenina, cuya cuota sobre el total retrocede de forma muy llamativa esa anualidad. En concreto, la contratación de trabajadores del sexo femenino representó tan sólo el 36,8% del total (frente al 37,9% de 2008 y el 38,4% de 2007). Así, aunque en la Región de Murcia el porcentaje de contratación femenina sigue sin superar la barrera del 40%, en España, por el contrario, prácticamente se ha logrado la equivalencia entre sexos puesto que cada año se incrementa la participación relativa de contratación femenina hasta, sino igualar, al menos aproximarse bastante a la masculina, pues las mujeres firmaron en 2009 el 47% de contratos de trabajo realizados en el conjunto del Estado. Ahora bien, si las cifras de 2009 demuestran el predominio de la mano de obra masculina en la contratación regional esta preferencia se acentúa al

máximo en lo que respecta a la población extranjera: de los cerca de 255.500 contratos de trabajo realizados con inmigrantes sólo el 25,8% fueron suscritos por mujeres frente al 74,2% de contratos concertados con varones.

La preferencia por la mano de obra masculina se acentúa también en el ámbito de la contratación temporal puesto que las mujeres suscribieron sólo el 36,2% de los contratos temporales regionales en 2009. Más tenue es en cambio esta diferencia entre sexos en lo que respecta a la contratación indefinida, donde las mujeres suscribieron el 43,6%. Pero sólo el 36% de los 21.034 contratos de trabajo de duración indefinida y a jornada completa hechos en la Región se firmaron por mujeres. El desequilibrio resulta todavía más llamativo si la proporción de contratación femenina estable y a tiempo completo se calcula sobre el total de la contratación laboral. En ese caso las cifras son abrumadoras: tan sólo el 1,3% del total de los 562.703 contratos de trabajo registrados en la Región durante el año 2009 se han concertado por tiempo indefinido y a jornada completa con trabajadores del sexo femenino, dato que se eleva al 3,7% entre los trabajadores varones.

La práctica permite constatar que en épocas de inestabilidad económica son los trabajadores de más edad y también los más jóvenes quienes sufren de manera especialmente intensa tanto la destrucción de empleo como la dificultad de acceder a un nuevo puesto de trabajo. Y parece suceder de nuevo en la actual crisis porque la contratación laboral se concentra sobre todo entre los 25 y los 44 años. Así, en ese intervalo de edad se concertaron el 65,9% de los contratos formalizados por tiempo indefinido y el 64,2% de los contratos temporales. Más aún, dentro de esta franja de edad, el gran despunte en la contratación se aprecia en el sector comprendido entre los 30 y los 40 años.

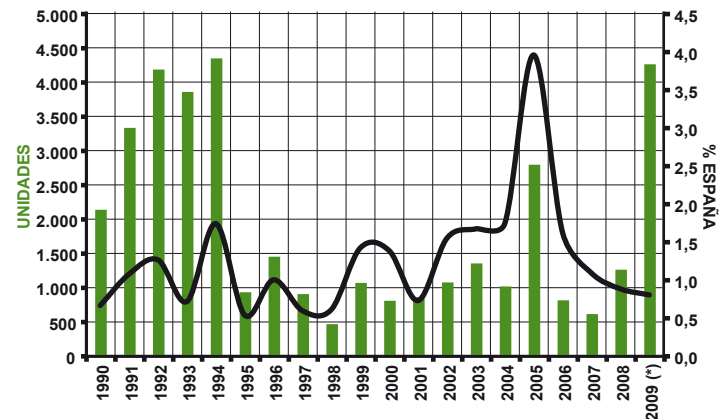
Por último, el análisis de la distribución de la contratación laboral por sectores de actividad refleja que en 2009 se intensifica el predominio del sector servicios. Aunque es cierto que en la última década ha concentrado la mayor parte de los contratos celebrados en la Región el porcentaje registrado durante el último año es con mucho el más elevado de los últimos ejercicios: reúne el 64,7% de los contratos temporales y el 58,1% del total de los contratos indefinidos firmados en la Región. En el lado opuesto, se observa cómo la industria disminuye progresivamente su aportación pasando del 15,4% en 2000 a sólo el 6,4% de 2009; y de la misma forma retrocede también gradualmente la importancia de la construcción, que llegó a aportar más del 18% en 2004 pero el último año ha visto disminuir esta cuota en más de 8 puntos.

Regulación de empleo

El fuerte impacto de la crisis económica sobre el mercado de trabajo ha traído consigo, por segundo año consecutivo pero con mayor virulencia, el repunte del número de expedientes de regulación de empleo tramitados y autorizados. Han pasado de 134 a 280 expedientes, cantidad que supone un importante aumento del 109% pero notablemente menor que el 211% registrado en España. Este menos desfavorable comportamiento del dato regional puede obedecer a dos razones. La primera sería la superior tasa de temporalidad laboral del nuestro mercado regional de empleo, de modo que los ajustes de plantilla se habrían producido por la vía de la no renovación de contratos de duración determinada. La segunda explicación hay que situarla en el reducido tamaño medio de las empresas murcianas, que por tal razón no se ven obligadas a tramitar un expediente administrativo cuando necesitan amortizar puestos de trabajo por causas económicas ya que pueden hacerlo directamente acudiendo a la figura del despido objetivo.

La cuantía total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en nuestra comunidad autónoma ha subido durante 2009 un 237,2% y llega a 4.266 trabajadores, de los cuales 1.932 (el 45,3% del total) fueron despedidos (el triple que en 2008). Los trabajadores afectados por medidas de suspensión de contrato también aumentaron considerablemente, un 168,3% tras el que totalizan 1.690 personas, el 39,7% del total de los regulados. Otro dato a destacar, por su novedad, es la existencia en 2009 de 644 trabajadores afectados por expedientes de reducción temporal de jornada, modalidad prácticamente inutilizada los ejercicios precedentes.

GRÁFICO 23
REGULACIÓN DE EMPLEO: TRABAJADORES AFECTADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y PORCENTAJE DE ESPAÑA



(*) Datos provisionales

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia.

Si se suma los datos correspondientes a conciliaciones por despido terminadas y extinciones autorizadas en expedientes de regulación de empleo el número total de despidos efectuados de los que se tiene constancia oficial en la Región de Murcia durante el año 2009 ascendería a 8.298, un 41,4% más que en 2008. Las cifras aportadas no son, empero, expresivas del número total de despidos producidos, al carecerse de información sobre el número de extinciones consentidas por los trabajadores.

Negociación colectiva

La divergencia de planteamientos entre las organizaciones empresariales y sindicales sobre los criterios que habrían de informar la revisión de los salarios impidió la firma de un Acuerdo para la negociación colectiva en 2009. Ya en 2010, las organizaciones CEOE-CEPYME, UGT y CC.OO. rubricaron el 9 de febrero un Acuerdo cuya finalidad es sentar directrices que sirvan de orientación para la negociación de los próximos convenios. Su vigencia es por tres años (2010-2012), frente a los precedentes que tuvieron duración anual. Las medidas incluidas se refieren, sobre todo, a política salarial, reinversión productiva, mantenimiento y recuperación de empleo y eliminación de temporalidad injustificada. Para ello se propone, entre otras medidas, fomentar el uso adecuado de las modalidades contractuales y evitar el encadenamiento injustificado de contratos temporales sucesivos. Ambas partes se comprometen además a reformar el sistema de negociación colectiva. En materia retributiva, el nuevo ANC intensifica la política de moderación salarial de sus precedentes, previendo un incremento de salarios del 1% para 2010; entre un 1% y un 2% para 2011, y entre un 1,5% y 2,5% para 2012. Se incluye asimismo una cláusula de garantía salarial para asegurar, al finalizar el periodo de vigencia, el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios frente a la inflación real. Se regula

también la cláusula de descuelgue salarial que permitirá a las empresas la inaplicación de la subida pactada cuando su estabilidad económica pudiera verse dañada por tal aplicación.

En el año 2009 se publicaron un total de 34 convenios de nueva negociación en la Región de Murcia (14 de sector y 20 de empresa), una cifra muy similar, aunque algo inferior, a la de 2008 (40 convenios, 15 de sector y 25 de empresa), lo que permite concluir que las dificultades negociadoras a las que se ha hecho referencia se produjeron fundamentalmente en el nivel estatal. La vigencia de los convenios oscila entre los 2 y los 4 años, siendo 3 años la duración más extendida.

La mitad de los textos estudiados incluye en su articulado una cláusula de vinculación a la totalidad, de tal forma que la nulidad de una de las cláusulas del convenio declarada judicialmente provocará la nulidad del texto completo y el reinicio del proceso negociador

Un porcentaje muy significativo de convenios colectivos recuerda expresamente en su texto que las facultades de organización, dirección y control del trabajo corresponden a la dirección de la empresa, si bien resulta ser el ámbito de empresa el más propicio para concretar o definir los objetivos concretos que han de inspirar la prestación de servicios de los trabajadores. Entre los sistemas de organización del trabajo, aproximadamente la cuarta parte de los convenios regula el sistema de trabajo a turnos.

El ingreso de nuevos trabajadores en las empresas suele hacerse bajo un período de prueba cuya duración regulan los convenios colectivos, si bien son pocos los que prevén la realización de pruebas de aptitud. En cuanto a la permanencia en el trabajo, un 35% de los convenios de sector establece que los trabajadores habrán

de jubilarse forzosamente al cumplir los 65 años si cumplen los requisitos legales para ello. Los convenios también incluyen cláusulas recordando la posibilidad de acogerse a otras modalidades de jubilación (parcial y anticipada).

Un número creciente de convenios establece previsiones que comportan para las empresas obligaciones específicas en materia de formación continua de los trabajadores, así como compromisos en orden a potenciar la estabilidad en el empleo (transformación de contratos temporales en indefinidos, restricciones a la contratación mediante ETT...)

En lo que a la clasificación profesional se refiere, cabe destacar que, al igual que en años anteriores, la clasificación más extendida sigue siendo aquella que combina grupos y categorías profesionales. Un porcentaje significativo de convenios (en torno al 40%) completa el sistema de clasificación profesional mediante la enunciación de las funciones y cometidos propios de cada categoría, medida especialmente útil para concretar los supuestos de movilidad funcional horizontal, la igualdad de retribución ante trabajos de igual valor, y también para facilitar la aplicación de las medidas necesarias en materia de prevención de riesgos laborales.

Entre los contenidos de la negociación colectiva no podía faltar el tratamiento del tiempo de trabajo y los descansos. Todos los convenios de sector se refieren a esta materia estableciendo el 35,7% un cómputo semanal, el 28,6% un cómputo anual y el 35,7% un cómputo mixto (anual y semanal). En el ámbito de empresa también se alude al cómputo de la jornada en todos los convenios. La jornada media anual pactada para 2009 fue de 1.782 horas y 6 minutos en el nivel de sector y de 1.699 horas y 13 minutos en el ámbito de empresa. Son escasos los convenios que contemplan la posibilidad de distribución

irregular de la jornada anual. Por lo demás, la mayoría de convenios se ocupa de las horas extraordinarias, compensándolas normalmente en metálico y, en menor medida, con tiempo de descanso.

En cuanto a la duración del periodo vacacional se aprecia, un año más, que la opción más extendida resulta ser la de reconocer el mínimo legal de 30 días naturales aunque, en el ámbito de empresa, no puede dejar de resaltarse la frecuencia con que se recurre a la determinación del periodo de vacaciones anual por medio de días laborables. En la mayor parte de los convenios se acuerda que las vacaciones se disfrutarán preferentemente en la época estival, si bien no faltan los que contienen restricciones a la posibilidad de disfrutar las vacaciones en las épocas de mayor actividad o los que condicionan el señalamiento de las fechas de vacaciones a las necesidades del servicio.

En materia de licencias y permisos la negociación colectiva regional es muy prolija. La inmensa mayoría reproducen en su texto los diversos tipos de licencias y excedencias que recoge el Estatuto de los Trabajadores. A dichas licencias, que podrían calificarse de típicas, los convenios colectivos año tras año añaden otras de propia cosecha cuyo estudio resulta especialmente ilustrativo de las posibilidades de negociación y acuerdo puestas en manos de los agentes sociales. En cambio, una vez más la negociación colectiva regional se muestra poco original en materia de excedencias, desaprovechando las amplias posibilidades reguladoras que propicia el marco legal.

En lo que respecta a las condiciones salariales, el dato más significativo que se extrae del estudio es la sensible moderación del crecimiento salarial respecto al año 2008. Según los cálculos realizados, el incremento salarial medio de los convenios sectoriales de

nueva negociación se elevó en 2009 un 2,1%, notablemente por debajo del 3,4% que se obtuvo para el año 2008. Más debilitada es la subida en el caso de los convenios de empresa de nueva negociación cuyo aumento medio ponderado es el 1,7%, distante del 4,1% de 2008. Se trata de subidas salariales holgadamente por encima del IPC de 2009 (el 0,6% en la Región de Murcia). Posiblemente sea la situación económica que estamos atravesando la que determine que un 57,1% de los convenios de nueva negociación en ámbito de sector en la Región de Murcia haya incluido en su articulado la llamada cláusula de descuelgue salarial, que aunque forma parte del contenido mínimo de este tipo de convenios no se ha prodigado en ejercicios anteriores.

El complemento salarial más frecuentemente regulado sigue siendo el de antigüedad, aunque también se establecen otros: penosidad, toxicidad y peligrosidad, nocturnidad, productividad, turnicidad, etc.

En lo que a las percepciones extrasalariales se refiere, se constata que el 57,4% de los convenios de ámbito de sector y el 100% de los convenios de empresa firmados en la Región de Murcia durante el año 2009 contempla algún tipo de suplido por gastos.

La regulación de las diversas modalidades contractuales es materia de la que se ocupan fundamentalmente los convenios colectivos de sector, donde podemos hallar referencias a los contratos para el fomento de la contratación indefinida, eventuales y fijos discontinuos (en actividades estacionales). Escasean las previsiones referidas al contrato para obra o servicio determinado, pese a que en la práctica es una figura contractual muy utilizada. Tampoco abundan las menciones a los contratos formativos.

La acción social es otro de los puntos destacados en todo convenio colectivo, tanto de empresa como de sector. Sin lugar a dudas, el complemento por incapacidad temporal es la medida más extendida aunque también se reconocen otros beneficios, como el abono de una indemnización en casos de muerte del trabajador o de incapacidad permanente en alguno de sus grados, premios a la permanencia en la empresa, ayudas familiares, etc.

En materia de seguridad y salud laboral, los convenios hacen suyos los derechos y obligaciones que establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre. Como desarrollo de dicho marco legal también se regula expresamente la vigilancia de la salud de los trabajadores mediante reconocimientos médicos anuales, el número y competencias de los delegados de prevención y de los miembros de Comités de Seguridad y Salud o la posibilidad de adaptar el puesto de trabajo a las condiciones personales del trabajador.

Por lo que hace a la solución extrajudicial de conflictos, en 2009 ha aumentado el número de convenios que se adhieren al Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en la Región de Murcia. Concretamente, en el ámbito de sector se adhieren todos los convenios excepto dos, es decir, el 85,7%, y en el de empresa el 10%, porcentajes cercanos a los de 2008. La representación de los trabajadores y la regulación de los derechos sindicales constituyen también materias recurrentes en los convenios colectivos.

Por último, también durante el año 2009 los compromisos sociales que se intentan asumir a través de la negociación colectiva con el fin de intensificar las obligaciones que impone el legislador a la empresa sobre determinadas materias (responsabilidad social corporativa), siguen siendo no sólo excepcionales sino también

extremadamente genéricos. Una cuarta parte de los convenios de ámbito de sector manifiesta en su articulado la intención de potenciar la igualdad de trato y no discriminación por circunstancias personales o sociales en las empresas afectadas.

Conflictividad laboral

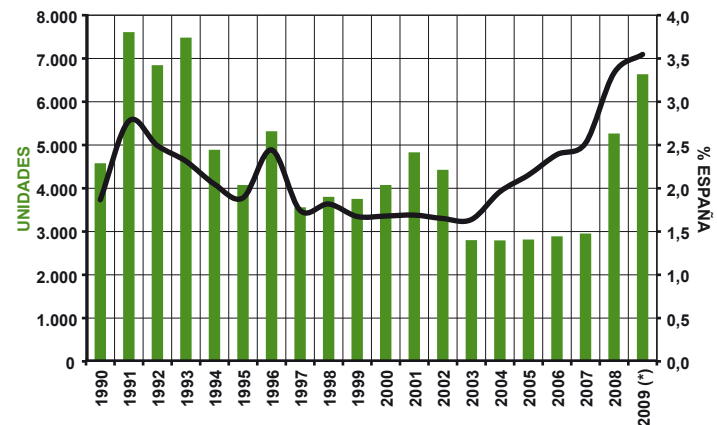
Se confirma en 2009 el cambio de tendencia ascendente en el número de conciliaciones y mediaciones celebradas en vía administrativa iniciado cuatro años antes. El elevado número de reclamaciones de cantidad y de despido propiciadas por la situación de crisis económica iniciada hace dos años explica este desproporcionado aumento de la litigiosidad laboral, en España y en la Región de Murcia, que se sitúa en el nivel más alto de los últimos 25 años. Como contraste, han descendido notablemente las conciliaciones colectivas y el número de trabajadores afectados por éstas.

Y asimismo se ha incrementado notablemente el montante de las cantidades reconocidas a los trabajadores en procesos de toda índole, cuadruplicando casi el dato de 2008. La creciente destrucción de empleo que se viene produciendo desde el año 2008 explica, por segundo año consecutivo, el sustancial ascenso del número de procesos individuales por despido tramitados la anterior anualidad. En lógica correspondencia, también han subido las cantidades abonadas por despido en nuestra Comunidad Autónoma, que ascendieron a 387,9 millones de euros, un 112,4% más que en 2008.

Ante la Oficina de Resolución de Conflictos Laborales se plantearon 94 solicitudes de conflicto colectivo, 3 menos que en 2008. Como en años anteriores, todas ellas fueron solicitudes de mediación. Sigue resultando llamativo el elevado porcentaje de procedimientos que culminaron sin acuerdo (un 60,8% de los tramitados), lo

que lleva a pensar que, en bastantes casos, el intento de mediación no pasa de ser un trámite que preceptivamente ha de cubrirse como presupuesto para la interposición de una demanda de conflicto colectivo. El balance final, computando los conflictos de sector y de empresa, es de 39.846 trabajadores afectados y 700 empresas implicadas, con una media de 424 trabajadores y 7 empresas por expediente tramitado.

GRÁFICO 24
CONCILIACIONES INDIVIDUALES DE DESPIDO TERMINADAS EN LA REGIÓN DE MURCIA



(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia

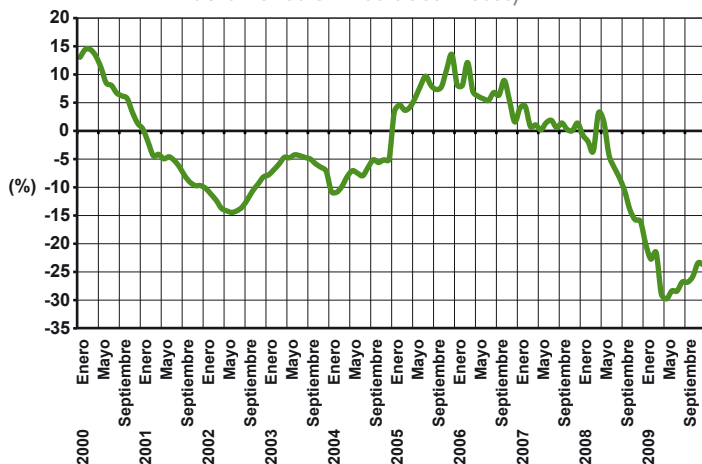
Muy escasa incidencia de la conflictividad laboral en la Región de Murcia. Pese a que el número de participantes experimenta una subida aparentemente de gran magnitud, 150%, y a la elevación de

la cuota en el total nacional (0,26% en 2008 y 0,54% el siguiente año), en total han sido sólo 3.500 los trabajadores que se declararon en huelga el pasado ejercicio. Provocó la pérdida de igual cantidad de jornadas laborales, el 0,27% del registro nacional cuando el número de ocupados se sitúa en torno al 3%.

GRÁFICO 25

ACCIDENTES TOTALES CON BAJA EN LA REGIÓN DE MURCIA

(Tasa de variación interanual del total acumulado durante los últimos doce meses)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

Seguridad laboral

La evolución de la siniestralidad laboral constituye probablemente la principal nota favorable del comportamiento de la economía regional durante estos años recesivos. Y no hay que atribuirlo sólo al importante descenso que se observa en el número de los accidentes de trabajo, esperable porque también ha retrocedido en una cuantía muy importante el número de trabajadores ocupados y especialmente en los sectores de mayor riesgo, construcción e industria; sino, sobre todo, por la destacada disminución que se percibe asimismo en el índice de incidencia.

Según datos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, en 2009 se produjeron 17.687 accidentes laborales con baja, número que representa un retroceso anual del 23,9% y una importante mejora respecto al -13,5% registrado en 2008. Si a los 17.687 accidentes con baja ocurridos en la jornada de trabajo se suman los 2.336 accidentes *in itinere*, el total de accidentes con baja declarados en 2009 se eleva a 20.023, lo que supone un 24,1% menos que en 2008. Como es habitual, porque suponen casi todos los declarados, los que revisten la calificación de leve evolucionan de forma casi igual a la descrita para el total. En 2009 se declararon 17.575 accidentes de esta naturaleza, 5.458 menos que en 2008. Pero relativamente es más importante incluso la disminución en los graves y mortales, con descensos del 52,7% y el 35,1% respectivamente.

El decremento en el número de accidentes durante 2009 se complementa con la evolución, igualmente positiva, del índice de incidencia (número de accidentes por cada 1.000 afiliados con las contingencias cubiertas, incluidos autónomos), que acentúa la trayectoria descendente de años anteriores. El total de los accidentes

con baja muestra un valor de 39,6 frente a 48,2 en 2008 y 55,9 en 2007, cifras representativas del importante esfuerzo que se realiza en este ámbito sin desconocer la innegable incidencia del descenso de la actividad productiva en dicho registro. La caída se manifiesta en todas las calificaciones de gravedad. En los leves es de una

magnitud similar a la expuesta por la razón antes mencionada. En los graves el índice de incidencia es de 2 frente a 3,9 en 2008 pero en este caso por cada 10.000 trabajadores. Y en los mortales esos valores son respectivamente 5,4 y 7,5 si bien ahora por cada 100.000 trabajadores.



El sector de la construcción en la economía de la Región de Murcia

La relevancia del sector de la construcción en el tejido productivo supera ampliamente la que se deriva estrictamente de su participación relativa en el empleo y el valor añadido de una economía por el impulso que otorga a otras actividades productivas, como se ha apreciado en la fase expansiva del ciclo económico y ahora se manifiesta en la etapa de crisis. Su VAB creció a una tasa interanual del 5,7% en el periodo 2000-2007, el 46% más que el conjunto de la economía murciana (3,9%). Pero si inusual es la magnitud de tal expansión igualmente lo es la de su desplome posterior: dicho VAB ha decrecido en el bienio 2008-2009 al -6,6% interanual cuando el total lo ha hecho al -1,2%. La evolución sigue las mismas tendencias en España pero más suavizadas, con valores de -5,2% y -3,9% respectivamente.

Su contribución a la trayectoria del empleo ha sido decisiva. Siguiendo el concepto aplicado por la CRE, el número de empleos en la construcción ha aumentado entre 2000 y 2007 a un ritmo anual del 8,6%, el mayor de todas las autonomías y tres puntos por encima de la tasa española. Pero en 2008 anotó ya una profunda destrucción, superior al 11% en ambos territorios, prolongada el año siguiente según los datos de la EPA. La consecuencia de las referidas variaciones de VAB en volumen y empleo es un notable deterioro de la productividad aparente del factor trabajo, que además se ha distanciado del resultado promedio de España: en el conjunto del periodo 2000-2008 ha disminuido un 3,3% anual en la Región frente al -1% en el país. En unidades monetarias corrientes es en 2008 el 82,5% de la productividad nacional cuando al inicio de la década era el 91,8%. También es menor que la productividad

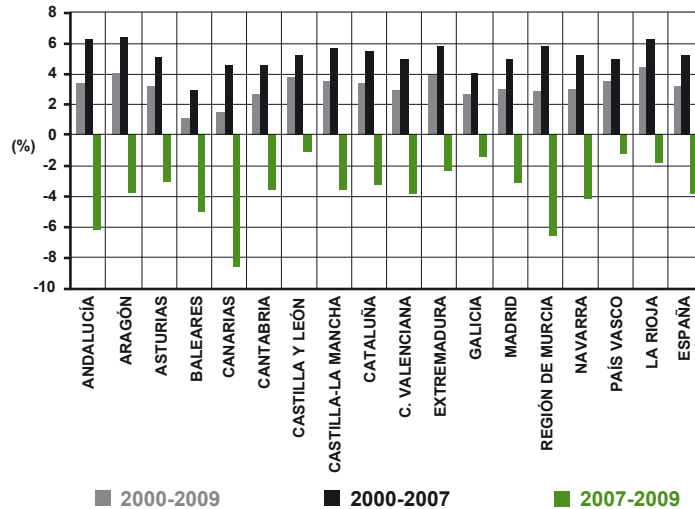
del trabajo para el conjunto de la economía murciana (el 91,6% de ésta en 2008).

Los datos de la EPA confirman la excepcional influencia de la construcción en la evolución de los ocupados. Desde 2000 a 2007 ha habido un incremento excepcional cuantificado en 56.700 personas, a una tasa interanual del 11,1% que es más del doble de la del empleo total de la Región (5,2%). De los 188.800 puestos de trabajo netos generados por la economía de Murcia en ese periodo el 30% aproximadamente correspondió a la construcción. Pero en sólo dos anualidades se han destruido 50.400 puestos. La tasa de paro es el 36,4% en 2009, cerca del doble que en el conjunto de las demás actividades productivas excluida la construcción, cuando en 2006 cayó al 4,7%, prácticamente paro friccional.

El empleo se caracteriza en el sector de la construcción murciana por el predominio del hombre (92% aproximadamente). Su mayor juventud respecto a España. La progresiva mejora del nivel formativo a lo largo de la década (el porcentaje de ocupados con educación primaria ha retrocedido casi 14 puntos porcentuales), y una estructura similar a la de España salvo en la levemente inferior participación relativa de titulados universitarios. Aun cuando ha bajado casi 10 puntos desde 2000, se distingue asimismo porque la temporalidad laboral alcanza una cota notablemente superior a la del conjunto de la economía (54,8% y 32,7% respectivamente en 2009), en parte por la menor fijeza laboral de esta actividad dada la duración determinadas de las obras. Ha aumentado, por el contrario, el trabajo a tiempo parcial pero sin dejar de ser muy reducida su

GRÁFICO 26

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB DE LA CONSTRUCCIÓN ENTRE LOS AÑOS 2000/2009, 2000/2007 Y 2007/2009 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Fuente: Contabilidad Regional de España y elaboración propia.

aportación al empleo: 1,9% en 2000 y 3,4% nueve años después. La Encuesta Trimestral de Coste Laboral revela que en la Región el coste salarial mensual es en la construcción notablemente inferior al español (88,1% el cuarto trimestre de 2009) pero la brecha se ha recortado unos seis puntos en los últimos nueve años. Además, es menor que el coste salarial del conjunto de actividades (91,9% y 98,2% en la Región y España respectivamente dicho trimestre).

El protagonismo ejercido por la construcción en la economía murciana durante este último decenio es incluso más perceptible por

la evolución de su tejido empresarial. Y tanto en la bonanza como en la crisis. Según el DIRCE, las empresas dedicadas a la construcción el 1 de enero de 2009 con sede social en la Región de Murcia eran 13.351, el 14% del total. Cuota significativamente superior a la que se deriva de su aportación al VAB de Murcia y mayor a su vez que la correspondiente española, el 13,2%. Entre 2001 y 2008¹ se ha creado en términos netos más de 7.800 empresas de construcción, algo más de la cuarta parte de todo el aumento en la Región, a razón de una tasa interanual acumulativa del 9,7% que rebasa por 4,4 puntos porcentuales la constatada para el conjunto de empresas murcianas y por casi tres el crecimiento de las empresas constructoras en el país. Vigorosa expansión que se manifiesta tanto en las que carecen de asalariados como en las que disponen de ellos. Y en todas las tipologías de empresas de la construcción (preparación de obras, construcción de inmuebles, instalaciones, acabado y alquiler de maquinaria). En ambos grupos Murcia encabeza la relación de las comunidades autónomas. Pero la extinción de empresas constructoras ha sido brutal tras empezar la crisis: de un saldo neto de 4.439 empresas destruidas durante 2008 (tomando los datos del Directorio a 1 de enero de 2009) son de ese sector 3.104, casi el 70%. Y de éstas 456 sin asalariados y 2.648 con ellos, lo que explica la singular intensidad de la minoración de empleo antes referida. El proceso destructivo prosiguió: el registro de empresas constructoras en alta en la Seguridad Social muestra que cada año del bienio 2008-2009 ha disminuido el número a un ritmo anual del 25%.

¹ Como los datos del DIRCE están referidos a uno de enero, realmente reflejan lo acontecido el inmediato anterior al que se cita.

TABLA 14
EMPRESAS DEDICADAS A LA CONSTRUCCIÓN

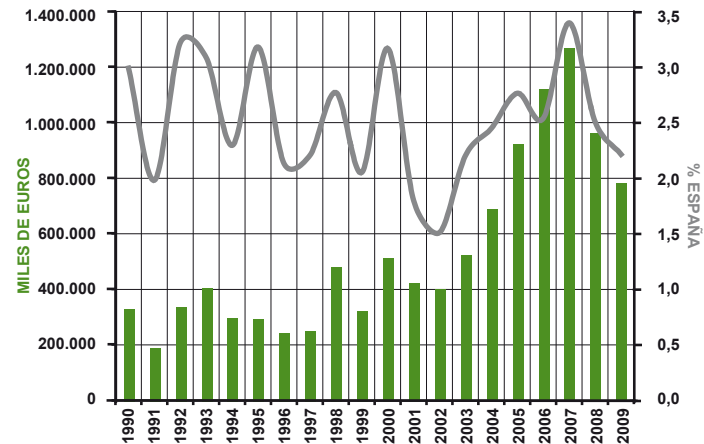
	REGIÓN DE MURCIA				T.I.A. 01/08 (%)		08/09 (%)		RM/E (%)		
	2001	2005	2008	2009	RM	E	RM	E	2001	2008	2009
	TOTAL										
Total grupos CNAE93	69.865	85.110	100.075	95.636	5,3	3,7	-4,4	-1,9	2,6	2,9	2,8
45 Construcción	8.617	12.652	16.455	13.351	9,7	6,9	-18,9	-11,8	2,7	3,3	3,0
451 Preparación de obras	151	219	334	301	12,0	7,4	-9,9	-11,7	2,9	3,9	3,9
452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	4.845	7.348	9.168	7.234	9,5	7,7	-21,1	-13,4	3,0	3,4	3,1
453 Instalaciones de edificios y obras	1.700	2.396	3.266	2.891	9,8	5,9	-11,5	-6,5	2,5	3,2	3,0
454 Acabado de edificios y obras	1.749	2.679	3.603	2.847	10,9	6,8	-21,0	-12,8	2,4	3,1	2,8
455 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	11	10	84	78	33,7	22,7	-7,1	-5,8	4,1	7,4	7,3
	SIN ASALARIADOS										
Total grupos CNAE93	34.807	40.020	46.801	46.473	4,3	3,2	-0,7	0,7	2,5	2,7	2,6
45 Construcción	2.862	4.309	5.963	5.507	11,1	7,2	-7,6	-3,9	2,0	2,6	2,5
451 Preparación de obras	17	34	82	76	25,2	13,6	-7,3	-3,9	1,6	3,1	3,0
452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	1.393	2.261	3.022	2.894	11,7	9,0	-4,2	-3,3	2,1	2,5	2,5
453 Instalaciones de edificios y obras	637	894	1.355	1.261	11,4	6,2	-6,9	-1,5	2,1	2,9	2,8
454 Acabado de edificios y obras	702	1.119	1.470	1.238	11,1	6,1	-15,8	-6,8	1,7	2,3	2,1
455 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	1	1	34	38	65,5	49,7	11,8	-2,9	2,9	5,8	6,6
	CON ASALARIADOS										
Total grupos CNAE93	35.058	45.090	53.274	49.163	6,2	4,4	-7,7	-4,8	2,8	3,2	3,1
45 Construcción	5.755	8.343	10.492	7.844	9,0	6,6	-25,2	-18,7	3,4	3,9	3,6
451 Preparación de obras	134	185	252	225	9,4	5,4	-10,7	-15,1	3,2	4,2	4,4
452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	3.452	5.087	6.146	4.340	8,6	6,8	-29,4	-21,4	3,6	4,0	3,6
453 Instalaciones de edificios y obras	1.063	1.502	1.911	1.630	8,7	5,7	-14,7	-10,6	2,8	3,4	3,3
454 Acabado de edificios y obras	1.047	1.560	2.133	1.609	10,7	7,7	-24,6	-20,0	3,3	4,0	3,8
455 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	10	9	50	40	25,8	12,6	-20,0	-8,9	4,3	9,3	8,2

Fuente: Directorio Central de Empresas (INE) y elaboración propia.

Un repaso a lo acontecido en los municipios de la Región siguiendo la información del Directorio de Actividades Económicas del CREM enseña que la expansión de los establecimientos dedicados a la construcción y a la promoción inmobiliaria ha sido generalizada pero ha alcanzado singular relevancia en los municipios costeros y en otros donde el fenómeno de la inmigración ha sido especialmente pronunciado. Salvo en Ojós, que no ha variado, y Ricote cuya alza ha sido moderada, el aumento entre 2001 y 2007 oscila entre el 26,3% registrado en Yecla y el 86,5% de Mazarrón, siendo el promedio regional el 43,8%. El año siguiente hubo un descenso ya significativo en la Región (-3,6%). Es muy representativo de la gran relevancia del sector constructor en esos años que los establecimientos creados en esa actividad unidos a los de la promoción inmobiliaria supongan entre 2001 y 2007 la mitad del aumento de todos los nuevos establecimientos de la Región (29% construcción y 21% actividades inmobiliarias). Pero ha sido importante en todos los municipios: la proporción más baja asciende al 35% y en algunos es cercana al 100%.

La obra pública es el otro gran componente del sector de la construcción junto a la edificación residencial. En Murcia ha experimentado un importante crecimiento desde el principio de la década y sobre todo en su segunda mitad, coincidiendo con el periodo de mayor actividad de la edificación de viviendas. De un promedio anual entre 1990 y 1999 que se eleva a 318 millones de euros se pasa en la etapa 2000-2009 a 764 millones, lo que supone un aumento del 140% que adelanta el de España por 13 puntos porcentuales. El alza es especialmente acusada en el segundo quinquenio y sobre todo entre los ejercicios 2003 y 2007, en los que la obra pública aumentó en Murcia a tasas anuales de entre el 13% y el 34%, coincidiendo con los años álgidos de la construcción de viviendas como se expondrá más adelante. Indudablemente, este comportamiento fuertemente expansivo de la obra pública ha contribuido a

GRÁFICO 27
LICITACIÓN OFICIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA
(Miles de euros y % de España)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

su vez a impulsar el fuerte crecimiento del VAB de la construcción y el empleo, pero el debilitamiento de los importes licitados durante la crisis ha impedido paliar suficientemente la caída de la edificación residencial. Ahora bien, pese al esfuerzo realizado la inversión pública por habitante sigue situando a Murcia en una posición regional retrasada y por debajo de la media nacional. A la progresión de la obra pública han contribuido las tres Administraciones con vigor pero destaca la superior cuantía de la Administración del Estado: en el último decenio ha aportado el 38% del total frente al 33,5% la Comunidad Autónoma y el 28,5% la Administración Local. Una inversión cuya mitad se ha repartido en dos tipos de obras: la mejora de la red viaria y la construcción de edificios no residenciales.

TABLA 15
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE LA CONSTRUCCIÓN

VARIABLE	FUENTE	UNIDADES	PERIODO	DATO	
				R. MURCIA	ESPAÑA
VAB, en volumen					
Tasa Interanual Acumulativa	C.R.E. (INE)	(%)	00/09	9,6	9,2
Tasa Interanual Acumulativa	C.R.E. (INE)	(%)	00/07	14,6	13,0
Tasa Interanual Acumulativa	C.R.E. (INE)	(%)	07/09	-6,1	-3,1
VAB construcción/VAB total	C.R.E.(INE) y E.P.	(%)	2009	10,6	10,7
PRODUCTIVIDAD (España=100)	C.R.E.(INE) y E.P.	(%)	2008	82,5	100,0
OCUPADOS					
Número	EPA (INE)	Miles	2009	58,4	1.888,3
Tasa Interanual Acumulativa	EPA (INE)	(%)	00/09	1,3	0,9
Tasa Interanual Acumulativa	EPA (INE)	(%)	00/07	11,1	6,7
Tasa Interanual Acumulativa	EPA (INE)	(%)	07/09	-26,7	-17,0
Ocupados construcción /Ocupados total	EPA (INE)	(%)	2009	15,4	14,1
TASA DE TEMPORALIDAD LABORAL	EPA (INE) y E.P.	(%)	2009	54,8	42,5
TASA DE PARO	EPA (INE)	(%)	2009	36,4	26,2
EMPRESAS CONSTRUCCIÓN					
Total					
- Número	DIRCE (INE)		2009	13.351	441.956
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	01/09	54,9	40,4
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	01/08	91,0	56,2
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	08/09	-18,9	-11,8
Sin asalariados					
- Número	DIRCE (INE)		2009	5.507	224.417
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	01/09	92,4	56,6
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	01/08	108,4	62,9
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	08/09	-7,7	-3,9
Con asalariados					
- Número	DIRCE (INE)		2009	7.844	217.539
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	01/09	36,3	27,0
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	01/08	82,3	56,2
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	08/09	-25,2	-18,7

VARIABLE	FUENTE	UNIDADES	PERIODO	DATO	
				R. MURCIA	ESPAÑA
EMPRESAS INMOBILIARIAS					
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	00/09	266,6	192,7
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	00/08	287,0	196,8
- Crecimiento	DIRCE (INE)	(%)	08/09	-5,3	-1,4
LICITACIÓN OFICIAL					
Importe	M. Fomento	Miles	2009	786.061	35.478.325
Región de Murcia/España	M. Fomento	(%)	2009	2,2	100,0
- Crecimiento	M. Fomento	(%)	00/09	52,1	117,4
- Crecimiento	M. Fomento	(%)	00/04	34,1	73,4
- Crecimiento	M. Fomento	(%)	04/09	10,2	25,4
VIVIENDAS INICIADAS					
Total	M. Vivienda		2000/2008	253.560	5.336.593
- R.M. / ESPAÑA	M. Viv y E.P.	(%)	2000/2008	4,8	100,0
Libres	M. Vivienda		2000/2008	229.178	4.704.245
- R.M. / ESPAÑA	M. Viv y E.P.	(%)	2000/2008	4,9	100,0
Protegidas	M. Vivienda		2000/2008	24.382	632.349
- R.M. / ESPAÑA	M. Viv y E.P.	(%)	2000/2008	3,9	100,0
VIVIENDAS TERMINADAS					
Total	M. Vivienda		2000/2008	215.542	5.041.960
- R.M. / ESPAÑA	M. Viv y E.P.	(%)	2000/2008	4,3	100,0
Libres	M. Vivienda		2000/2008	197.744	4.537.626
- R.M. / ESPAÑA	M. Viv y E.P.	(%)	2000/2008	4,4	100,0
Protegidas	M. Vivienda		2000/2008	17.798	504.334
- R.M. / ESPAÑA	M. Viv y E.P.	(%)	2000/2008	3,5	100,0
SOBREOFERTA VIVIENDA TERMINADA	M. Vivienda	Viv / 1.000 hab	2000/2008	31,0	21,6
PRECIO VIVIENDA LIBRE					
Importe	M. Vivienda	euros / m ²	IVT 2009	1.351	1.892
Crecimiento	M. Vivienda	(%)	97/09	186,8	201,3
Crecimiento	M. Vivienda	(%)	97/07	227,2	208,0
Crecimiento	M. Vivienda	(%)	07/09	-12,3	-2,2

C.R.E.: Contabilidad Regional de España. E.P.: elaboración propia. EPA: Encuesta Población Activa.
M. Viv.: Ministerio de Vivienda.

Pese al relevante aumento de la inversión pública no habría podido alcanzar el sector de la construcción un crecimiento económico como el descrito anteriormente sin una aportación excepcional de la edificación residencial. Que se ha producido sostenida por una dotación de viviendas principales levemente inferior a la española al empezar la década y el auge de la vivienda para segunda residencia, la fortaleza de la demanda y unas elevadas expectativas de rentabilidad de la promoción inmobiliaria.

En efecto, al inicio de la década la dotación de viviendas familiares era en la Región algo menor que en España (498 por cada 1.000 habitantes y 509 respectivamente). Además, se había suavizado su ritmo de crecimiento en el decenio 1991-2001 hasta ser el más bajo de todos los periodos intercensales y rebasar sólo muy levemente el nacional. Pero la estructura del stock de viviendas denotaba ya rasgos que se pueden haber acentuado el decenio siguiente: la vivienda secundaria y la desocupada tenían en la Región un peso relativo más pronunciado que en España: en el mismo orden, la secundaria 18,8% y 16%; la desocupada, 16,1% y 14,8%.

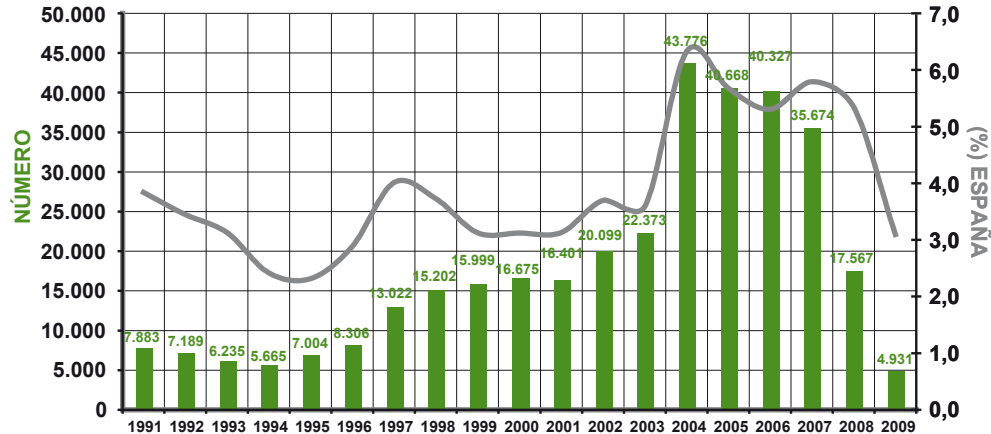
El vigor de la demanda ha sido promovido por la concurrencia de varios factores, entre ellos los demográficos. La población ha experimentado un crecimiento sobresaliente entre los años 1999 y 2009, a una tasa anual del 2,49% frente al 1,01% el decenio precedente; ambas tasas holgadamente más elevadas que las españolas (1,52% y 0,44% respectivamente) y de las más altas de las comunidades autónomas. Además con superior intensidad en la cohorte de entre 25 y 39 años, que concentra la demanda de primera residencia (3,34% interanual en la Región). Se ha sustentado en la llegada de inmigrantes, mayoritariamente para trabajar pero también una parte importante, fundamentalmente de origen británico, por razones turísticas o traslado después de la jubilación. Por otra parte, la

demanda ha sido favorecida por cambios sociales que fomentan la creación de hogares unipersonales: entre 2001 y 2009 el número total de hogares ha crecido en Murcia el 34,6% pero el de formados por una sola persona el 97,5%, porcentajes muy superiores a los españoles (26% y 62,7% respectivamente).

Pero además de la demografía el crecimiento económico y el del empleo, con una aportación especial del femenino que ha aumentado considerablemente la renta disponible de los hogares, han impulsado la demanda hasta el año 2007, al igual que todas las variables del sector financiero que inciden en la decisión de compra. Han sido unos años de tipos de interés hipotecarios bajos, incluso negativos en términos reales algunas anualidades. Progresivamente las entidades financieras han ampliado el plazo de amortización de los préstamos hipotecarios: de unos quince años a mediados de los ochenta a aproximadamente 25 en la última, pero con frecuentes operaciones de entre 35 y 40 años. A su vez, las entidades financieras han mantenido criterios laxos en la concesión de préstamos hipotecarios. Sólo así se explica que en España la financiación dedicada a la construcción aumentara entre 2001 y 2008 a razón de una tasa interanual del 18,5% y que el crédito destinado a las actividades inmobiliarias lo hiciera al 33,6%; es decir, 15 puntos porcentuales más que la segunda actividad, precisamente la construcción. Finalmente, también ha contribuido la rentabilidad del activo vivienda, cuyo promedio en el periodo 2000-2009 ha superado la del mercado de renta variable, y con menos volatilidad, así como la del mercado de renta fija.

A la fuerza de la demanda, que no se ha arredrado ante el muy importante aumento del precio, ha respondido la oferta de viviendas con celeridad y brío, y lo ha hecho en la Región de Murcia con un ímpetu excepcional, notablemente superior al, ya destacado

GRÁFICO 28
VIVIENDAS INICIADAS EN LA REGIÓN DE MURCIA



Fuente: Ministerio de Vivienda y elaboración propia.

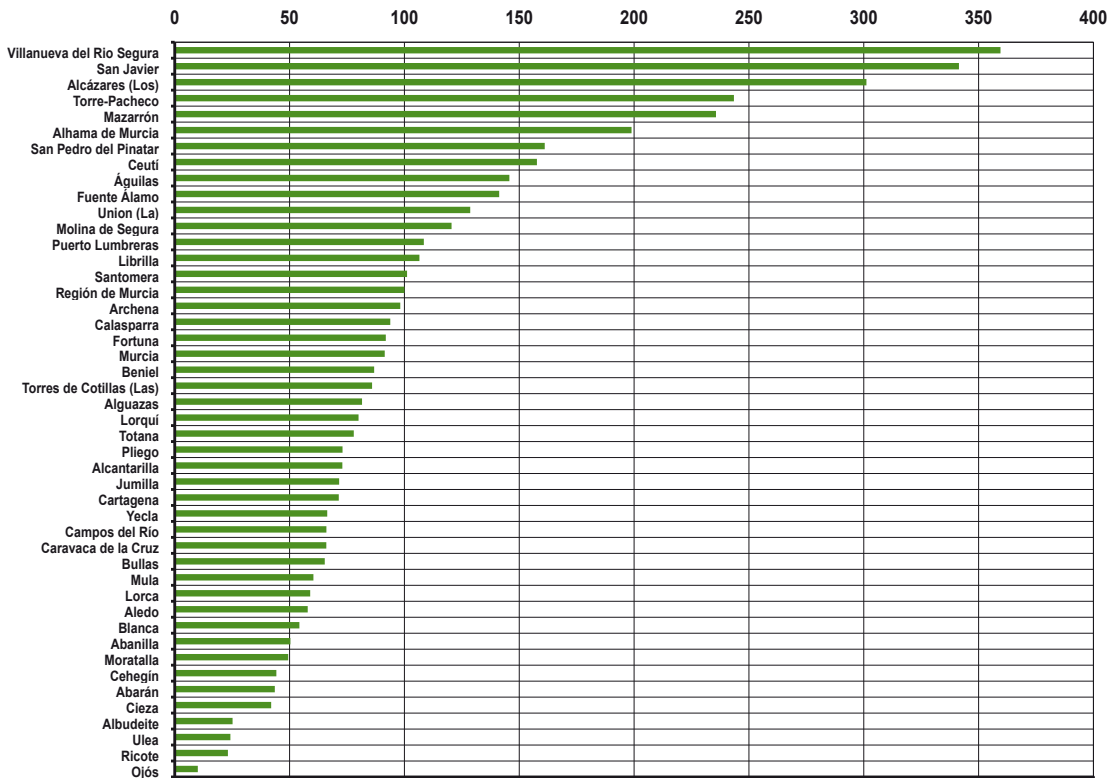
registrado en España y el más elevado de las comunidades autónomas. Aunque la recuperación de la construcción de viviendas puede considerarse que empieza a mediados de la década de los noventa se data en 1997 el inicio del acelerado proceso expansivo mantenido hasta 10 años más tarde. Tal anualidad se sobrepasó en la Región las 13.000 viviendas iniciadas tras crecer ese ejercicio el 56,8%, cantidad que se expandió moderadamente hasta llegar a las 22.000 unidades aproximadamente en los años 2002-2003 y a representar el 3,5% del total español. Pero ha sido inédito y sorprendente lo sucedido a partir de 2004, cuando casi se duplican las viviendas iniciadas el año anterior (43.776 unidades y un crecimiento anual de 95,7%) y se alcanza un nivel de edificación

residencial que prácticamente se mantiene tres años más sólo con ligeras caídas (más de 35.500 iniciadas en 2007). Asimismo se produce una aceleración importante en España pero más moderada pues las viviendas comenzadas en la Región llegan a rebasar el 6% del total nacional.

Murcia encabeza la generalizada expansión de la oferta de viviendas en el contexto regional, si bien con relevante dispersión territorial. Ascende a 253.560 viviendas las iniciadas en la Comunidad Autónoma de Murcia en los nueve años del período 2000-2008, el 193% más que entre 1991 y 1999 ambos incluidos. Esta tasa de crecimiento no sólo adelanta muy ampliamente la española

GRÁFICO 29

ÍNDICE DE DENSIDAD MUNICIPAL DE CERTIFICADOS DE FINAL DE OBRA DE VIVIENDAS EN EL PERÍODO 2000-2009 (1)



(1) Número de viviendas por 1.000 habitantes. Región de Murcia = 100.

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Padrón municipal de habitantes y elaboración propia.

(99%) sino que es la más elevada de las regiones. Siguen a cierta distancia Cantabria (175%), La Rioja (146%), Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana (124%). Sin embargo, en Navarra y País Vasco no ha llegado al 50%. Relacionando las cantidades totales

con la población media del periodo se obtiene resultados igualmente concluyentes. En Murcia se ha empezado a construir 174 viviendas por cada 1.000 habitantes cuando en España esa ratio asciende a 110. Es decir, un 59% más que el promedio nacional. Persisten

las acusadas desigualdades regionales. Las autonomías con mayor incremento de las viviendas iniciadas siguiendo este indicador son, tras la citada, La Rioja (167), Castilla-La Mancha (153), Andalucía (134) y Comunidad Valenciana (133). Por el contrario, teniendo en cuenta la población el esfuerzo edificador ha sido moderado en País Vasco (60), Madrid (76) y Extremadura (80).

La vivienda libre ha sido la protagonista indiscutible del proceso expansivo descrito pues ha aportado en la Región el 90,4% de todas las iniciadas entre 2000 y 2008. La evolución en esta modalidad no cambia significativamente, por tanto, respecto a lo expuesto. La protegida tuvo su momento de mayor auge en la segunda mitad de la década de los 90, igualmente revitalizada con motivo del proceso de expansión económica entonces recuperado. En 1997 y 1998 comenzó la construcción de más de 6.500 viviendas de ese tipo cada año y todavía se mantuvo el bienio siguiente un notable dinamismo con más de 4.000 unidades por ejercicio. De hecho, aquellos años la vivienda protegida aportaba entre el 45 y el 50% de las iniciadas, proporción que cayó hasta el 25% el año 2000, aún relevante. Probablemente por el incremento de la rentabilidad de la promoción de viviendas libres, el aumento del precio del suelo y una cierta rigidez en los módulos de precios de la vivienda protegida las nuevas promociones de este tipo perdieron atractivo. Porque a partir de ese año se produce un progresivo declive hasta llegar a su suelo en 2005 con sólo 1.369 unidades iniciadas que aportaron el 3,4% de las viviendas empezadas ese ejercicio, y aunque el ritmo constructor se ha recuperado ligeramente los años siguientes es todavía muy lejano al de aquella etapa

El estudio realizado ofrece otro dato de interés: la escasa aportación de la rehabilitación de viviendas en el auge inmobiliario. Sólo ha contribuido en la Región con 2.215 unidades a las más de 186.000 viviendas libres incorporadas al parque de estas viviendas

entre los años 2002 y 2008, un reducido 1,2% del total. Tampoco es elevada su incidencia en España pero el 3,3% logrado casi triplica aquella cuota.

Enorme fortaleza de la oferta de viviendas hasta 2007 pero devastador desplome tras la irrupción de la crisis económica. El año siguiente cayó a la mitad el número de viviendas iniciadas y en 2009 anotó un descenso del 71,9% que deja el total en 4.931 unidades, la cantidad más baja desde mediados de la década de los ochenta. Es un descenso ampliamente mayor que el español (-51,6%) y el más profundo de las comunidades autónomas. Es la vivienda libre la protagonista de la bajada (-57,8% en 2008 y -83% en 2009, tasas muy desfavorablemente distanciadas de las nacionales). La protegida, que experimentó un sensible repunte en 2008 (3.369 unidades y 66% de subida) muestra el pasado ejercicio un destacado decremento en ambos territorios (-25,2% en la Región y -12,7% en el país), contribuyendo a la recesión.

El asombroso crecimiento de la edificación residencial ha promovido un enorme avance de la producción y del empleo en su propio sector y en otras ramas económicas. Se ha de valorar la aportación realizada pero actualmente quedan pocas dudas de que ha sido excesivo y desequilibrado, y de que ha conducido a un exceso de oferta que será preciso absorber antes de que el sector de la edificación residencial retome nuevamente su ritmo de crecimiento aunque, cabe esperar, con mayor moderación. Es difícilmente sostenible que una Región que aporta en torno al 2,6% del PIB y el 3% de la población mantenga de forma duradera un ritmo de incremento de la oferta de viviendas de aproximadamente el 6% del total español, como ha sucedido desde mediados de la década. Es muy posible que sin la llegada de la crisis económica y especialmente sin la súbita restricción del crédito hipotecario el ajuste hubiera sido más suave y dilatado

en el tiempo, lo que habría amortiguado el impacto social generado por la extinción de empresas y el aumento del desempleo. Pero era inevitable por la sobreoferta generada. Un estudio del Ministerio de Vivienda estima que al final de 2008 había en España aproximadamente 1 millón de viviendas libres terminadas o en fase de construcción pendientes de venta de las que algo más de 44.000 se localizaban en la Región de Murcia. Supone una ratio de 31 viviendas por 1.000 habitantes sólo superada por La Rioja, Castilla-La Mancha y Canarias, aunque hay importantes diferencias regionales.

También las desigualdades son acusadas dentro de la Región de Murcia, lo que pudiera generar efectos distintos en la reactivación. El destino de una porción importante de la oferta ha sido la vivienda de segunda residencia, gran parte de ella dirigida a adquirentes foráneos, cuyo exceso pudiera ser más difícil de eliminar o al menos requerir un plazo más dilatado de tiempo que la sobreoferta de municipios que concentran la mayor parte de la actividad productiva y la población de la Comunidad Autónoma, en los que ha predominado la primera compra. A partir de la estadística de visados de certificación final de obra que elabora el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia se ha calculado municipalmente el número viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes en el decenio 2000-2009. Los resultados enseñan que son los costeros y algunos pequeños por población pero en los que se ha localizado una importante oferta generada en muchos casos a partir de convenios urbanísticos dirigidos a la modificación o la variación del planeamiento y destinada fundamentalmente a segunda residencia, los que presentan los crecimientos más elevados de la oferta de vivienda. Y en algunos con una intensidad excepcional y muy ampliamente superior a la del conjunto de la Comunidad Autónoma, que, se recuerda, fue la autonomía más expansiva. Así sucede en Villanueva del Río Segura, en el que se ha concedido 606 certificados por cada 1.000 habitantes

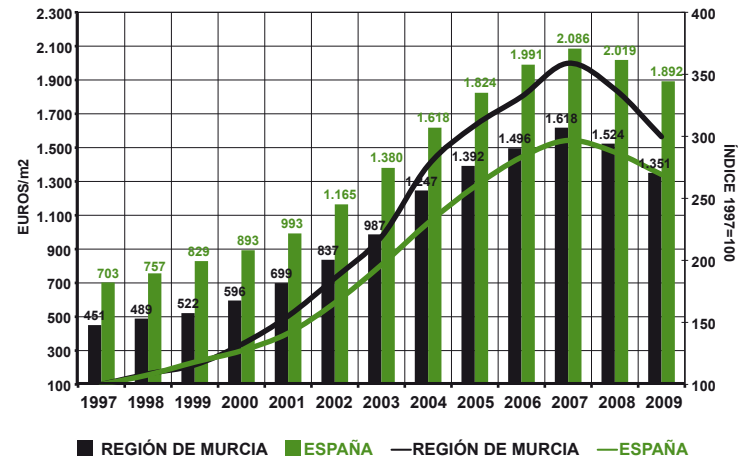
en los 10 años estudiados lo que representa 3,6 veces el promedio de la Región. Esa relación es de más de dos veces la regional en los municipios de San Javier, Los Alcázares, Torre-Pacheco y Mazarrón. Y de entre 1,5 y 2 veces en Alhama de Murcia, San Pedro del Pinatar y Ceutí. Por el contrario, puede considerarse que el incremento de la oferta ha sido relativamente moderado, mostrando índices de densidad menores al 50% del valor de la Región, en Moratalla, Cehegín, Abarán, Cieza, Albudeite, Ulea, Ricote y Ojós.

El inusitado crecimiento de la oferta de vivienda se ha producido al mismo tiempo que el precio experimentaba una extraordinaria subida que sólo se ha interrumpido por la irrupción de la crisis económica y la restricción del crédito hipotecario. En 1997 ascendía a 451 euros/m² el importe de la libre (esta estadística del Ministerio de Vivienda integra tanto la vivienda de hasta dos años de antigüedad como la que supera este límite), el 64,1% del promedio nacional. Se emprende entonces una moderada progresión hasta el año 2000, cuando ascendía ya a 596 euros y había recortado la desigualdad respecto al país 2,6 puntos porcentuales. La potente aceleración posterior hasta el año 2004 lo elevó a 1.247 €/m² tras crecer a una tasa interanual del 20,3%, unos cuatro puntos más que en el territorio nacional, situándose entonces en el 77,1% del español. Por tanto, en ese septenio se produjo un ascenso en la Región del 177%, 47 puntos más que en el país, cuando la inflación acumulada fue el 25,6%. Esta excepcional elevación del precio de la vivienda explica, junto a la pujanza de la demanda, el insólito salto que experimentó el inicio de viviendas desde ese año 2004, antes descrito. Sin duda porque, pese a la fuerte subida ya registrada, el proceso alcista del precio de la vivienda libre no se detuvo y prosiguió hasta el año 2007, ejercicio en el que llegó a 1.618 €/m² después de aumentar a una tasa ahora casi igual a la nacional, en torno al 9% anual en el trienio, por lo que la distancia relativa entre ambos apenas varió.

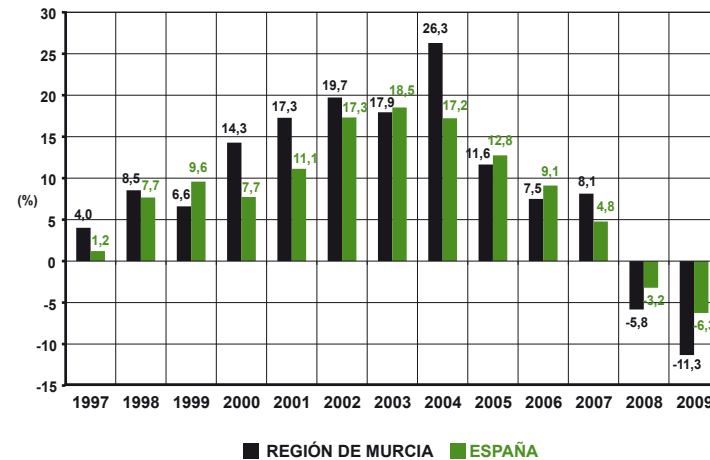
GRÁFICO 30

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE (Euros/ m². Cuarto trimestre)

PRECIOS Y EVOLUCIÓN EN NÚMERO ÍNDICE (4º TRIMESTRE 1997=100)



TASAS DE VARIACIÓN ANUAL



Fuente: Ministerio de Vivienda y elaboración propia.

La poderosa progresión del precio de la vivienda libre ha sido generalizada en todas las regiones españolas ya que incluso en la más moderada, Navarra, se ha más que duplicado entre 1997 y 2007. Pero la disparidad territorial es muy acusada. Frente a comunidades como la mencionada y otras como Castilla y León, Galicia y Extremadura en las que el precio de la vivienda libre era en 2007 entre 2 y 2,5 veces el de diez años antes, en Comunidad Valenciana, Aragón, Andalucía, Región de Murcia y Baleares oscila entre 3 y casi 4 veces.

Con la llegada de la crisis económica se inicia una fase de disminución del precio que no se había manifestado en otras crisis inmobiliarias. La diferencia de la actual respecto a la de principios de los 90 es que el ajuste está siendo sensiblemente más importante, probablemente porque también el exceso de oferta es muy superior al de entonces. En aquella época la caída terminó en Murcia tres años después de que en 1991 el precio alcanzara su mayor importe y supuso una disminución nominal del 4,6% que en términos reales, dada la inflación de aquellas anualidades, se convirtió en una contracción del 9% aproximadamente. Superior a la de España donde la bajada de precios se limitó al año 1994, se redujo nominalmente al -0,4% y en términos reales al -2,3%. Pero en 2008 y 2009 el precio de la vivienda libre ha experimentado en la Región de Murcia caídas nominales del 5,8% y 11,3% respectivamente, holgadamente superiores a las nacionales (-3,2% y -6,3% en el mismo orden) y de las más pronunciadas de las comunidades autónomas. El valor estimado en Murcia para el cuarto trimestre de 2009, 1.351 €/m², representa un retroceso nominal del 16,5% respecto al mismo periodo de 2007, cuando alcanzó su cota máxima. Descenso importante y sensiblemente superior al observado en España, que se limita al 9,3%. Descontada la inflación, acumulan bajadas del 17% en la Región y del 10% en España.

Era razonable esperar que la vigorosa demanda impulsara el incremento de los precios durante la etapa de expansión inmobiliaria. Pero difícilmente entendible su excepcional magnitud. Porque la peculiaridad del último ciclo inmobiliario es que el crecimiento de los precios ha estado acompañado de un incremento igualmente extraordinario de la oferta de viviendas, que no ha podido frenarlo. No cabe achacar la dimensión de tal subida a la incidencia de los costes de edificación, cuyo ascenso acumulado desde el ejercicio 1997 hasta 2007 es de aproximadamente un 42%, unos dos puntos porcentuales más que al aumento de la inflación interanual, cuando en ese mismo decenio el incremento del precio de la vivienda libre se alzó hasta el 258%. Con la particularidad de que el primer porcentaje se aplica sobre una cantidad, los costes de edificación, que representan algo más de un tercio del precio de total de la vivienda. Teniendo en cuenta la reducida proporción que respecto al importe de la vivienda representan los gastos de financiación y comercialización, hay que atribuir la causa de la subida a los otros dos principales componentes del coste, el precio del suelo y el margen de beneficio.

Es complejo profundizar en este aspecto y supera el alcance de este trabajo. La dificultad proviene fundamentalmente de la todavía escasísima información estadística existente sobre el precio del suelo, que dificulta enormemente cualquier tipo de análisis. Pero existe la apreciación de que el encarecimiento del mismo se ha producido siguiendo un fenómeno paralelo al de la vivienda, un sobreprecio, por otra parte, que no parece atribuible a su escasez sino a las perspectivas de beneficios. Unas expectativas de rentabilidad exacerbadas desde el principio de la década que han impulsado excesos de oferta y precios ahora en fase de corrección. La caída actual del precio dura ya dos años y es más intensa que en la crisis precedente, pero es prematuro aventurar que haya finalizado pues

a opiniones que anuncian el final de la fase de corrección se oponen otras que aún le conceden cierto recorrido. En cualquier caso, la recuperación del mercado inmobiliario no sólo va a depender de las circunstancias específicas de dicho mercado. También influirá el tiempo que tarde el sector financiero en restaurar un ritmo normal de

actividad crediticia hipotecaria, la economía en recuperar un crecimiento que permita generar empleo neto y el impacto que puedan tener las diversas medidas emprendidas en apoyo de la vivienda, como la rehabilitación, un nuevo impulso a la vivienda protegida o potenciar el siempre alicaído mercado de alquiler.



El turismo en la Región de Murcia

La situación geográfica de la Región de Murcia, en el litoral mediterráneo, ha sido el punto de partida para el auge de un sector turístico que, si bien está menos desarrollado que el de comunidades vecinas como Andalucía o Valencia, desempeña un papel muy importante en la economía regional. Se ha de reconocer que el turismo no ha sido el principal artífice del elevado crecimiento económico experimentado en la Comunidad Autónoma durante los primeros años del siglo XXI, concretamente de 2000 a 2007 cuando se consigue una tasa de crecimiento medio anual del PIB superior al resto de regiones (4% frente a 3,4% para el conjunto de la nación). Ahora bien, es innegable su aporte a la vez que destacable el importante flujo de relaciones que mantiene con los sectores que más han contribuido a este crecimiento: los servicios inmobiliarios y empresariales, la construcción y el comercio.

La Cuenta Satélite de Turismo aglutina información de todas las actividades consideradas como turísticas (hostelería, agencias de viajes, servicios de transporte de viajeros y servicios culturales, deportivos y recreativos), así como aquella relativa a los alquileres in-

mobiliarios realizados por los turistas, la imputación del servicio de alojamiento en segunda vivienda por cuenta propia o gratuita, los bienes adquiridos durante el viaje y el consumo colectivo turístico. Esta estadística refleja que en el período 2004-2008 la aportación del turismo al PIB en la Región de Murcia fue levemente inferior a la obtenida en España, pero con una tendencia creciente a diferencia de lo que sucede con los datos nacionales.

En relación a la hostelería, subsector que engloba las actividades con mayor peso en el turismo, su contribución al VAB total de la Región se ha mantenido más o menos estable en el periodo 2000-2007, entre el 5,4% y el 5,9%. Por debajo de su aportación en la mayoría de regiones españolas, lo que denota el potencial de Murcia teniendo en cuenta los recursos turísticos disponibles. Por otro lado, el peso de la hostelería en el VAB de nuestra Comunidad Autónoma es claramente inferior al de la industria y la construcción y, comparando con el resto de actividades del sector servicios, es bastante menor que el del comercio y el del grupo formado por inmobiliarias y servicios empresariales.

TABLA 16
APORTACIÓN DEL TURISMO AL PIB (%)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
REGIÓN DE MURCIA					7,8	8,4	8,9	9,3	9,5
ESPAÑA	11,6	11,5	11,1	11,0	10,9	10,8	10,9	10,8	10,5

Fuentes: Cuenta Satélite de Turismo de la Región de Murcia (Consejería de Cultura y Turismo) y Cuenta Satélite de Turismo de España (INE).

TABLA 17
APORTACIÓN DEL VAB DE LA HOSTELERÍA AL VAB TOTAL
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
ESPAÑA	7,6	7,5	7,5	7,5	7,6	7,5	7,4	7,2
Andalucía	6,9	7,0	7,2	7,2	7,3	7,1	7,2	6,8
Aragón	6,8	7,0	7,0	7,1	7,1	7,1	7,1	6,7
Asturias	6,0	5,9	6,1	5,7	5,8	5,6	5,6	5,6
Baleares	26,8	25,6	24,3	23,8	23,9	23,1	22,3	22,1
Canarias	17,3	17,3	17,4	16,9	16,7	16,2	16,1	15,6
Cantabria	9,3	9,0	9,1	8,9	9,1	9,0	8,8	9,0
Castilla-La Mancha	5,0	5,1	5,2	5,1	5,3	5,4	5,2	5,1
Castilla y León	6,3	6,1	6,2	6,4	6,5	6,4	6,5	6,5
Cataluña	7,4	7,0	7,3	7,3	7,3	7,2	7,3	7,1
Comunidad Valenciana	7,1	6,9	7,1	7,0	7,2	7,2	7,2	6,8
Extremadura	4,6	4,6	4,9	4,7	4,7	4,7	4,8	4,8
Galicia	5,8	5,8	5,8	5,8	6,2	6,1	5,9	5,9
Madrid	6,7	6,6	6,5	6,6	6,6	6,6	6,4	6,2
Murcia, Región de	5,9	5,6	5,4	5,6	5,7	5,7	5,4	5,5
Navarra	5,3	5,3	5,4	5,5	5,5	5,4	5,3	5,4
País Vasco	6,5	6,2	6,1	6,1	6,2	6,2	6,2	6,0
Rioja, La	5,8	5,7	5,8	6,0	6,3	6,2	6,2	6,3

Fuente: Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

Reducida aportación de la hostelería al VAB de la Región de Murcia en relación con el de otras comunidades autónomas, por tanto. Y escaso crecimiento en los años expansivos de la economía. Porque pese a ser la Comunidad Autónoma que registra el mayor incremento del VAB total entre 2000 y 2007 y la segunda en el VAB del sector servicios, con tasas medias anuales del 3,9% y del 4,8% respectivamente, el aumento del VAB de la hostelería ha sido bastante inferior: su media anual del 1,6% supone que

la Región es la cuarta comunidad con menos valor para este indicador.

En términos de empleo, el peso del sector turístico en su conjunto sobre la economía regional es importante, cercano al 8% en 2004-2009, siendo la hostelería, y especialmente la restauración, la actividad que más genera. Dentro de la actividad de alojamiento turístico, la mayoría de los trabajadores se concentra en los establecimientos

TABLA 18
APORTACIÓN DE LOS SECTORES AL VAB TOTAL EN LA REGIÓN DE MURCIA (%)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Agricultura, ganadería y pesca	8,7	8,1	8,5	8,0	7,1	6,2	5,2	5,2
Energía	3,8	3,6	3,3	3,3	3,4	3,6	3,3	3,0
Industria	16,1	15,6	15,0	14,5	14,2	14,0	13,7	13,5
Construcción	8,4	9,0	9,4	10,1	11,0	12,0	12,8	12,4
Servicios	62,9	63,6	63,8	64,0	64,3	64,2	65,0	65,9
Comercio y reparación	12,0	12,3	12,3	12,4	12,0	11,8	11,5	11,4
Hostelería	5,9	5,6	5,4	5,6	5,7	5,7	5,4	5,5
Transporte y comunicaciones	6,0	6,5	6,1	5,8	5,7	5,5	5,7	5,5
Intermediación financiera	3,8	4,0	4,0	3,8	3,8	3,6	3,7	4,3
Inmobiliarias y servicios empresariales	13,2	13,7	14,3	14,9	15,5	16,2	17,0	17,1
Administración pública	6,2	5,9	5,9	5,8	5,8	5,7	5,7	5,8
Educación	6,0	6,0	6,1	5,9	5,8	5,7	5,7	5,7
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	5,3	5,2	5,2	5,4	5,6	5,6	5,8	6,0
Otros servicios y actividades sociales; servicios personales	3,5	3,4	3,6	3,6	3,6	3,6	3,7	3,8
Hogares que emplean personal doméstico	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8

Fuente: Contabilidad Regional de España (INE) y elaboración propia.

hoteleros, con más del doble de ocupados que el conjunto formado por los restantes alojamientos colectivos (apartamentos turísticos, campamentos turísticos y alojamientos rurales).

Casi nueve de cada diez empresas que desempeñan actividades turísticas se dedican a la hostelería entre 2003 y 2009, si bien son las agencias de viajes y los servicios deportivos las que anotan los incrementos relativos más elevados (64,2% y 62,5%, respectivamente). También es el colectivo de las agencias de viajes el que presenta un mayor porcentaje de empresas con asalariados en dicho período aunque decreciente en el tiempo (87,2% en 2003 y 63,4% en 2009). Por otra parte, el empleo en hostelería y agencias

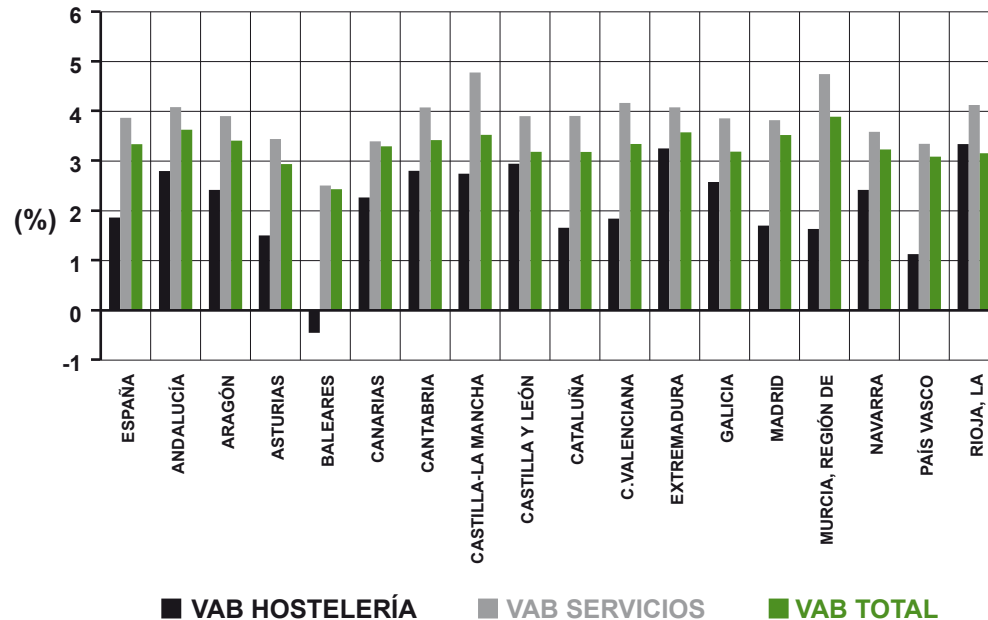
de viajes ha subido con más fortaleza que en España en 2005-2007, pero retrocede a su vez con más vigor a partir de ese último año, con la crisis económica. Además, presenta una clara tendencia estacional, con los mayores valores durante los meses de verano y los más bajos en enero y febrero.

Considerando únicamente la hostelería, los crecimientos anuales del empleo en el periodo 2002-2007 son superiores a los del resto de la economía regional mientras que los decrecimientos son inferiores a partir de 2008. El motivo es doble: por una parte, el turismo suele ser un sector más resistente a las crisis y, por otra, los sectores clave en el desarrollo de la economía murciana durante los

GRÁFICO 31

EVOLUCIÓN, EN VOLUMEN, DEL VAB DE LA HOSTELERÍA, LOS SERVICIOS Y TOTAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

(Tasa de variación media anual en 2000-2007)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España (INE).

últimos años, la construcción, las inmobiliarias y servicios empresariales y el comercio, están entre los más afectados por la actual recesión.

En la Región de Murcia, los trabajadores de la hostelería, entre los que predominan las mujeres asalariadas, perciben retribuciones inferiores a las obtenidas por los trabajadores de la misma rama

en España. Comparando con el resto de sectores la hostelería es el peor remunerado, si bien resultó ser más productivo que el conjunto de la economía regional en 2000-2007, como también sucedió en la mayoría de las comunidades autónomas. Es destacable el hecho de que la productividad de la hostelería ha ido disminuyendo en relación a la de otros sectores durante esos años, posiblemente por la incorporación de mano de obra con inferior cualificación. Además,

TABLA 19
PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL TURISMO

VARIABLE		FUENTE	UNIDADES	PERÍODO	DATO
APORTACIÓN DEL TURISMO AL PIB					
	Región de Murcia	CST (CARM)	(%)	2008	9,5
	España	CST (INE)	(%)	2008	10,5
VAB HOSTELERÍA, en volumen					
Tasa media interanual acumulativa					
	Región de Murcia	CRE (INE) y E.P.	(%)	00/07	1,6
	España	CRE (INE) y E.P.	(%)	00/07	1,9
VAB hostelería/VAB total					
	Región de Murcia	CRE (INE) y E.P.	(%)	2007	5,5
	España	CRE (INE) y E.P.	(%)	2007	7,2
VAB hostelería/VAB servicios					
	Región de Murcia	CRE (INE) y E.P.	(%)	2007	8,3
	España	CRE (INE) y E.P.	(%)	2007	10,6
PRODUCTIVIDAD HOSTELERÍA (España=100)					
CRE (INE) y E.P.					
EMPLEO					
Número afiliaciones en actividades turísticas					
		SS (MTIN) y CARM		2009 (julio)	43.256
Tasa media interanual acumulativa act.turísticas					
		SS (MTIN), CARM y E.P.	(%)	04/09	2,4
Número afiliaciones en hostelería					
		SS (MTIN) y CARM		2009 (julio)	33.058
Tasa media interanual acumulativa hostelería					
		SS (MTIN), CARM y E.P.	(%)	04/09	3,6
OFERTA					
ALOJAMIENTOS COLECTIVOS REGLADOS					
Total					
	Número	CARM		2009	3.115
	Crecimiento	CARM	(%)	02/09	26,9
	Plazas	CARM		2009	49.100
	Crecimiento	CARM	(%)	02/09	18,1
Establecimientos hoteleros					
	Número	CARM		2009	229
	Crecimiento	CARM	(%)	02/09	3,6
	Plazas	CARM		2009	20.138
	Crecimiento	CARM	(%)	02/09	26,2

VARIABLE		FUENTE	UNIDADES	PERÍODO	DATO
ALOJAMIENTOS PRIVADOS DE USO TURÍSTICO					
	Número	CARM		2008	175.812
	Crecimiento	CARM	(%)	05/08	32,1
	Plazas	CARM		2008	1.002.128
	Crecimiento	CARM	(%)	02/08	31,4
DEMANDA					
NÚMERO DE TURISTAS					
Total					
	Número	CARM		2009	4.917.986
	Crecimiento	CARM	(%)	04/09	30,1
Extranjeros (comunidad destino principal)					
	Número				
	Región de Murcia	IET		2009	845.627
	España	IET		2009	52.231.098
	Crecimiento				
	Región de Murcia	IET	(%)	02/09	107,2
	España	IET	(%)	02/09	3,8

CST: Cuenta Satélite del Turismo. CARM: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. INE: Instituto Nacional de Estadística. CRE: Contabilidad Regional Española. SS: Seguridad Social. MTIN: Ministerio de Trabajo e Inmigración. IET: Instituto de Estudios Turísticos. E.P.: elaboración propia.

la productividad de la hostelería en la Región de Murcia entre 2000 y 2007 es ligeramente menor que la de dicha actividad en España.

En cuanto a los precios de los productos y servicios proporcionados por la hostelería y las agencias de viajes, éstos han ido creciendo a mayor ritmo que el conjunto de productos que integran el IPC durante el período 2003-2009, tanto en la Región de Murcia como en España. Para los últimos dos años se dispone además de información sobre la rentabilidad del sector hotelero en términos de facturación media por habitación ocupada e ingreso por habitación disponible. En estos indicadores la posición de la Región es relativamente baja en comparación con el resto de comunidades autónomas.

Referente a la oferta de alojamientos turísticos, la Región de Murcia se caracteriza por la modalidad de alojamiento privado (en propiedad o de alquiler). En 2008, según datos de la Consejería de Cultura y Turismo, se estima que existían 175.812 alojamientos privados de uso turístico con aproximadamente 1.002.128 plazas, lo que suponen un 98,2% de la oferta total de alojamientos y un 95,4% del número total de plazas. En esta línea, es relevante subrayar que se trata de la segunda comunidad autónoma, del grupo formado por las mediterráneas y Canarias, en proporción de viviendas no destinadas a residencia habitual y, por tanto, disponibles para el turismo, con un 37,6% respecto al total de viviendas, sólo superada por la Comunidad Valenciana que alcanza el 41,1%.

Dentro de la oferta de alojamientos colectivos destaca por el volumen de plazas el sector hotelero (hoteles, hoteles-apartamentos y pensiones), con un 41% en 2009. Sin embargo, la evolución del número de plazas en los hoteles y en las pensiones ha sido muy desigual: las hoteleras se han incrementado un 35,4% en 2002-2009 mientras que las de pensiones se han visto reducidas en un 27,7%, lo que demuestra esfuerzo por mejorar la calidad de la oferta. Asimismo cabe destacar que son los hoteles de cuatro estrellas los que mayor crecimiento han experimentado. Otro aspecto interesante es la distribución geográfica de las plazas hoteleras. Los únicos dos hoteles de cinco estrellas de la Región se ubican en la zona del litoral (Cartagena y Torre Pacheco), que además aglutina la mayor parte de las plazas ofertadas en hoteles, concretamente en las zonas de La Manga y del Mar Menor. En el interior de la Región, es en la capital donde se localizan la mayoría de las plazas, lo que ha contribuido al desarrollo de los productos de turismo cultural y de congresos en esta ciudad. Otro municipio importante en volumen de plazas es Archena, con su estación termal, en la que se oferta el producto turismo de salud.

La oferta de alojamientos rurales es la que ha experimentado el mayor crecimiento relativo de entre los establecimientos colectivos en el período 2002-2009, tanto en número de establecimientos (65,5%) como de plazas (62,6%). Además, su localización está muy concentrada en los municipios del interior (94,2%), principalmente en Moratalla y Caravaca de la Cruz, cuya comarca es pionera en el desarrollo del turismo rural.

La oferta de plazas de restauración (restaurantes, cafeterías y establecimientos de bebidas) representa una parte destacable de la oferta complementaria de los destinos y productos turísticos por la propia actividad que desarrolla, especialmente importante para los excursionistas. En la Región de Murcia había 2.057 restaurantes y

516 cafeterías registrados en 2009, un 41,9% más de establecimientos que en 2002. Este crecimiento se debe fundamentalmente al aumento del número de cafeterías. Su distribución dentro de la Región es dispar, ya que el 58,2% de los restaurantes se ubica en municipios del interior (con el 65,1% de las plazas) mientras que alrededor del 59,7% de las cafeterías se sitúan en el litoral. En el interior, el municipio de Murcia concentra el mayor número de plazas y alberga restaurantes y cafeterías de todas las categorías. En el litoral es Cartagena el municipio que aglutina más de la mitad de las plazas en cafeterías y el mayor número de plazas en restaurantes, si bien tan sólo el 1,1% corresponde a establecimientos de tres tenedores y ninguna a locales de cuatro tenedores. También resulta significativa la gran cantidad de plazas en el área del Mar Menor, incluyendo restaurantes de cuatro tenedores.

Otras actividades turísticas son las desarrolladas por las agencias de viajes y las empresas organizadoras de congresos. En la Consejería de Cultura y Turismo actualmente hay censadas 248 agencias de viajes, de las cuales la mitad son centrales, y 9 organizaciones profesionales de congresos, entre las que hay que destacar la Oficina de Congresos de Murcia constituida con el objetivo primordial de desarrollar el turismo de congresos en la capital de la Región. Este producto parece consolidarse dado que Murcia se situó en 2008 entre las 15 primeras ciudades de España receptoras de este tipo de turismo, llegando a generar 46,7 millones de euros según datos de la propia Oficina, aunque es una posición retrasada en relación a la que resulta de su población.

La oferta turística de la Región de Murcia se complementa con instalaciones y espacios públicos o semipúblicos que suponen una atracción para los turistas o un lugar de uso y disfrute para los mismos. Entre estos servicios complementarios destacan siete parques

regionales, una reserva natural, ocho paisajes protegidos, tres espacios naturales, diecinueve puertos deportivos, diecisiete clubes náuticos, 5.890 puntos de amarre, tres balnearios, dieciséis campos de golf, dos casinos y ochenta y dos museos.

Desde la perspectiva de la demanda tanto el número de viajeros como el de pernoctaciones registrados en la Región de Murcia han mantenido una tendencia creciente en el período 2003-2008 que se rompe el año siguiente, con la agudización de la crisis económica. No obstante, no todo ha sido negativo en este último ejercicio. El número de turistas extranjeros que eligieron la Región como destino principal se ha incrementado (7%), como también lo ha hecho el gasto total que éstos realizaron en el destino (4,7%). Ambos indicadores establecen una clara divergencia con el conjunto de España, donde han experimentado una variación negativa (-8,7% en el número de turistas y -7,1% en el gasto). Cabe destacar, por otra parte, que Reino Unido es el principal mercado emisor de turistas a la Región, seguido a gran distancia por Francia y Alemania.

Como la mayoría de las regiones de la costa mediterránea, la Región de Murcia es un destino del denominado turismo de sol y playa. En la Costa Cálida se concentran casi dos tercios de los viajeros que llegaron a la Región en el período 2005-2009, destacando el Mar Menor como el área de mayor atracción. La estacionalidad característica de este modelo es un rasgo del turismo regional. De hecho, en esa etapa aproximadamente la mitad de las llegadas y de las pernoctaciones tienen lugar en los meses de verano (junio, julio, agosto y septiembre). Además, si bien la Semana Santa tradicionalmente ha sido una fecha importante para el turismo en la Región, en los dos últimos años este período ha perdido relevancia a favor de un mayor aumento de la demanda estival.

Otra nota relevante del turismo de la Región es su carácter residencial. En el período 2002-2009, las segundas residencias y viviendas alquiladas constituyen el alojamiento de aproximadamente el 70% de los turistas. Además, su número de turistas se ha ralentizado pero no ha bajado durante la crisis. El porcentaje restante de turistas opta por el alojamiento colectivo, claramente a la baja las dos últimas anualidades. De 2004 a 2009, el establecimiento hotelero destaca como el favorito entre los alojamientos colectivos al ser elegido aproximadamente en un 80% de los casos. No obstante, han sido los alojamientos rurales los que han experimentado el crecimiento más relevante tanto en el número de viajeros como en el de pernoctaciones, siendo 2005 y 2006 los años de mayor tasa de variación interanual, aunque la situación cambia considerablemente entre 2007 y 2009, especialmente el último año, cuando se producen importantes caídas en ambos componentes a diferencia de lo ocurrido en España.

En cuanto al perfil del turista que visita la Región de Murcia, cabe definirlo como un individuo del territorio nacional, que viaja en vehículo particular con la familia o la pareja, que repite destino año tras año y que permanece en la Región más de 15 días. Como turista de costa que en esencia es, se ha caracterizado fundamentalmente por la motivación sol y playa, aunque cada vez están ganando mayor protagonismo otras tipologías de turismo. Entre ellas destacan:

- El turismo náutico, atraído por la práctica de actividades náuticas además de por la motivación sol y la playa, y que constituye un segmento destacable por su juventud y su fidelidad al destino.
- El turismo de golf, que en sus inicios tenía características distintivas del turista tradicional de la Región, pero los estudios

de los últimos años lo acercan al turista de costa, si bien es interesante por ser uno de los segmentos de mayor gasto.

- El turismo de salud basado en los balnearios, que busca relax, salud y belleza, y está formado sobre todo por jubilados mayores de 65 años que se hospedan mayoritariamente en hoteles.
- Los turistas rurales, que señalan como principales motivos para su viaje disfrutar de la naturaleza, el ambiente rural, la artesanía y la gastronomía, así como realizar visitas culturales. Entre ellos tienen una considerable aceptación las casas rurales, siendo el Noroeste y el Valle de Ricote las zonas donde más se eligen estos alojamientos.
- El turismo activo, que tiene como razones principales de viaje la naturaleza, el clima y el interés en la práctica de deportes (senderismo, rafting, escalada, rutas a pie, a caballo o en bicicleta de montaña), o de otras actividades, como rutas fotográficas, rutas histórico-arqueológicas, o agroturismo.
- El turismo cultural, que reúne a aquellos turistas que visitan uno de los tres principales destinos culturales de la Región, Murcia, Cartagena o Lorca, atraídos por la oferta cultural y la riqueza monumental y arquitectónica de estas ciudades, generalmente como una forma de ocio y entretenimiento complementaria a la de sol y playa.
- El turismo de congresos, que agrupa a aquellos individuos que además de la asistencia al congreso disfrutan de compras, actividades culturales y entretenimiento nocturno. Su perfil

resulta ser el más diferenciado del resto de turistas que visitan la Región, al tratarse principalmente de profesionales liberales que viajan solos y se alojan en hoteles de categoría superior por estancias relativamente más cortas.

Con el objetivo de impulsar y desarrollar el turismo en la Región se ha hecho necesaria la colaboración entre el gobierno regional y otras instituciones, materializada principalmente en la creación de consorcios y en la puesta en marcha de tres Grandes Proyectos Turísticos Integrados: "Lorca, Taller del Tiempo", "Cartagena, Puerto de Culturas" y "Caravaca Jubilar". Estas actuaciones, junto con otras relativas a la promoción y garantía de la calidad del producto ofrecido, se enmarcan dentro del Plan Director de Turismo de la Región de Murcia para el periodo 2006-2012, cuyo objetivo es precisamente "potenciar la Región como destino turístico atractivo, diferenciado y de calidad, mediante estrategias inspiradas en la sostenibilidad, capaces de reconciliar la rentabilidad económica con la conservación del patrimonio cultural, natural e histórico".

Desde el punto de vista promocional, hay que destacar la puesta en marcha del portal Murcia Turística (www.murciaturistica.es), que se ha convertido en la carta de presentación de la Región como destino turístico diversificado y de calidad. En cuanto a la calidad, es firme la apuesta por la formación de los trabajadores del sector, tanto a nivel universitario como profesional, destacando en este último caso la creación del Centro de Cualificación Turística (CCT).

El sistema sanitario público en la Región de Murcia

El análisis del sistema sanitario público de la Región de Murcia hay que situarlo en un contexto político en el que se han consolidado las transferencias de la gestión sanitaria realizadas en el año 2002. Por tanto han transcurrido ocho años consecutivos de gestión sanitaria por parte del gobierno regional. Es en este contexto en el que se ha de interpretar la evolución de los indicadores del sistema sanitario puesto que, aunque el modelo sanitario tiene unos principios básicos para el Sistema Nacional de Salud, no están suficientemente establecidos los mecanismos que garanticen a medio plazo la cohesión del sistema. Los márgenes de maniobra que permite a las CCAA quedan establecidos dentro del marco general y, por ello, la aceptación de las transferencias centra su impacto especialmente en aspectos que afectan a parámetros incluidos en las modalidades de gestión.

En cualquier caso, la mayor preocupación que existe en la actualidad tiene que ver con el gasto que representa la sanidad a las finanzas públicas y las dificultades que pueden derivarse para mantener en el futuro la financiación de las prestaciones que se ofrecen. Este es un debate que afecta tanto al sistema sanitario de la Región de Murcia como al resto de España, y que también está sucediendo en el resto de los países occidentales con mayor poder adquisitivo. En todos estos países se observa una tendencia imparable hacia el crecimiento del gasto dedicado a la sanidad. Se constata la existencia de un progresivo avance del gasto en salud con una tendencia creciente, relacionada con el aumento del poder adquisitivo, en un contexto social en el que los ciudadanos demandan de manera progresiva incrementar las prestaciones en salud, exigiendo una mayor calidad en las mismas, lo que origina un aumento progresivo de

su peso en los presupuestos. Como referencia, en España, y según datos de la OCDE en su informe de diciembre de 2009, el gasto en sanidad representaba el 8,5% del PIB, mientras que la media en la UE de los 15 era del 9,6%, cifra que alcanza el 11% en Francia y el 16% en Estados Unidos.

Desde el punto de vista de la planificación sanitaria la Región de Murcia está distribuida en 9 Áreas de salud, lo que ha venido a llamarse Mapa Sanitario de la Región de Murcia. Para la ordenación del Mapa Sanitario se han tenido en cuenta los criterios establecidos en la Ley General de Sanidad, así como aspectos relativos a las características geográficas, poblacionales, culturales, económicas y de infraestructuras sanitarias de cada territorio. Las nueve Áreas de Salud corresponden con un territorio que tiene asignado un Hospital de referencia y son: Murcia Oeste (Área I), Cartagena (Área II), Lorca (Área III), Noroeste (Área IV); Altiplano (Área V), Vega Media del Segura (Área VI), Murcia Este (Área VII), Mar Menor (Área VIII) y Vega Alta del Segura (Área IX).

El crecimiento poblacional de la Región de Murcia en este periodo está relacionado con la llegada de población extranjera y con una discreta recuperación de las tasas de natalidad. Desde el año 2000 hasta el 2009 la población de personas con nacionalidad española ha crecido en la Región en 87.390 personas, en el mismo periodo el número de personas extranjeras empadronadas ha experimentado un avance de 209.802 residentes. De tal manera que en el año 2000 el porcentaje de extranjeros residentes era del 2,28% y en el año 2009 representaba el 16,31%.



TABLA 20
 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (1998-2009).
 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

	2000	2003	2006	2009
TOTAL POBLACIÓN	1.149.328	1.269.230	1.370.306	1.446.520
% Variación Interanual TOTAL	1,61	3,44	2,58	1,43
Varones	570.125	639.795	697.027	731.609
Mujeres	579.203	629.435	673.279	714.911

	2000	2003	2006	2009
Españoles	1.123.139	1.155.318	1.181.253	1.210.529
Variación Interanual Españoles	9.248	11.836	10.477	10.045
% Variación Interanual Españoles	0,83	1,04	0,89	0,84
Varones	552.837	569.695	583.139	597.791
Mujeres	570.302	585.623	598.114	612.738
% Españoles	97,72	91,03	86,20	83,69
Varones	96,97	89,04	83,66	81,71
Mujeres	98,46	93,04	88,84	85,71

	2000	2003	2006	2009
Extranjeros	26.189	113.912	189.053	235.991
Variación Interanual Extranjeros	8.952	30.401	24.037	10.366
% Variación Interanual Extranjeros	51,93	36,40	14,57	4,59
Varones	17.288	70.100	113.888	133.818
Mujeres	8.901	43.812	75.165	102.173
% Extranjeros	2,28	8,97	13,80	16,31
Varones	3,03	10,96	16,34	18,29
Mujeres	1,54	6,96	11,16	14,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Principales series de población desde 1998. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Estilos de vida

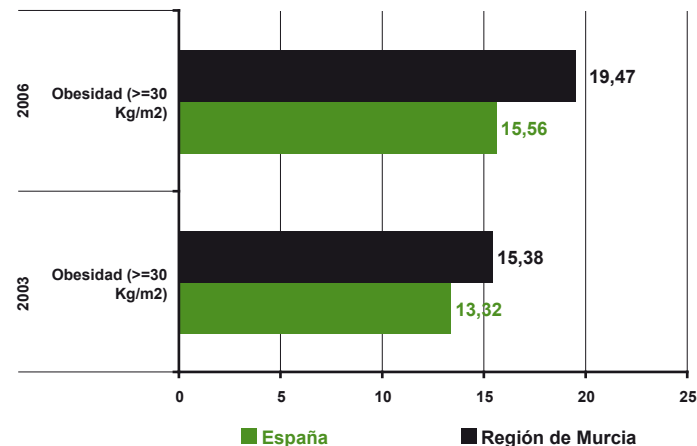
De acuerdo con los informes de la OMS, el 80% de las causas de muerte y el 70% de las causas de enfermedad en los países occidentales están originadas por las enfermedades crónicas, fundamentalmente por las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades mentales, las enfermedades respiratorias crónicas y las patologías osteomusculares. Un aspecto relevante de este patrón de enfermedad en los países de nuestro entorno es que un 60% de estas enfermedades pueden prevenirse si la población adopta unos estilos de vida saludables. Por tanto, la mayor parte de las causas de enfermedad y mortalidad se evitarían eliminando los factores de riesgo asociados a éstas, como son la obesidad, el sedentarismo, los patrones de alimentación nocivos, el consumo de tabaco o un consumo de riesgo de las bebidas alcohólicas.

Según los datos de la Encuesta Nacional de Salud, en el año 2006 el porcentaje de fumadores en población de 15 a 65 años existentes en la Región de Murcia era del 33,89%. En este mismo año la población fumadora en España era del 29,5%. Esta cifra resulta además especialmente llamativa cuando se observa que el consumo de tabaco ha experimentado un claro descenso en España entre los años 2003 y 2006, mientras que en la Región de Murcia se ha producido un incremento de prácticamente un 2% de ciudadanos, lo que supone un cambio en la tendencia del descenso en porcentaje de fumadores que venía aconteciendo desde el principio de los años ochenta.

Del análisis de los datos parece desprenderse que se ha producido un estancamiento en el descenso del consumo de tabaco entre los hombres y se mantiene el aumento progresivo de mujeres fumadoras. Hay que destacar que el consumo de tabaco es el

principal factor de riesgo en las enfermedades cardiovasculares y en el cáncer, y que la mortalidad atribuible al tabaco en la Región de Murcia se estima en un 16% de todas las causas. Este dato indica la importancia que tiene implantar políticas activas para mejorar la salud de los ciudadanos de la Región de Murcia, dirigidas específicamente a la disminución del número de fumadores y a evitar el inicio de su consumo.

GRÁFICO 32
PREVALENCIA DE OBESIDAD
EN LA POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS POR SEXO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud 2003 y 2006. Hábitos de vida. Índice de masa corporal.

Uno de los factores de riesgo que está experimentando una peor evolución en los últimos años es la prevalencia del sobrepeso y de la obesidad. Según los datos de la Encuesta Nacional de Salud, en

el año 2003 un 45,65% de la población de la Región de Murcia no tenía problemas de sobrepeso ni obesidad, sin embargo en el estudio realizado en el año 2006, el porcentaje de personas con peso normal se reduce al 40,36%. Se puede afirmar que este factor de riesgo presenta una evolución desfavorable porque además se produce un aumento considerable del número de pacientes con obesidad, que pasa del 15,38% de la población en el año 2003 al 19,47% en el estudio realizado en el año 2006. Estos datos de sobrepeso y obesidad son superiores a los obtenidos para la muestra de la población española, produciéndose además una peor evolución en el periodo analizado.

Estado de salud

Los indicadores disponibles sobre el estado de salud de la población de la Región de Murcia señalan que se ha producido una mejoría en la primera década del siglo XXI. En este sentido la esperanza de vida al nacer ha experimentado una evolución favorable, pues en el año 2000 era de 78,38 años y ha progresado en el año 2007 hasta 80,33 años. Durante este mismo periodo también

se observa que se ha producido un acercamiento a la esperanza media de vida de la población española, reduciéndose en un año la diferencia existente entre España y la Región de Murcia.

Hay que destacar que las principales causas de enfermedad y de mortalidad de la Región están determinadas por la exposición a factores de riesgo, por los estilos de vida de la población y por factores ambientales. Aunque en todas estas causas de enfermedad, tanto en su debut como en su pronóstico, intervienen factores genéticos, hereditarios y factores relacionados con la calidad de la asistencia sanitaria prestada, los factores que más influencia tienen sobre estas enfermedades pueden prevenirse. Para ello, es necesario que el sistema sanitario experimente una orientación en el modelo organizativo actual, que está diseñado para priorizar la atención a las personas con problemas de salud agudos, de tal manera que se asignen más recursos a las medidas de prevención de las enfermedades, a la detección precoz de las mismas, a la participación de los ciudadanos en su salud y en provisión de los cuidados a las personas enfermas, con atención especial a las necesidades sociosanitarias.

TABLA 21
ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO (años)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Murcia (Región de)	78,38	78,96	78,98	79,12	79,59	79,74	80,30	80,33
Varones	75,20	75,64	75,92	76,19	76,52	76,60	77,22	77,24
Mujeres	81,60	82,35	82,07	82,08	82,70	82,96	83,44	83,49
Total España	79,34	79,69	79,77	79,71	80,30	80,29	80,95	80,94
Varones	75,94	76,30	76,40	76,42	77,00	77,03	77,72	77,77
Mujeres	82,73	83,07	83,14	82,99	83,60	83,55	84,16	84,11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Indicadores demográficos básicos. Tablas de mortalidad.

TABLA 22
DIEZ PRIMERA CAUSAS SELECCIONADAS DE MORTALIDAD.
REGIÓN DE MURCIA (2007)

	Causas seleccionadas	Casos	%	Tasa(*)	Tasa(**)
HOMBRES	Enfermedades isquémicas del corazón	597	11,0	84,52	81,25
	Enfermedades cerebrovasculares	455	8,4	64,42	59,91
	Cáncer de tráquea, bronquios y pulmón	427	7,9	60,45	59,51
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (excepto Asma)	376	6,9	53,23	47,64
	Infarto agudo de miocardio	352	6,5	49,84	48,25
	Insuficiencia cardíaca	156	2,9	22,09	21,96
	Cáncer de colón	142	2,6	20,10	19,29
	Cáncer de próstata	130	2,4	18,41	17,10
	Accidentes de tráfico de vehículos a motor	122	2,3	17,27	16,18
	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	111	2,0	15,72	16,76
TOTAL		5.421	100,0	767,49	735,04
MUJERES	Enfermedades cerebrovasculares	572	12,3	83,41	47,20
	Enfermedades isquémicas del corazón	386	8,3	56,29	32,90
	Insuficiencia cardíaca	269	5,8	39,22	22,34
	Infarto agudo de miocardio	228	4,9	33,25	19,53
	Enfermedad de Alzheimer	189	4,1	27,56	15,05
	Caáncer de mama	140	3,0	20,41	16,96
	Trastornos mentales orgánicos senil y presenil	135	2,9	19,69	10,26
	Diabetes mellitus	134	2,9	19,54	10,98
	Enfermedades del riñón y del uréter	129	2,8	18,81	11,24
	Cáncer de colón	123	2,6	17,94	12,01
	TOTAL		4.651	100,0	678,19

(*) Tasa por 100.000 habitantes.

(**) Tasa ajustada por edad, método directo a la población europea estándar y 100.000 habitantes.

Fuente: Boletín Epidemiológico de Murcia. Estadísticas de mortalidad regional.

La observación de estos datos sugiere que si el sistema sanitario de la Región de Murcia quiere mejorar de manera determinante la salud de la población, ha de intervenir intensamente en el control de los

factores que causan las principales tasas de mortalidad y enfermedad, teniendo en cuenta que estos factores de riesgo se presentan como procesos crónicos, instaurados a lo largo de la vida de las personas,

y estrechamente relacionados con sus comportamientos y estilos de vida. Por tanto, para modificar estos patrones de riesgo se requiere del compromiso activo y participado de las personas que los padecen, que tendrán que conseguir cambios en sus estilos de vida, así como facilitar condiciones más saludables en el medio que les rodea.

Sistema sanitario.

La actividad en atención primaria medida a través de las consultas presenta una disminución en números absolutos de más de 400.000 consultas en medicina de familia y en enfermería, mientras se mantienen en pediatría, aunque los datos provisionales facilitados en las Memorias de 2008 y 2009 parecen indicar un cambio de tendencia.

Del análisis de estos datos facilitados por el Servicio Murciano de Salud se concluye que se ha producido un incremento de población muy importante acompañado de un fuerte incremento de recursos humanos que, paradójicamente, se ha traducido en una disminución de la actividad realizada en atención primaria y, consecuentemente, en un descenso de frecuentación. Esta información tiene que ser contrastada con los datos definitivos de las Memorias de actividad de 2008 y 2009.

La Atención Especializada es el segundo nivel de atención sanitaria y concentra sus recursos en los hospitales. El número de camas instaladas ha aumentado ligeramente desde 2003 llegando a las 2,05 por mil habitantes en 2007. Entre 2004 y 2009 los recursos

TABLA 23
ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA: CONSULTAS

Actividad	2003	2004	2005	2006	2007
Medicina de Familia	7.121.894,00	6.992.768,00	6.985.902,00	6.637.730,00	6.707.563,00
Pediatría	1.225.463,00	1.204.645,00	1.218.001,00	1.184.427,00	1.209.443,00
Enfermería	4.416.162,00	4.241.094,00	4.111.072,00	4.101.808,00	3.991.985,00

Fuente: Memoria del Servicio Murciano de Salud (2008) e Informe situación Plan de Salud 2009 – 2015 Murcia.

TABLA 24
FRECUENTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

	2003	2004	2005	2006	2007	Variación absoluta	Variación relativa
Medicina de Familia	7,09	6,55	6,27	5,86	5,70	-1,39	-19,60
Pediatría	6,03	5,57	5,90	5,21	5,08	-0,95	-15,80
Enfermería	4,40	3,97	3,69	3,62	3,39	-1,01	-22,80

Fuente: Memoria del Servicio Murciano de Salud (2008) e Informe situación Plan de Salud 2009 – 2015 Murcia.

TABLA 25
RECURSOS HUMANOS. SERVICIO MURCIANO DE SALUD

	2004	2005	2006	2007	2009	% Variación 04-09
Atención Especializada	10.642	11.030	11.789	12.518	14.511	36,3
Facultativos	2.085	2.190	2.395	2.561	2.907	39,4
Sanitarios	5.806	5.993	6.467	6.860	7.988	37,5
No sanitarios	2.751	2.847	2.927	3.097	3.616	31,4
Atención Primaria	3.118	3.237	3.443	3.678	4.174	33,8
Facultativos	1.266	1.302	1.398	1.463	1.686	33,1
Sanitarios	1.036	1.090	1.195	1.274	1.438	38,8
No sanitarios	816	845	850	941	1.050	28,6
Servicios Centrales	274	277	294	327	366	33,5
Facultativos	0	3	8	11		
Sanitarios	0	0	6	10		
No sanitarios	274	274	280	306	12	
TOTAL	14.034	14.544	15.526	16.523	19.051	35,7
Facultativos	3.351	3.495	3.801	4.035	4.623	37,9
Sanitarios	6.842	7.083	7.668	8.144	9.444	38,0
No sanitarios	3.841	3.966	4.057	4.344	4.984	29,7

Fuente: Memoria del Servicio Murciano de Salud (2008) e Informe situación Plan de Salud 2009 – 2015 Murcia.

humanos en atención especializada han aumentado un 36% aunque hay que tener en cuenta que una parte de este incremento se debe a la incorporación del hospital de Cieza al Servicio Murciano de Salud. La subida más importante se produce en el personal sanitario no facultativo (39%).

La continuidad asistencial y la coordinación entre los niveles asistenciales debe convertirse en una de las prioridades del sistema sanitario. El modelo de organización debe permitir un trabajo conjunto entre los profesionales de atención primaria y los del hospital, evitando problemas de coordinación que inciden en molestias a los

usuarios, ineficiencia en el gasto y peores resultados en salud para la población. En este sentido, es importante realizar una evaluación precisa del modelo de gestión de Gerencia Única, recientemente implantado en las 9 Áreas de Salud de la Región de Murcia, para conocer su impacto real sobre la calidad y eficiencia en la asistencia sanitaria.

Con la información disponible del Servicio Murciano de Salud no es posible analizar el tipo de actividad realizada ni se tiene información acerca de la casuística, la calidad y los costes. Al mismo tiempo hay escasa información sobre el volumen creciente de actividad concertada con medios ajenos al Servicio Murciano de Salud.

La ausencia de información de una parte tan relevante de la actividad impide realizar análisis fiables de la actividad del Servicio Murciano de Salud en su conjunto y de sus centros, especialmente en el área de atención especializada.

El sistema sanitario de la Región debe incorporar indicadores de información que permitan realizar una evaluación permanente de su actividad. Disponer de esta información posibilita orientar sobre los modelos organizativos que respondan mejor a las necesidades de salud de los ciudadanos, apoyar a los profesionales en la toma de decisiones y aportar criterios objetivos, de eficacia y de eficiencia, que permitan decidir sobre la inclusión de las innovaciones tecnológicas y de los nuevos medicamentos. En definitiva, se trata de incorporar mecanismos de análisis dirigidos a medir los resultados en salud de las prestaciones y a evaluar su repercusión en el gasto sanitario.

Gasto sanitario.

Aunque en la Memoria de 2008 del Servicio Murciano de Salud aparece un equilibrio en las cantidades de la cuenta de resultados en la memoria explicativa se afirma que "como quiera que las necesidades anuales de gasto han ido por encima de las autorizaciones por parte de los responsables de la Hacienda Regional, en la cuenta de resultados de cada año ha ido apareciendo una deficiencia de ingresos con respecto a los gastos que antes ó después habrá que subsanar".

A la vista de esta situación puede concluirse que la información sobre el gasto sanitario es escasa y poco actualizada. A ello debe añadirse que, a veces, presenta contradicciones según las fuentes consultadas

Calidad percibida.

En España el porcentaje de individuos que opinan que el Sistema Sanitario funciona bastante bien se mantiene cerca del 20% desde hace 15 años, mientras que los que consideran que funciona tan mal que debe rehacerse se ha ido reduciendo y se encuentra en torno al 5%. En la Región de Murcia, sin embargo, el porcentaje de ciudadanos que opina que el Sistema Sanitario funciona bien ha descendido en los últimos años hasta el 13%. Tanto en España como en la Región de Murcia la opinión mayoritaria (46%, 48%) es que el Sistema Sanitario funciona bien pero necesita cambios.

Hasta hace muy poco tiempo la sanidad pública ha sido dominante en España en cuanto a la cobertura de asistencia sanitaria y la prestación de servicios. Al mismo tiempo ha habido una aceptación casi universal como la mejor de las opciones de asistencia sanitaria por parte de los usuarios. Esta opinión ha perdido fuerza desde 2002 y se observa una caída de su valoración como opción preferente con un incremento de la opción privada. Este cambio es más marcado en la preferencia del ingreso hospitalario y en la atención en urgencias.

La tendencia descrita hacia el incremento en la opción del centro privado en caso de poder elegir es muy marcada en la Región de Murcia. Partiendo de una situación, en 2003, donde apenas había diferencias entre los datos de España y Murcia se ha producido en nuestra Región un diferencial muy importante a favor de la opción privada.

Estos datos coexisten con una buena valoración de la sanidad pública de modo que alrededor del 80% de los encuestados consideran que la atención es buena o muy buena en atención primaria,

consultas externas y hospitalización. Los datos son similares para España y Murcia a excepción de la hospitalización donde la valoración en Murcia es inferior a la de España.

Es un hecho irrefutable que conforme avance el nivel de vida de la población, las necesidades de inversión en salud irán creciendo. Por consiguiente, los estados y los gobiernos han de prever una inversión creciente en salud en los próximos años. En este contexto, un reto permanente de los gobiernos ha de ser conseguir la mayor eficiencia y gestión de los recursos asignados al sistema sanitario, pero sin olvidar que será necesario recurrir a incrementar las fuentes

de financiación para ser capaces de satisfacer los costes reales de las prestaciones sanitarias. Este es un debate que está sucediendo en todos los países occidentales, y que no tiene una única alternativa válida. En cualquier caso, parece claro que los sistemas sanitarios que han demostrado mayor eficiencia son aquellos que se asemejan al modelo español, con una cobertura universal, capaces de ofrecer equidad en las prestaciones, que presentan resultados en salud satisfactorios y con una razonable valoración de los ciudadanos. Y parece que tampoco quedan dudas acerca de que los sistemas sanitarios más eficientes son aquellos que apuestan por fortalecer el nivel de atención primaria.



El sistema de Formación Profesional y de las cualificaciones en la Región de Murcia

España en el contexto del modelo europeo de Formación Profesional

La convicción de que una población más formada impulsaría la economía europea y también que una población con más niveles educativos contribuiría a la construcción política de Europa ha sido una de las ideas básicas de las políticas de la Unión Europea. Por ello la Estrategia de Lisboa del año 2000, que estuvo marcada por la constatación de que Europa estaba perdiendo posiciones en el escenario mundial, modificado por la globalización de las economías y la aparición de los nuevos países emergentes, se propuso la mejora en indicadores básicos de educación y formación. Específicamente se acordaron como objetivos para el año 2010 en el ámbito de la UE que la tasa de abandono escolar no fuera superior al 10%; que la proporción de ciudadanos europeos entre 25 a 64 años que, al menos, hayan cursado la enseñanza obligatoria superase el 80%

y, finalmente, que la tasa de aprendizaje permanente alcanzase el 15%. En todas estas tasas, en 2008, las diferencias negativas para España, y aún más para la Región de Murcia, siguen siendo muy significativas.

Tomando como base la necesidad ineludible de mejorar esta situación, los retos más urgentes, que están en la base de otras necesidades ámbito de la formación profesional, son, por un lado, rebajar de forma significativa las alarmantes cifras de jóvenes que no logran obtener el Graduado en ESO y, por otro, fomentar que los jóvenes sigan estudiando tras la educación obligatoria, reduciendo las tasas de abandono escolar temprano. Los agentes económicos y sociales, las administraciones públicas y, en general, los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia deben ser conscientes de que si estos problemas son graves en el conjunto del Estado todavía lo son más en el caso

TABLA 26

INDICADORES ESTRUCTURALES COMPARATIVOS ENTRE ESPAÑA Y LA UE-27

	ESPAÑA	UE-27
Gasto público en educación en relación al PIB (2005)	4,2	5
% población entre 18-24 años que no ha completado la educación secundaria y que no sigue ninguna formación (2007)	31	14,8
% población entre 20-24 años que ha completado como mínimo el nivel de la segunda etapa de secundaria (2007)	61,1	78,1
% población entre 25-64 años que participa en educación y formación (2007)	10,4	9,7
% de chicos y chicas que siguen una formación profesional en relación con el total de la educación secundaria (2006)	45,1	57
	40,2	46,3

Fuente: Eurostat. LFS.

de nuestra Región puesto que en los indicadores citados, estudios postobligatorios y los que no logran la titulación en enseñanza obligatoria, nuestra Región se sitúa de forma significativa por debajo de la media nacional.

Otra cuestión en la que el modelo europeo de Formación Profesional tiene una incidencia directa sobre el sistema que se está construyendo en nuestro país y los retos a los que se enfrenta es la relativa a las acciones dirigidas a la implantación de instrumentos comunes en todos los países y a la mejora de la calidad del sistema de formación profesional para que sea atractivo al alumnado, al empresariado y a la población en general. También cobra especial importancia la necesidad de que se implementen y desarrollen los vínculos entre la educación, la formación profesional y el mercado laboral. Singular importancia y complejidad adquiere en este contexto la articulación del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF) y del Sistema de transferencia de créditos (ECVET).

El sistema de Formación Profesional en España

En España el desarrollo de un Sistema de Formación Profesional (FP) es tardío, siendo muy importante en este proceso la integración de España en la UE en 1986, que tuvo, entre otros beneficios, el acceso de nuestro país a los fondos estructurales para formación de los desempleados.

Desde el punto de vista jurídico, en España se define la FP como un sistema que incluye las enseñanzas propias de la formación inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las

empresas, que facilitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales.

Uno de los aspectos más positivos de la LOGSE fue la integración de la formación profesional en los Institutos de Educación Secundaria, junto con la introducción de las prácticas en empresas como contenido obligatorio para todos los ciclos formativos. La Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) incidió en una mayor flexibilidad en el acceso a los diferentes grados del sistema, ya que se estableció, para los jóvenes con más de 17 años y experiencia laboral, la posibilidad de acceso a los ciclos superiores de formación profesional mediante la superación de una prueba.

El Proyecto de Ley de Economía Sostenible (2009) plantea los siguientes objetivos con relación a la FP :

- a) Facilitar la adecuación constante de la oferta formativa a las competencias profesionales demandadas por el sistema productivo, mediante un sistema de ágil actualización y adaptación de las enseñanzas conducentes a títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.
- b) Ampliar la oferta integrada de formación profesional del sistema educativo y para el empleo en los centros docentes del sistema educativo, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos.
- c) Avanzar en la integración de las enseñanzas de formación profesional en el conjunto del sistema educativo, con objeto de facilitar la movilidad con el bachillerato y la enseñanza universitaria.
- d) Reforzar la cooperación de las administraciones educativas con los agentes económicos y sociales en el diseño y ejecución de las acciones formativas.

En cuanto al reconocimiento de las competencias profesionales establece que el Gobierno, de acuerdo con las Comunidades Autónomas y los agentes sociales, dará prioridad a la evaluación y acreditación de las competencias profesionales relacionadas con los sectores emergentes de la economía, y a la acreditación de colectivos desempleados sin titulación alguna, para que su inserción laboral sea más fácil.

La Formación Profesional en la Región de Murcia: luces y sombras

La arquitectura básica del sistema de formación profesional está bien asentada en la Región de Murcia y es coherente, aunque algunos elementos están desarrollados de forma desigual. En la Región de Murcia, el Plan Regional de Formación Profesional 2004-2009, realiza un diagnóstico adecuado de la situación y de los objetivos a alcanzar y ha posibilitado el inicio del desarrollo normativo e institucional. Sin embargo, el nivel de realización de algunos de los objetivos especialmente significativos lleva un significativo retraso, como es el caso de los Centros Integrados de Formación Profesional.

Una gran disfunción del sistema educativo y de formación profesional radica en el hecho de que los alumnos que no lograron el título de ESO, a pesar de la existencia de programas de garantía social, en la realidad se incorporan sin formación específica al mercado de trabajo en un porcentaje que en el caso de la Región de Murcia llega a ser muy elevado. Es imprescindible diseñar programas específicos para lograr que este alumnado pudiera incorporarse de nuevo a la formación del sistema de enseñanza. Estos programas todavía no están suficientemente desarrollados en la Región.

La oferta y la demanda de Formación Profesional en la Región de Murcia

Del lado de la oferta existe una asimetría en lo referente al territorio y a las familias profesionales. Hay un claro predominio de la familia de la Administración y Finanzas y un déficit de familias profesionales que, o bien no están ofertadas, o lo están en unos pocos municipios de la Región. La distribución territorial pone de manifiesto que se repiten muchas familias y hay ausencias de otras que podrían ser competitivas cara al futuro (caso de Hostelería y Turismo o Química).

Desde la perspectiva de la demanda de formación profesional por parte de los estudiantes debe remarcar en primer lugar la existencia de un número insuficiente de alumnos en Formación Profesional. En el curso 2007-08 había matriculados en la Región de Murcia en Formación Profesional un total de 12.818 alumnos, de los que un 54,2% estaba inscrito en los Ciclos de Grado Medio (6.954 alumnos) y el 45,7% estaba matriculado en los Ciclos de Grado Superior (5.864 alumnos).

La causa de este problema hay que buscarla en los bajos niveles educativos alcanzados en la ESO que impiden que un número mayor de jóvenes accedan a los ciclos de formación profesional de grado medio. En España en 2008, un 38% de hombres frente a un 25,7% de mujeres, de entre 18 y 24 años no había completado el nivel de ESO y no seguían en el sistema educativo. En la Región de Murcia este problema alcanza una mayor gravedad en tanto que cuatro de cada diez jóvenes murcianos que podrían seguir estudiando abandonan el sistema educativo, alcanzando porcentajes mucho más elevados en el caso de los hombres (49,7%). Así mismo, aunque las mujeres murcianas siguen estudiando más que

TABLA 27

EVOLUCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO DE LA POBLACIÓN ENTRE 18-24 AÑOS QUE NO HA COMPLETADO EL NIVEL DE ESO (2º ETAPA) Y NO SIGUE NINGÚN TIPO DE EDUCACIÓN FORMACIÓN, 1998-2008

	AMBOS SEXOS			HOMBRES			MUJERES		
	1998	2003	2008	1998	2003	2008	1998	2003	2008
TOTAL ESPAÑA	30,8	31,6	31,9	36,1	38,1	38,0	25,7	24,8	25,7
Andalucía	38,6	38,2	38,5	41,4	44,2	43,5	35,7	31,9	33,2
Aragón	22,8	24,0	25,6	28,2	32,6	31,7	17,6	15,1	19,1
Asturias (Principado de)	24,5	28,6	19,7	30,2	31,3	26,4	18,8	25,7	12,8
Balears (Illes)	38,1	41,4	43,2	43,8	51,6	49,2	32,6	30,7	37,0
Canarias	34,5	32,7	34,1	41,3	42,5	43,5	27,8	23,0	24,5
Cantabria	25,8	29,1	22,8	34,8	37,3	31,1	17,1	20,3	14,8
Castilla y León	23,4	24,4	26,0	30,6	32,2	31,6	16,4	16,3	20,2
Castilla-La Mancha	39,0	36,2	38,1	43,1	46,1	45,8	34,9	25,6	29,9
Cataluña	30,1	33,9	33,2	37,5	41,5	39,7	22,5	26,0	26,4
Comunitat Valenciana	36,2	36,0	33,1	42,4	42,2	38,2	30,1	29,3	27,8
Extremadura	40,7	36,9	33,6	48,8	45,5	39,1	32,6	28,3	27,9
Galicia	30,5	25,0	24,1	37,1	32,0	32,2	24,0	17,8	15,8
Madrid (Comunidad de)	21,0	22,6	26,9	24,5	26,6	32,4	17,6	18,5	21,4
Murcia (Región de)	39,2	42,0	41,0	40,8	46,5	49,7	37,5	37,2	32,1
Navarra (Comunidad Foral de)	18,5	20,8	19,2	26,4	25,1	23,9	10,7	16,2	14,4
País Vasco	18,5	15,8	14,7	22,3	20,3	18,1	14,4	10,9	11,2
Rioja (La)	30,2	34,7	37,2	39,9	38,6	41,9	20,7	30,5	32,3
Ceuta y Melilla	40,8	40,8	42,1	43,8	44,1	44,1	37,9	37,2	40,2

Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, excepto para 1998 que están basados en el 2.º trimestre.

Fuente: elaboración propia a partir del MEC, 2010: *Cifras de la Educación en España, Estadística e Indicadores*.

sus compañeros, si se comparan con el comportamiento femenino en el conjunto del Estado, resulta que las murcianas están más representadas en el abandono educativo temprano que el resto de las españolas (6,4 puntos porcentuales más).

Consecuentemente la *Tasa Bruta de Escolarización* (TBE) es inferior en la Región de Murcia a la española, tanto en el caso de la FP de Grado Medio (4,9 puntos porcentuales menos) como, más aún, en la FP de Grado Superior (6,7 puntos menos que en el conjunto del Estado). Parece razonable pensar que una mejora de los

TABLA. 28

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS NETAS DE ESCOLARIZACIÓN A LOS 16 Y 17 AÑOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y ESPAÑA POR SEXO

	16 años			17 años		
	1997-98	2002-03	2007-08	1997-98	2002-03	2007-08
AMBOS SEXOS						
REGIÓN DE MURCIA	77,3	84,2	88,4	67,1	71,6	73,9
ESPAÑA	84,3	87,9	88,6	75,9	75,3	75,0
HOMBRES						
REGIÓN DE MURCIA	73,9	82,7	83,8	63,6	65,1	67,7
ESPAÑA	82,4	85,2	86,3	72,7	69,8	70,2
MUJERES						
REGIÓN DE MURCIA	80,9	85,8	93,4	71,0	78,5	80,6
ESPAÑA	86,2	90,8	91,0	79,3	81,2	80,1

Fuente: elaboración propia a partir del MEC, 2010: Cifras de la Educación en España, Estadística e Indicadores.

TABLA 29

TASA BRUTA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y A LA EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EN ESPAÑA, (2007-08)

	CF. GRADO MEDIO Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO			CF. GRADO SUPERIOR Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO			PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL		
	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer
REGIÓN DE MURCIA	25,5	24,4	26,8	19,2	20,7	22,7	16,1	15,9	11,1
ESPAÑA	29,2	29,4	29,0	25,3	23,1	27,6	8,3	10,9	5,5

Las edades teóricas de acceso utilizadas en las tasas brutas de población que accede a una enseñanza son 16 años para las Enseñanzas Secundarias (2ª etapa) y 18 años para la Enseñanza Superior No Universitaria.

Fuente: elaboración propia a partir del MEC, 2010: Cifras de la Educación en España.

resultados de graduación en ESO conllevaría un aumento en el número de alumnos que se que se matriculan en Formación Profesional.

Otro indicador muy relacionado con el anterior y que también condiciona al número de alumnos que se inscribe en la Formación Profesional después de la ESO, es la *Tasa Neta de Escolarización*, que en la Región de Murcia es inferior a la estatal, salvo en el caso de las mujeres a los 16 años.

En la Región de Murcia la *Tasa Bruta de Acceso a la FP de Grado Medio* en el caso de las mujeres es más elevada que la masculina, aunque ambos sexos tienen una tasa inferior al conjunto del Estado (25,5 frente a 29,2). Igualmente, la *Tasa Bruta de Acceso al Grado Superior* en la Región de Murcia no llega al 20% en ambos sexos (en concreto es de 19,2), cifra menor que en el conjunto nacional (25,3), si bien en ambos territorios las mujeres consiguen tasas brutas más elevadas que sus compañeros en el acceso a este ciclo superior. Por otra parte la Región de Murcia se caracteriza por tener unas tasas de acceso a los programas de Garantía Social más elevadas que en España. En efecto la tasa bruta de acceso en la Región es el doble que la del conjunto del Estado (16,1 frente a 8,3) y también son los hombres los que están más representados en Garantía Social. Este fenómeno está muy relacionado con las tasas de abandono prematuro de la educación.

También el porcentaje de acceso a la FP a través de la prueba es inferior en la Región de Murcia. En el curso 2006-07, un 8,5% de alumnos aprobó en Murcia el acceso al Grado Medio, mientras que en el conjunto de España fue un 10,5%. En el caso del Grado Superior, la proporción de alumnos que ingresó por una prueba de acceso fue sólo un 3,1% en nuestra Región mientras que en el conjunto del Estado esta proporción ascendió al 7,9%.

Distribución asimétrica según género del alumnado por familias profesionales tanto en Grado Medio, como en Grado Superior en la Región de Murcia

En el curso 2007-08, en el Grado Medio la tipología de ciclos formativos que cursa el 85% de las mujeres en la Región de Murcia indica que se concentran en cinco especialidades típicamente femeninas: 'Gestión Administrativa' (49,1% de todas las alumnas), 'Cuidados Auxiliares de enfermería' (21,4%), 'Farmacia' (6,2%), 'Comercio' (4,7%), 'Peluquería y estética' (4,2%). En todos ellos existe una gran participación de mujeres y en casos como el de Estética es superior al 95%. En cambio, los hombres que cursan en la Región de Murcia Formación Profesional de Grado Medio están más repartidos entre las diversas especialidades, pues el 85% se distribuye entre diez ciclos formativos y no sólo en cinco, como lo hacían las chicas. 'Equipos e Instalaciones Electrónicas' (20,3%), 'Gestión Administrativa' (15,2%), 'Explotación de Sistemas Informáticos' (14%), 'Electromecánica de Vehículos' (13,6%), 'Equipos Electrónicos de Consumo' (7,4%), 'Cocina' (3,6%), 'Montaje y Mantenimiento de Instalaciones' (3,2%), 'Cuidados Auxiliares de Enfermería' (2,9%), 'Carrocería' (2,7%), 'Comercio' (2,4%). En definitiva, los chicos de la Región de Murcia que estudian Grado Medio se reparten más que las mujeres por los ciclos que están muy masculinizados, pero también por los muy feminizados, mientras que las mujeres se concentran en mayor medida en aquellos que están más feminizados. Las opciones de los chicos en Formación Profesional de Grado Superior se encuentran mucho más diversificadas que en el Grado Medio. Y también ellos participan en ciclos formativos feminizados (como Administración y Finanzas, Imagen para el Diagnóstico, Integración Social, Comercio Internacional y Gestión Comercial y Marketing). Y las mujeres aunque están más diversificadas en el Grado

Superior que en el Medio, reproducen más el estereotipo de género. Esta distribución del alumnado muestra la escasa especialización existente de la formación inicial, estructurada de acuerdo con una socialización de género que pesa mucho. Es decir, parece que la demanda de los jóvenes es más importante que la de las empresas.

Insuficiente desarrollo de la Formación Profesional para el empleo.

La formación ofrecida a los trabajadores entre 16-64 años en la Región de Murcia es muy inferior a la del conjunto del Estado, ya que en nuestra Región alcanza sólo a 50 personas por cada 10.000 frente a 72 por cada 10.000 en el ámbito estatal Estado.

La demanda de formación por parte de personas adultas (EA) en el curso 2007-08 fue de 10.501. El perfil demográfico del alumnado de la EA muestra que el 36% tiene entre 16-24 años; el 36,3% entre 25-39 años y el 27,6%, 40 años y más. La formación más demandada de este tipo de enseñanza fue la 'Educación Secundaria para Personas Adultas' (34,1%). En el conjunto del Estado este tipo de formación supone una demanda un poco menor (32,5%). El siguiente contingente viene dado por la demanda de lengua española para inmigrantes que en la Región es pedida por 3.225 personas (30,7%). El tercer grupo en la demanda proviene de quienes se están preparando la 'prueba de acceso a la universidad' (5,9%).

La proporción de alumnos entre 18 y 64 años matriculados en EA de carácter 'formal' y a 'distancia' por 10.000 habitantes en la Región de Murcia pone de relieve que la mayoría están inscritos también en la ESO para personas adultas, siendo por tanto minoritaria la demanda de enseñanzas profesionales en comparación al resto de enseñanzas.

En la Región de Murcia un 10% de la población del grupo de edad comprendido entre los 25 y 64 años está estudiando, en lo que podríamos denominar 'formación a lo largo de toda la vida', cifra similar al conjunto del Estado en el año 2007. Al año siguiente mantiene sus efectivos. Por sexo, los hombres han incrementado levemente su presencia en la educación permanente, mientras que las mujeres han reducido efectivos.

En cuanto a la formación en las empresas, un total de 46.999 personas recibieron formación demandada por empresas de la Región de Murcia en el ejercicio económico de 2008. El perfil de quienes participaron en esta formación es mayoritariamente masculino (seis de cada diez). Esta es, entre otras, una de las razones de la segmentación del mercado de trabajo en función de las relaciones sociales de género. En efecto, aunque las mujeres estudian más años en el sistema educativo y logran mejores resultados que los hombres, en las empresas reciben menos formación que los hombres. Este fenómeno también se da en el conjunto del Estado, pero la diferencia entre sexos es mayor en la Región ya que el *gap sexual* en Murcia es de 23,6 puntos porcentuales y en España de 12,6.

En la Región de Murcia (SEF, 2006) destacan los empleos de baja o reducida cualificación que son demandados en mayor proporción que en el conjunto de la economía española. Esta situación se relaciona, por un lado, con la especialización sectorial de la economía murciana y, por otro, con la estructura de las empresas que en la gran mayoría de los sectores de actividad se apoya en un empleo menos cualificado y que consecuentemente está peor pagado, lo que permite una competencia basada en precios que no es sostenible. Por ello, el aumento de la competitividad en los sectores que más han crecido (hostelería, construcción, transporte, sector agroalimentario, agricultura), y que en la mayoría de los casos están

siendo duramente castigados por la crisis, exige con urgencia ocupaciones directamente relacionadas con los procesos productivos que requieren un cierto nivel de cualificación y especialización. Se debería por tanto, fomentar una formación especializada y no generalista.

Todavía está poco consolidada la opción, que sin embargo está muy presente en otros países de nuestro entorno europeo, de utilizar el trabajo como elemento formativo. En la Región de Murcia los programas de escuelas-taller, casas de oficios, talleres de ocupación están tienen en la actualidad un desarrollo insuficiente.

Rendimiento de los estudios de Formación Profesional en la Región de Murcia

En el curso 2006-07, en la Región de Murcia, terminaron los estudios de Formación Profesional de Grado Medio 1.932 alumnos y 2.062 los de Grado Superior. Estas cifras son claramente insuficientes. Por otra parte fue mayor el número de mujeres que de hombres, al igual que ocurría en el conjunto del Estado.

La tasa bruta de graduación de los técnicos de grado medio y superior sitúa a la Región de Murcia muy por debajo del conjunto de España.

El número de graduados de Formación Profesional por 10.000 personas de la edad teórica de Graduación en la Región de Murcia en las distintas familias profesionales revela que sólo hay cinco familias en Grado Medio con más graduados que en el conjunto del Estado -‘Actividades agrarias’, ‘Administración’, ‘Artes gráficas’, ‘Industria alimentaria’, ‘Química’-, mientras que en las 17 restantes terminan con éxito más graduados en España. En cuanto a los

Técnicos Superiores, en la Región de Murcia se gradúan más que en el conjunto del Estado sólo en cuatro familias-‘Administración’, ‘Industria alimentaria’, ‘Mantenimiento y Servicios a la producción’, ‘Química’-, mientras que en las 18 restantes especialidades, España aporta más graduados.

Respecto al número de graduados en Educación Superior en Ciencia y Tecnología por 1000 habitantes de la población de 20 a 29 años, que es un indicador estructural de la Unión Europea sobre resultados académicos, la Región de Murcia se sitúa muy por debajo del conjunto nacional, especialmente en el caso de las mujeres.

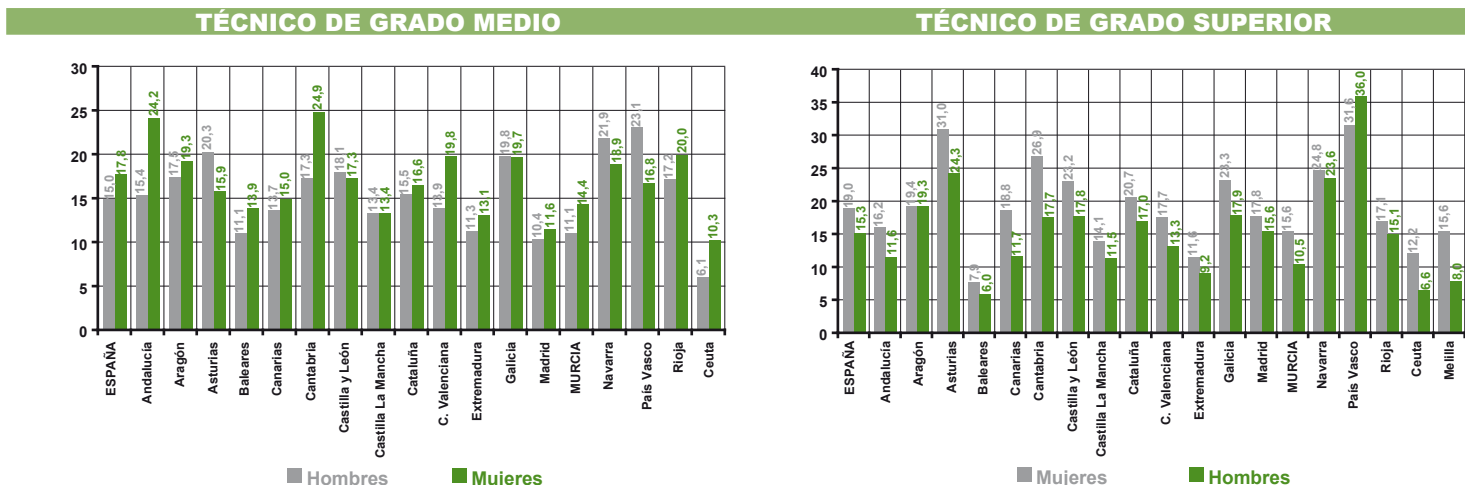
Resultados de los títulos de Formación Profesional en el Mercado de Trabajo en la Región de Murcia, a partir de la EPA en perspectiva comparada: evolución 2005-2009

En la Región de Murcia, en los últimos cinco años, el tipo de FP que más ha crecido es la de Grado Medio, pues la población con estos estudios ha pasado a representar un 56% (en 2005 suponía un 49%) y ha descendido la población con estudios de Grado Superior, ya que en 2005 estaba representada por un 48% y en 2009 por un 43%. Es destacable el hecho de que la proporción de personas con los estudios profesionales superiores en 2009 es de un 51,2% en el conjunto del Estado, mientras que en la Región de Murcia la proporción es de 8,3 puntos porcentuales menos

En el caso de la Región de Murcia, quienes más estudios tienen están más representados en la ocupación. Así, nueve de cada diez de los que tienen el nivel universitario de Master y Doctorado están ocupados en 2005 aunque, por la crisis económica, pierden

GRÁFICO 33

TASA BRUTA DE GRADUACIÓN EN LOS TÉCNICOS DE FP POR CC.AA. Y SEXO. CURSO 2004-05



Fuente: Frutos L.: Situación sociolaboral de mujeres y hombres en la Región de Murcia y en España: una relación asimétrica, CES (2008: 43), a partir del MEC, INCE, 2008: Sistema estatal de indicadores de Educación.

TABLA 30

GRADUADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. NÚMERO DE GRADUADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA POR 1000 HABITANTES DE 20 A 29 AÑOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EN ESPAÑA. CURSO 2006-07

	Enseñanza Superior (Universitaria y no Universitaria)			Ciclos Formativos de Grado Superior			E. Universitaria		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
REGIÓN DE MURCIA	7,0	9,5	4,2	2,5	3,9	0,9	4,5	5,6	3,3
ESPAÑA	11,2	15,4	6,8	3,8	6,1	1,3	7,5	9,3	5,5

Fuente: MEC (2010), Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores.

TABLA 31

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE AMBOS SEXOS CON ESTUDIOS DE F.P. SEGÚN LA EDAD Y EL TIPO DE F.P. ESTUDIADO, 2005-2009 (EPA, 4º T)

	2005		2009	
	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
De 16 a 19 años				
F.P. In.	16,4	20,1	0,0	18,2
F.P. GM	77,8	71,5	100,0	76,8
F.P. GS	5,8	8,4	0,0	5,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 20 a 24 años				
F.P. In.	1,7	3,9	0,0	4,0
F.P. GM	50,6	49,6	57,7	55,1
F.P. GS	47,7	46,5	42,3	40,9
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 25 a 34 años				
F.P. In.	1,0	1,6	1,4	2,2
F.P. GM	44,7	41,0	50,2	41,1
F.P. GS	54,3	57,4	48,4	56,6
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 35 a 54 años				
F.P. In.	2,2	2,5	2,2	1,7
F.P. GM	53,3	49,5	53,3	45,6
F.P. GS	44,5	48,1	44,6	52,7
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
De 55 y más años				
F.P. In.	5,2	4,0	0,0	2,5
F.P. GM	40,6	50,3	70,6	52,5
F.P. GS	54,2	45,7	29,4	45,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total				
F.P. In.	2,3	2,8	1,4	2,4
F.P. GM	49,4	47,0	55,7	46,4
F.P. GS	48,3	50,3	42,9	51,2
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir del INE: Encuesta de Población ACTIVA (4º T)

cinco puntos porcentuales en el 2009. Es especialmente significativo que en la Región de Murcia la tercera posición en la ocupación de ambos sexos viene representada por quienes cuentan con la FP inicial (siete de cada diez titulados en 2009) y también sorprende, el incremento tan extraordinario de 36 puntos en solo cinco años (aunque los efectivos son pequeños y cualquier cambio de los mismos tiene gran repercusión en los datos porcentuales). En el caso de las mujeres, este incremento ha sido de 47 puntos porcentuales en estos cinco años.

Asimismo debe resaltarse que los titulados en FPI presentan una mayor ocupación que los universitarios de primer y segundo ciclo, los cuales, sin embargo, constituyen la segunda posición en la ocupación en el conjunto nacional. En la Región de Murcia, la tercera posición en la ocupación es para los universitarios de primer y segundo ciclo. Los titulados en Formación Profesional de Grado Medio suponen la cuarta posición situándose por delante de quienes cuentan con Bachillerato.

Si se comparan sólo los tres tipos de FP (FPI, FPM, FPS) entre sí, resulta que en la Región de Murcia la que más ha crecido en

ocupación ha sido la FPI, ya que tanto los ocupados de ambos sexos de Grado Medio como los de Grado Superior han reducido efectivos a lo largo de los últimos cinco años, siendo precisamente la FP inicial la que tiene más ocupados. Este rasgo es muy diferente a lo que ha ocurrido en España, donde en los tres tipos de FP ha disminuido la proporción de ocupados y donde la máxima ocupación corresponde a los titulados en el Grado Superior. Los titulados en FPI y en Grado Medio en la Región de Murcia son los que más se han visto afectados por el paro, pero mientras que en el primer caso ha descendido, en los segundos se ha incrementado. En el Grado Superior en la Región el paro también se ha incrementado en estos cinco años, pasando desde un 4% a un 9%. Por tanto, en el conjunto del Estado se cumple la teoría del capital humano, en el sentido de que la Formación Profesional que menos paro tiene es la de Grado Superior y la que más tiene es la inicial. Lo contrario que ocurre en Murcia. La explicación de este fenómeno apunta a que la ocupación en la Región está ligada a puestos menos cualificados que en el conjunto del Estado.